

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística

# Proyecto Institucional

*Escuela de Teatro de Bahía Blanca*

*Actualización 2012*

---

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**



ESCUELA DE TEATRO  
DE BAHÍA BLANCA

## Proyecto Institucional

### INDICE

Orientaciones Generales.....	1
Dimensión Pedagógico didáctica.....	18
Dimensión organizacional – administrativa.....	23
Investigación diagnóstica período 1992 – 1997.....	29
Investigación diagnóstica período 1998 – 2003.....	38
Investigación diagnóstica período 2004 – 2009.....	51
Período 2010 – 2011.....	117
Régimen académico institucional.....	133
Reglamento de convivencia.....	158

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Institucional**

# **Las Orientaciones Generales**

## **• NOTAS DE IDENTIDAD**

### **a) La caracterización general de la escuela**

#### **FICHA DE LA INSTITUCIÓN**

**NÚMERO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** 0004 ESCUELA DE  
TEATRO

**MODALIDAD DE GESTIÓN:** Pública

**CARÁCTER:** Urbana

**DIRECCIÓN:** General Paz 250

**TELÉFONO:** 0291 – 4531911

**E – MAIL:** [escueladeteatrobahiablanca@hotmail.com](mailto:escueladeteatrobahiablanca@hotmail.com)

**WEB:** <http://etbblanca.bue.infed.edu.ar>

**DISTRITO:** 008 Bahía Blanca

**REGIÓN:** XXII

**CÓDIGO POSTAL:** 8000

## **RASGOS HISTÓRICOS CENTRALES**

La Escuela de Teatro de Bahía Blanca es un Instituto de Nivel Superior no Universitario de Formación Artística, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, con carreras de grado de formación docente y técnico profesional.

A fines del año 1957 se creó EL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y ARTE ESCÉNICO DE BAHÍA BLANCA - Res Min. 1195. En el mes de ABRIL del año siguiente se iniciaron los cursos.

1959- R. M 03592 pasó a depender de la Dirección de Cultura de la Provincia de Bs. As.

En 1961 se escindió de ese tronco, lo que fue a partir de ese momento LA ESCUELA DE TEATRO DE BAHÍA BLANCA.

Funcionaba entonces en el Teatro Municipal, posteriormente lo hizo en dependencias de Escuelas Primarias y a partir de 1981 en su propia sede.

Formó actores, escenógrafos, maquilladores y después, en forma especial, docentes. Cumplió en la comunidad, además de otras, una función importantísima: al no existir ningún elenco oficial suplió esa falencia, ofreciendo ciento de funciones teatrales y siendo semillero, a partir del cual, se formaron grupos de trabajo que cambiaron el panorama de la ciudad.

Su fortaleza: educar por el arte centrando el aprendizaje en la constitución del hombre creador y sensible en constante indagación de la realidad.

Las dificultades permanentes, después de su creación: el desgranamiento de matrícula por la falta de salidas laborales que el medio brinda a sus egresados. Esto genera insatisfacción en los agentes de la Comunidad Educativa.

Bahía Blanca, dista setecientos Kilómetros de Buenos Aires y La Plata. Cada vez son menores las posibilidades de la ciudad de ponerse en contacto con sus manifestaciones, La Escuela suple esa falencia.

# **Las Orientaciones Generales**

## **• OBJETIVOS GENERALES**

### ***QUÉ QUEREMOS LOGRAR***

En el marco del Sistema democrático y en armonía con la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, la Escuela de Teatro de Bahía Blanca, asume la responsabilidad de la formación integral de la persona humana, respetando todos sus derechos y libertades fundamentales. Se compromete entonces a:

- Formar profesionales docentes, técnicos y artistas que se caractericen por la solidez de su formación epistemológica, la actualización de sus conocimientos y su compromiso con la sociedad de la que forman parte
- Estimular, promover y apoyar proyectos innovadores educativos y artísticos propiciando sus transferencias sociales
- Garantizar crecientes niveles de calidad educativa y su evaluación permanente
- Mantener una relación permanente con la comunidad que facilite la integración de la institución en su seno y fomente la colaboración y la participación
- Promover una cultura institucional basada en la colaboración, participación y compromiso, en beneficios para el crecimiento y desarrollo personal e institucional
- Promover el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos y el activo respeto por los valores y actitudes que trasciendan las barreras de raza, religión, género y política.

A fin de hacer realidad estas metas y considerando que la Institución educativa es un espacio democrático de formación, nuestra tarea se enmarca en:

- Un fuerte compromiso con la Comunidad Educativa de Bahía Blanca.
- La disposición solidaria con la sociedad a la que pertenece.
- El respeto mutuo entre los diferentes actores institucionales: alumnos, docentes, directivos, personal administrativo y personal no docente.

Por todo esto está decididamente abocado a:

- ✓ Garantizar que, en cualquiera de las instancias o niveles en que se ejerza la gestión, una vez tomadas las decisiones, éstas se cumplan.
- ✓ Promover una gestión participativa, en las diferentes instancias institucionales, que favorezca el trabajo de los docentes en equipos autónomos.
- ✓ Generar espacios de intercambio y reflexión conjunta
- ✓ Procurar un estilo de gestión que integre las diferentes tareas en función de lo pedagógico, impulsando los cambios de acuerdo con la importancia de los problemas, facilitando las condiciones para resolver en el futuro próximo, lo que hoy no es posible.
- ✓ Desarrollar Proyectos Específicos que permitan que el P.E.I. se transforme en acto y cobre sentido a través del desarrollo de las acciones concretas.
- ✓ Impulsar el constante perfeccionamiento tanto de los docentes como de los directivos, redundando estas acciones en la formación actualizada de nuestro alumnado.
- ✓ Fomentar actividades que proyecten a la escuela hacia el exterior
- ✓ Generar actividades con otras instituciones
- ✓ Acomodar nuestras estrategias de enseñanza a las necesidades de nuestros estudiantes atendiendo a la diversidad del alumnado
- ✓ Favorecer un clima de trabajo cálido, distendido y de fluida comunicación

# VISIÓN

La Escuela de Teatro debe ser una institución que forme parte viva y activa del haber cultural bahiense y que permita a sus egresados abordar proyectos artísticos y enfrentar con éxito los nuevos contenidos de la Reforma Educativa en los distintos niveles de la enseñanza.

Una Institución integrada donde el alumno canalice su vocación, su expresión y perfeccione sus capacidades, para proyectar a la comunidad y expresarla.

Esto requiere de otros entes sociales que garanticen su salida laboral

# MISIÓN

Favorecer el doble proceso de expresión y de incorporación de contenidos organizados, coordinados interdisciplinariamente.

Brindar el contexto adecuado para que esto sea posible.

Asegurar el intercambio y la construcción del Aprendizaje.

Formar egresados que sean capaces de lograr una producción artística en obras realizadas con los distintos lenguajes en contextos grupales e individuales.

# IDENTIDAD

La Institución es hoy una posibilidad de encuentro entre personas con una vocación común.

Es un espacio y un tiempo con recursos humanos suficientes y con preparación adecuada para desempeñar su rol.

La institución hoy presenta un nivel medio de desgranamiento cuyas causales son:

- Problemas económicos
- Otros estudios
- Escasa salida laboral

## CUADRO EXPLICATIVO

### PROBLEMAS INSTITUCIONALES

1. Desgranamiento de matrícula
2. Coordinación e interdisciplina – riedad de materias
3. Aspectos edilicios, mobiliario y elementos adecuados
4. Falta de actividades de Postgrado
5. Falta de salidas laborales

### VISIÓN

La Escuela de Teatro debe ser una institución que forme parte viva y activa del haber cultural bahiense y que permita a sus egresados abordar proyectos artísticos y enfrentar con éxito los nuevos contenidos de la Reforma Educativa en los distintos niveles de enseñanza.

Una Institución integrada donde el alumno canalice su vocación, su expresión y perfeccione sus capacidades para proyectar a la comunidad y expresarla.

### MISIÓN

Favorecer el doble proceso de expresión y de incorporación de contenidos organizados, coordinados interdisciplinariamente.

Brindar el contexto adecuado para que esto sea posible.

Asegurar el intercambio y la construcción del Aprendizaje.

Formar egresados que sean capaces de lograr una producción artística en obras realizadas con los distintos lenguajes en contextos grupales e individuales

### IDENTIDAD

La Institución es hoy una posibilidad de encuentro entre personas con una vocación común. Es un espacio y un tiempo con recursos humanos suficientes y con preparación adecuada para desempeñar su rol.

La Institución hoy presenta un alto grado de desgranamiento cuyas causales son: problemas económicos, otros estudios, escasa salida laboral.

- **Identificación de la oferta:**

**Infraestructura y Equipamiento**

**DEPENDENCIA:** El edificio que ocupa es propio. Es adecuado en relación con la especificidad de las actividades.

Los costos de mantenimiento y adaptación de espacios, y la actualización del equipamiento o compra de material didáctico son altos y no siempre pueden afrontarse

<b>Tipo de Espacio</b>	<b>Cantidad</b>
Aulas	13
Dirección y Secretaría	01
Preceptoría y Sala de Profesores	01
Biblioteca	01
Baños	04
Cocina	01

• **PROPUESTA ACADÉMICA:**

<b>FORMACIÓN DE PREGRADO</b>			
<b>Denominación Nº de Resolución</b>	<b>Año en que se comenzó a implementar</b>	<b>Duración</b>	<b>Requisitos de Ingreso</b>
Formación Básica Teatro Resolución Nº 13255/99		1 año	2do Año Polimodal completo Certificado de salud Psico-Físico
Formación Básica Escenografía Resolución Nº 3100/00	2002	1 año	2do Año Polimodal completo
Formación Básica Maquillaje Resolución Nº 3100/00	2003	1 año	2do Año Polimodal completo
Formación Básica en Teatro para Adolescentes Resolución Nº 3653/00	2002	3 años	14 años cumplidos 8vo Año aprobado Certificado de salud Psico-Físico
Formación Básica Iluminación Resolución Nº 3100/00	2009	1 año	2do Año Polimodal completo

<b>FORMACIÓN DE GRADO DOCENTE</b>			
<b>Denominación Nº de Resolución</b>	<b>Año en que se comenzó a implementar</b>	<b>Duración</b>	<b>Requisitos de Ingreso</b>
Profesorado de Artes en Teatro. Resolución Nº 4664/03 (Implementación 3er y 4to Año)  <b>Título:</b> Profesor de Artes en Teatro	1988	4 años	Nivel Secundario completo Formación Básica en Teatro completa
Profesorado de Teatro. Resolución 175/11 (Implementación 1er y 2do Año)	2011	4 años	Nivel Secundario completo Formación Básica en Teatro completa

<b>FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL</b>			
<b>Denominación Nº de Resolución</b>	<b>Año en que se comenzó a implementar</b>	<b>Duración</b>	<b>Requisitos de Ingreso</b>
Tecnicatura en Actuación Resolución N°13255/99 <b>Título:</b> Actor / Actriz		3 años	Nivel Secundario completo Formación Básica en Teatro completa
Tecnicatura en Escenografía Resolución N°3100/00 <b>Título:</b> Escenógrafo	2003	3 años	Esp. Curriculares aprobados de FOBA para las carreras Escenoplásticas según régimen de correlatividades Nivel Secundario completo
Tecnicatura en Maquillaje Resolución N°3100/00 <b>Título:</b> Maquillador	2004	2 años	Esp. Curriculares aprobados de FOBA para las carreras Escenoplásticas según régimen de correlatividades Nivel Secundario completo
Tecnicatura en Iluminación Resolución N°3100/00 <b>Título:</b> Iluminación	2010	2 años	Esp. Curriculares aprobados de FOBA para las carreras Escenoplásticas según régimen de correlatividades Nivel Secundario completo

## • ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### FORMACIÓN BÁSICA ACTUACIÓN

Área del Lenguaje y la Producción Teatral				Área de Recepción y Vinculaciones contextuales	Área de Integración
Actuación	Movimiento	Voz	Escenoplástica	Iniciación en el análisis de la producción teatral	Espacio Institucional de integración con otros lenguajes
256 hs. reloj anuales	96 hs. reloj anuales	96 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 horas reloj anuales 2 horas	64 horas reloj anuales
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 640</b>					

### TECNICATURA EN ACTUACIÓN

#### 1er Año

Área del Lenguaje y la Producción Teatral			Área de Vinculaciones Contextuales		Espacio Institucional
Movimiento I	Voz I	Maquillaje I	Teatro y Literatura Dramática I	Teorías de la percepción y comunicación	
96 hs reloj anuales	96 hs reloj anuales	32 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales	96 hs reloj anuales
<b>Actuación I</b> 256 hs. reloj anuales					
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 704</b>					

#### 2do Año

Área de Producción				Área de Vinculaciones Contextuales			Espacio Institucional
Movimiento II	Voz II	Maquillaje II	Escenografía	Teatro y Literatura Dramática II	Teorías y tendencias teatrales contemporáneas	Análisis del espectáculo	
96 hs reloj anuales	96 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales	32 hs reloj anuales	32 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales
<b>Actuación II</b> 256 hs. reloj anuales							
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 768</b>							

#### 3er Año

Área del Lenguaje y la Producción Teatral			Área de Vinculaciones Contextuales	
Movimiento III	Voz III	Organización y gestión de espectáculos	Teatro y Literatura Dramática III	Arte, cultura y estética del mundo contemporáneo
96 hs reloj anuales	96 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales	64 hs reloj anuales
<b>Actuación III</b> 384 hs. reloj anuales				
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 768</b>				

**TÍTULO: Actor / Actriz**

## PROFESORADO DE ARTES EN TEATRO

### 1er Año

ESPACIO DE LA FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA			ESPACIO DE LA ESPECIALIZACIÓN POR NIVELES	ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN				
192 hs. reloj anuales			64 hs. reloj anuales	384 hs. reloj anuales				
				Área de Lenguaje y la Producción Teatral				Área de Recepción y Vinculaciones contextuales
Perspectiva Filosófico-Pedagógica	Perspectiva Pedagógico-Didáctica I	Perspectiva Socio-Política	Psicología y Cultura en la Educación	Actuación I	Movimiento I	Voz I	Maquillaje	Teatro y Literatura Dramática I
64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales
<b>ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE I</b>				4.30 hs. reloj semanales como mínimo				
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 784</b>								

### 2do Año

ESPACIO DE LA FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA		ESPACIO DE LA ESPECIALIZACIÓN POR NIVELES	ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN					
128 hs. reloj anuales		64 hs. reloj anuales	448 hs. reloj anuales					
			Área del Lenguaje y la Producción Teatral			Área de Recepción y Vinculaciones Contextuales		Espacio Institucional
Perspectiva Filosófico-Pedagógica II	Perspectiva Pedagógico-Didáctica II	Psicología y Cultura del alumno de 1er y 2do ciclo de la E.G.B.	Actuación II	Movimiento II	Voz II	Teorías de la Percepción y Comunicación	Teatro y Literatura Dramática II	
64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales
<b>ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE II</b>			4.30 hs. reloj semanales como mínimo					
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 784</b>								

### 3er Año

ESPACIO DE LA FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA		ESPACIO DE LA ESPECIALIZACIÓN POR NIVELES	ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN					
128 Hs. reloj anuales		64 hs. reloj anuales	544 hs. reloj anuales					
			Área del Lenguaje y la Producción Teatral			Área de Recepción y Vinculaciones contextuales	Área de Integración	Espacio Institucional
Perspectiva Filosófico-Pedagógica -Didáctica	Perspectiva Político - Institucional	Psicología y Cultura del alumno de 3er. ciclo de la E.G.B. y Polimodal	Actuación III	Movimiento III	Voz III	Teatro y Literatura Dramática III	Medios audiovisuales	
64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	192 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales
<b>ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE III</b>			96 hs. reloj anuales					
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 832</b>								

## TÍTULO INTERMEDIO: Profesor de Artes en Teatro (Para Inicial, EGB 1 y 2)

### 4to Año

ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN					
608 hs. reloj anuales					
Área del Lenguaje y la Producción Teatral 416 hs. reloj anuales				Área de Recepción y Vinculaciones contextuales	Espacios Institucionales
Práctica Escénica	Escenografía	Movimiento IV	Voz IV	Arte, cultura y estética en el mundo contemporáneo	
224 hs. reloj anuales	64 hs. anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. Reloj anuales	128 hs. reloj anuales
ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE IV hs. reloj anuales					96
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 704</b>					

## TÍTULO: Profesor de Artes en Teatro

### FORMACIÓN BÁSICA MAQUILLAJE

Lenguajes Artísticos I		Historia del Traje I	Fundamentos del Diseño I	Teatro y Literatura Dramática I	Teorías de la Percepción y Comunicación	Maquillaje I	Diseño de Maquillaje	Peluquería I
Arte y Arquitectura I	Literatura							
32 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	96 hs. reloj anuales

### TECNICATURA EN MAQUILLAJE

#### 1er Año

Área del Lenguaje y la Producción		Área de Recepción y Vinculaciones contextuales					
Peluquería II	Maquillaje II	Lenguajes Artísticos II		Historia del Traje II	Fundamentos del Diseño II	Teatro y Literatura Dramática II	Teorías y tendencias teatrales contemporáneas
		Arte y Arquitectura II	Música				
96 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 544</b>							

#### 2do Año

Área del Lenguaje y la Producción		Área de Recepción y Vinculaciones contextuales					Área de la Práctica Profesional
Producción	Maquillaje III	Lenguajes Artísticos III		Historia del Traje III	Teatro y Literatura Dramática III	Análisis del Espectáculo	Maquillaje
		Arte y Arquitectura III	Cine				
64 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 480</b>							

## TÍTULO: Maquillador

## FORMACIÓN BÁSICA ESCENOGRAFÍA

Lenguajes Artísticos I <sup>1</sup>		Historia del Traje I <sup>2</sup>	Fundamentos del Diseño I <sup>2-3</sup>	Teatro y Literatura Dramática I <sup>2-4</sup>	Teorías de la Percepción y Comunicación <sup>1</sup>	Dibujo, pintura y composición escenográfica I <sup>5</sup>	Escenografía I <sup>5</sup>	Electricidad <sup>5</sup>
Arte y Arquitectura I	Literatura							
32 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	96 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales

## TECNICATURA EN ESCENOGRAFÍA

### 1er Año

Área del Lenguaje y la Producción			Área de Recepción y Vinculaciones contextuales					
Dibujo, Pintura y Composición Escenográfica II	Escenografía II	Iluminación I	Lenguajes Artísticos II		Historia del Traje II	Fundamentos del Diseño II	Teorías y tendencias teatrales contemporáneas	Teatro y Literatura Dramática II
			Arte y Arquitectura II	Música				
96 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 672</b>								

### 2do Año

Área del Lenguaje y la Producción			Área de Recepción y Vinculaciones contextuales				
Dibujo, Pintura y Composición Escenográfica III	Escenografía III	Iluminación II	Lenguajes Artísticos III		Historia del Traje III	Análisis del Espectáculo	Teatro y Literatura Dramática III
			Arte y Arquitectura III	Cine			
96 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 608</b>							

### 3er Año

Área del Lenguaje y la Producción				Área de la Práctica Profesional		
Producción	Vestuario I	Escenografía y Realización	Escenotecnia	Iluminación	Vestuario II	Escenografía
64 hs. reloj anuales	64 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	128 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales	32 hs. reloj anuales
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 480</b>						

## TÍTULO: Escenógrafo

---

## TECNICATURA EN ILUMINACIÓN

### 1er Año

Área del Lenguaje y la Producción	Área de Recepción y Vinculaciones contextuales			
Iluminación I	Lenguajes Artísticos II		Teatro y Literatura Dramática II	Teorías y tendencias teatrales contemporáneas
	Arte y Arquitectura II	Música		
<i>128 hs. reloj anuales</i>	<i>32 hs. reloj anuales</i>	<i>32 hs. reloj anuales</i>	<i>64 hs. reloj anuales</i>	<i>64 hs. reloj anuales</i>
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 320</b>				

### 2do Año

Área del Lenguaje y la Producción		Área de Recepción y Vinculaciones contextuales			Área de la Práctica Profesional	
Producción	Iluminación II	Lenguajes Artísticos III		Análisis del Espectáculo	Teatro y Literatura Dramática III	Iluminación
		Arte y Arquitectura III	Cine			
<i>64 hs. reloj anuales</i>	<i>128 hs. reloj anuales</i>	<i>32 hs. reloj anuales</i>	<i>32 hs. reloj anuales</i>	<i>64 hs. reloj anuales</i>	<i>64 hs. reloj anuales</i>	<i>32 hs. reloj anuales</i>
<b>TOTAL HORAS ANUALES: 416</b>						

**TÍTULO: Iluminador**

- **Dimensión Pedagógica Didáctica**

QUÉ HACEMOS

## LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE ASUME LA ESCUELA

### Los principios metodológicos generales, comunes a todos los profesores

Entendemos que los alumnos son sujetos activos en los procesos de enseñanza – aprendizaje. Por lo tanto, orientamos las acciones hacia una metodología no sólo basada en la transmisión de conocimientos, sino que tiene en cuenta las diferencias individuales, es decir, la diversidad; y que pretende que el alumno desarrolle destrezas, habilidades y estrategias de aprendizaje, además de unas actitudes y valores de respeto a los demás. Metodología que estimule la capacidad de observación e investigación; que los conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que adquiera, pueda utilizarlos en otros contextos, en circunstancias reales. Metodología basada en una amplia gama de recursos, que favorezca su autonomía mediante el trabajo individualizado, unas veces, y trabajo en grupo, otras.

Para ello proponemos una metodología activa, creativa, participativa, flexible, motivadora y heterogénea; como así también, la flexibilidad en el agrupamiento.

- **Enfoque general de la enseñanza y el aprendizaje**

Respetando la libertad de cátedra, las particularidades de cada Espacio curricular y los estilos propios de cada docente, el enfoque de enseñanza aprendizaje del Instituto pondrá énfasis en estos aspectos:

**Calidad académica.** Concepto que incluye en su análisis, tanto, el perfil de los profesores y alumnos, la propuesta pedagógica en el aula, las características del plan de estudios, las condiciones de cursada, el tipo de gestión que impulsa la conducción. Como también, los aspectos que influyen en la calidad como por ejemplo los aspectos relativos a la infraestructura, los aspectos administrativos y los diversos vínculos que se establecen entre los actores institucionales y extra-institucionales.

La calidad no es en consecuencia, una responsabilidad exclusiva de un determinado sector o de algunos expertos en el tema. La responsabilidad es de todos y como docentes debemos preocuparnos para posibilitar la realización de los fines educativos. Es importante que hagamos una *reflexión sobre nosotros mismos* a fin de *ponernos en forma* para las exigencias de este tiempo.

La evaluación permanente en la que intervienen los distintos actores de la Institución, nos irá señalando el camino para realizar las innovaciones necesarias,

abandonar prácticas obsoletas y ahondar en las que nos acercan a los ideales compartidos.

**Aprendizaje autónomo.** Si bien toda formación se realiza por mediación – docentes, situaciones, relaciones con los otros, contenidos de aprendizaje, etc.- la formación no se recibe como algo externo, la persona se *forma*, es ella quien encuentra su propia forma de conocer, actuar y reflexionar. Por esto la tarea educativa de la Escuela de Teatro tiene como propósito incentivar el desarrollo de la inteligencia, enfatizando la combinación dinámica del conocimiento, las habilidades, la experiencia y el pensamiento crítico. A través de la práctica educativa deseamos que los estudiantes puedan prepararse, dentro de un marco ético y de respeto por los valores de la democracia, para desempeñarse de manera autónoma en un mundo complejo y cambiante.

**Actividad áulica.** Es importante conectar la actividad del aula y de los estudiantes con los productos de la ciencia y del arte, incluyendo información, conceptos y métodos formulados por la comunidad científica y artística. Se procurará el empleo de diversas metodologías y técnicas de enseñanza y aprendizaje así como trabajos individuales y en equipo.

En todos los casos se buscará la coherencia entre el objeto de estudio, las disponibilidades de los estudiantes y las prácticas institucionales.

**Vínculos entre teorías y prácticas.** Estamos convencidos de que las prácticas se construyen sobre andamiajes conceptuales y que a la vez, las teorías remiten a la realidad e intentan encontrarle sentido. Ninguna de las dos, por sí sola, puede ayudar a comprender y transformar la realidad.

Más allá de reconocer los vínculos que las unen, es importante que los docentes hagan explícitas, en sus clases, (cada vez que sea pertinente) estas relaciones.

**Investigación en el área educativa.** Consideramos que los jóvenes no sólo son constructores activos de conocimiento, también pueden investigar en la realidad educativa dándole un nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrollados en el marco de los diferentes Espacios Curriculares.

Los docentes incentivarán y orientarán a los estudiantes en las “reconstrucciones” que se realicen, procurando que los jóvenes

- ✓ Tomen contacto, reflexionen y busquen soluciones a los diversos problemas educativos.
- ✓ Usen los marcos conceptuales como herramientas de análisis para confrontar supuestos y reformular problemas
- ✓ Construyan una mirada sistemática de la práctica educativa
- ✓ Releven y analicen información sustantiva que les permita ampliar y profundizar la comprensión de las diferentes dimensiones de la realidad

educativa, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrolladas en los distintos Espacios.

**Cuidado del otro.** Estamos convencidos de que las actitudes positivas, respetuosas, cordiales y entusiastas en las relaciones entre profesores y alumnos, favorecen el aprendizaje significativo. Por esto tenemos que estar dispuestos a respetar la personalidad de cada estudiante, reconociendo su igualdad y su libertad y a la vez, acompañarlo en el trabajo por un futuro más justo.

Cuidar al otro implica también superar los sentimientos hostiles que pueden surgir en los vínculos con los demás. Supone, por otro lado, superar la frustración y la falta de gratificación que en algunos casos, es provocada por la ausencia de reconocimiento de la tarea que se realiza.

Si los futuros docentes aprenden a cuidarse a sí mismos, a conocerse y a valorarse, estarán mejor preparados para cuidar a los demás sin ser dominados por la indiferencia, los sentimientos de malestar, infelicidad, inseguridad e incertidumbre.

**Participación.** En la educación, es tan importante impartir nociones teóricas como la puesta en práctica de ellas. Por lo tanto para crear espacios de participación entre nuestros estudiantes es necesario ser creativos e imaginar posibles actividades y estructuras que les permitan involucrarse en la toma de decisiones y en la generación de respuestas a posibles problemas que existan en el Instituto y en el contexto donde éste funciona.

Se tratará entonces de crear espacios que generen una conciencia por el otro, un compromiso que implique la disponibilidad a compartir voluntariamente. Esperamos que la organización democrática, el trabajo en común, la discusión crítica y abierta en las aulas, se extienda a una real participación en las distintas dimensiones institucionales y en la comunidad en general.

**Evaluación.** Entendemos la evaluación como el resultado de una actitud positiva de todos los actores hacia la reflexión, el análisis de las propias actuaciones y la flexibilidad hacia los cambios que exijan la mejora de la realidad. La identificación de las dificultades permitirá al docente reelaborar su propuesta y le brindará al estudiante la posibilidad de reflexionar y participar positivamente en su superación. El diálogo permanente entre el equipo de conducción, los docentes y los estudiantes, contribuirá a un mayor compromiso de estos últimos, en su propio desarrollo académico.

**Trabajo en equipo.** Los docentes actuando de esta manera y en diferentes instancias pedagógicas logran mayor flexibilidad y calidad en su trabajo. Son instancias adecuadas para la acción conjunta: la elaboración de programas que se remitan entre sí, el uso de espacios y tiempos comunes de enseñanza y aprendizaje y la elaboración de distintos documentos. Es tarea permanente de los equipos docentes y del Equipo de Conducción, el análisis e identificación de problemas, la formulación de líneas de acción que tiendan a la resolución de éstos y la implementación y articulación de proyectos específicos.

**Solidaridad.** Es la solidaridad el motor para superar las dificultades e insistir en la solución de los problemas. Es una actitud de vida y no conoce capas sociales.

La solidaridad implica tener una actitud de disponibilidad hacia quienes nos rodean, es tratar de remediar el sufrimiento ajeno. Es una actitud que enriquece y alegra la vida de quien da y de quien recibe. Es por esto, que deseamos que las prácticas en este Instituto, estén teñidas de solidaridad.

### **Criterios de organización espacial, temporal y sobre agrupamientos**

La organización de espacios y tiempos, como el agrupamiento de alumnos, es **flexible** y puede ser modificada en función de actividades especiales, proyectos interdisciplinarios, ensayos, funciones, etc. Previo aviso a la dirección del establecimiento (con la anticipación necesaria para su reorganización).

El cuidado y mantenimiento del mobiliario, del equipamiento y del espacio es fruto de la responsabilidad y compromiso de todos los miembros de la institución.

### **La modalidad de gestión Institucional**

Asumimos una gestión institucional democrática regida por los principios de participación y de transparencia, buscando dar respuesta a las necesidades reales y ser un ente motivador y dinamizador interno de las actividades educativas.

### **La asunción y promoción de valores**

Nuestra escuela asume y promueve los valores de respeto y aprecio a la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la solidaridad, la tolerancia y la verdad

## **MEDIOS DE INFORMACIÓN**

Directivos, docentes y estudiantes tienen a su disposición distintos modos de intercambiar información.

- **A través de las carteleras.** Se pueden distinguir tres tipos:
  - **Carteleras para los alumnos.** En ellas se exponen la organización de espacios y tiempos, el régimen de correlatividades, los comunicados, los avisos, las fechas de exámenes y otras informaciones. Es conveniente que contengan la información relevante con la debida antelación y que se aliente a los alumnos para que las consulten de manera frecuente, evitando así posibles dificultades.
  - **Carteleras para los profesores.** Se colocan los avisos e informaciones que conciernen a las tareas de los profesores. Por otro lado, los mismos profesores pueden fijar en ellas las informaciones que consideren de interés.
  - **Cartelera de actividades.** Espacio para difundir los avisos e informaciones que conciernen a actividades artísticas de la escuela y la ciudad, cursos, talleres, seminarios, etc.
- **Preceptoría.** En este lugar los alumnos pueden consultar, sobre documentación, archivo de calificaciones, asistencia, certificaciones y otros aspectos de la vida académica.

- **Profesores.** Cada docente está dispuesto a informar sobre los asuntos relacionados específicamente con su Espacio curricular. Si alguna situación no fuera debidamente atendida y / o resuelta, el alumno puede dirigirse al Equipo de Conducción.
- **Autoridades.** En ocasiones que así lo requieran, de índole académica u otras, el alumno puede recurrir directamente al Director o u otro miembro del Equipo de Conducción.
- **Libro de comunicados de docentes.** Se registran aquí los comunicados y avisos que conciernen a las tareas propias de los docentes. Está disponible en Preceptoría y los docentes tienen que notificarse regularmente de su contenido.
- **E-mail.** [escueladeteatrobahiablanca@hotmail.com](mailto:escueladeteatrobahiablanca@hotmail.com)
- **Página Web:** <http://etbblanca.bue.infed.edu.ar>. Brinda Información Institucional y académica por carreras y programas, proyectos, publicaciones, inscripción, noticias y contactos.
- **Facebook:** Difusión de actividades artísticas de la Institución y actividades culturales de la ciudad
- **Sala de profesores virtual:** Campus virtual de la Institución. Archivos de Dirección, Secretaría, Docentes, Noticias, Correo –i, Chat

## • **DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL-ADMINISTRATIVA**

### **CÓMO NOS ORGANIZAMOS**

#### ***Enfoque general***

Encaramos la labor de manera integral, transformadora y participativa. Actuamos conjuntamente en todas las dimensiones y aspectos institucionales pero somos conscientes de que las decisiones que tomamos, tienen que estar destinadas a la mejora de la calidad pedagógica.

Se enfatiza, que la gestión supone un trabajo en equipo para la consecución de determinados fines. El conjunto de acciones a implementar para el logro de los objetivos institucionales parte del equipo directivo y tiende a promover y posibilitar la participación de todos los actores de la comunidad educativa

Como en toda Institución, en la Escuela de Teatro de Bahía Blanca, cumplimos determinadas formalidades que se repiten a través de los años. Esperamos no obstante que cada integrante de este Instituto, evite la “automatización” de sus acciones y recree el sentido profundo de las mismas.

En casos de conflictos, deseamos que éstos puedan ser planteados y discutidos a través del diálogo argumentativo, dirimiendo diferencias y acercando posiciones que permitan enriquecer la tarea.

#### ***Autoridades institucionales***

##### **Directora**

Prof. Amanda Beatriz Hegilén

##### **Vice-Director**

Prof. Lic. Carlos Daniel Prieto

##### **Secretaria**

Prof. Andrea Gómez

##### **Jefa de Área**

Prof. Patricia Milozzi

## **Consejo Académico Institucional**

Un representante del Equipo de Conducción

Seis Consejeros Docentes

Cuatro Consejeros Alumnos

Un Preceptor

Un Auxiliar

### ***Toma de decisiones, roles, competencias***

No sólo el Equipo de Conducción asume la responsabilidad en la toma de decisiones, docentes y estudiantes, a través de sus representantes, participan activamente en esta tarea.

Desde el Año 2005, el Consejo Académico Institucional (C.A.I.) se reúne mensualmente con el fin de evaluar el progreso de los planes vigentes, proponer acciones, diseñar nuevas propuestas y proyectos.

Asumimos también la importancia del trabajo en equipos autónomos y fomentamos por lo tanto, su constitución y desempeño.

Esperamos que cada Equipo y / o miembro de la Institución examine su propio trabajo, autoevalúe su desempeño y comunique a los demás sus objetivos, prioridades y las contribuciones al trabajo general.

## **Equipo Directivo**

### ***Director***

- Representa al Instituto ante la Dirección de Educación Artística de la Provincia de Bs. As. y ante los organismos e instituciones oficiales y no oficiales de la Ciudad
- Es responsable, junto al Equipo de Conducción, de generar estrategias y llevar a cabo acciones que impulsen a la Institución hacia las metas propuestas
- Analiza, con los Equipos de trabajo, los recursos para el avance de los planes vigentes y estudia posibilidades para la implementación de nuevos proyectos
- Preside el Consejo Académico Institucional.
- Mantiene permanente comunicación con el Equipo de Conducción, el C.A.I., Secretaría, Jefe de Área, docentes, personal no docente y estudiantes.
- Media en situaciones conflictivas que no se resolvieron en otras instancias
- Coordina, supervisa y evalúa el trabajo que se desarrolla en los distintos ámbitos de la Institución
- Suscribe los títulos, diplomas o certificados de estudio
- Califica a los agentes que presten tareas en el Servicio Educativo
- Asesora a la Asociación Cooperadora

### ***Vice-director***

- Reemplaza naturalmente al director en caso de ausencia, asumiendo las funciones del cargo
- Coordina las actividades del Jefe de Área
- Coordina los horarios académicos de los alumnos y profesores
- Coordina el desarrollo de las actividades del ciclo lectivo: clases, período de exámenes, Proyectos específicos
- Acompaña a los docentes en sus tareas cotidianas
- Confecciona el cronograma de mesas de examen y propone la constitución del Tribunal Examinador
- Coordina la distribución de los espacios físicos de acuerdo a las necesidades: clases, ensayos, funciones, cursos de capacitación

### **Equipo de Conducción**

#### ***Jefa de Área***

- Integra el Equipo de Conducción, atendiendo las cuestiones vinculadas a los profesores y alumnos, conforme al área de su competencia
- Considera el proyecto de cátedra anual y los programas de los espacios curriculares
- Promueve reuniones docentes a fin de brindar asesoramiento técnico específico y transmitir directivas emanadas de la superioridad
- Promueve actividades de investigación, extensión cultural y actualización profesional para docentes, alumnos y egresados
- Sugiere la adquisición de material bibliográfico y/o didáctico
- Asesora en las solicitudes de equivalencia en virtud de la normativa vigente
- Asume la atención de las necesidades académicas de los alumnos que requieran atención específica

#### ***Secretaria***

- Forma parte del Equipo de Conducción
- Recibe, da trámite y realiza el control de la gestión de las cuestiones administrativas ante las autoridades competentes
- Organiza, conserva y supervisa los estados administrativos del Servicio
- Confecciona el contralor docente y las actas de las reuniones del cuerpo docente
- Organiza y mantiene al día el archivo permanente y transitorio de la Institución
- Expide constancias, dentro del ámbito de su competencia, de alumnos, de personal docente y administrativo de la institución

- Acuerda con las autoridades Institucionales, la asignación de tareas de personal auxiliar docentes
- Confecciona y avala con su firma los títulos, diplomas y certificados de estudios emitidos por la Institución
- Asesora respecto a la normativa vigente y procedimientos para las acciones contempladas estatutariamente

## **Docentes**

Se espera de los docentes de la Escuela de Teatro de Bahía Blanca:

- Conocimiento e identificación con el Proyecto Educativo y espíritu de colaboración para su actualización permanente.
- Formación científica y pedagógica acorde a las exigencias de los Programas y proyectos a desarrollar
- Interés para actualizar su formación y renovar su práctica
- Disposición para brindar y recibir asesoramiento y sugerencias
- Capacidad para trabajar en equipo
- Interés para resolver situaciones problemáticas
- Competencia para guiar grupos
- Idoneidad para suscitar en el aula y los distintos ámbitos en los que actúa, un clima de trabajo cordial y productivo
- Aptitud para autoevaluar la evolución y logros de su trabajo
- Predisposición para revisar constantemente su propia práctica en vistas a un perfeccionamiento de la misma.

## **Bibliotecarios**

- Atender diariamente la biblioteca del establecimiento en un turno completo.
- Responsabilizarse respecto a la organización, funcionamiento y mantenimiento de la biblioteca.
- Asesorar a la Dirección para la adquisición de los textos básicos para cada espacio curricular.
- Ordenar, clasificar y catalogar de acuerdo con las normas y sistemas específicos, todo el material bibliográfico y audiovisual con que contare la biblioteca.
- Mantener actualizado el inventario de la totalidad del material bibliográfico.
- Implementar un sistema de préstamo y consulta que permita el acceso al material del mayor número posible de lectores.
- Organizar actividades, acciones y propuestas referidas a la promoción de la lectura en el ámbito de la Educación Superior.

## **Encargado de Medios de Apoyo Técnico Pedagógico:**

- Responsabilizarse respecto de la organización, funcionamiento y equipamiento del Gabinete a su cargo.

- Asesorar al Director para la adquisición del material apropiado para el desarrollo de las carreras que se dicten en el establecimiento, según corresponda.
- Asesorar a docentes y alumnos respecto de la correcta utilización del equipamiento.
- Gestionar y favorecer, en conjunción con la autoridad correspondiente, la producción de materiales de apoyo didáctico.
- Implementar un sistema de préstamo del material para permitir la utilización por la mayor cantidad de alumnos.
- Mantener en correcto estado de uso la totalidad del material y equipamiento a su cargo.
- Cumplir la carga horaria correspondiente según las necesidades institucionales.

### **Preceptores**

- Cumplir cada día un turno completo, conforme la organización de turnos, según lo resuelva la dirección del establecimiento.
- Colaborar con las autoridades institucionales y el Secretario con lo atinente a las tareas administrativas que se dispongan.
- Promover la mayor comunicación posible entre pares, con el alumnado, personal docente, equipo de conducción y equipo directivo, con la finalidad de establecer una convivencia cordial y grata para el mejor desenvolvimiento de la Institución
- Preparar el libro de asistencia del personal docente, las planillas de calificaciones, los legajos con la documentación de los alumnos, actas de exámenes, permisos de examen, y toda certificación requerida por los alumnos que acredite su condición y aprobación de asignaturas.
- Atender el teléfono y a toda persona que se acerque a solicitar información, de manera atenta y cordial.
- Llevar al día los datos estadísticos sobre movimientos de alumnos que le sean requeridos.
- Controlar el movimiento y disciplina de los alumnos.
- Dar cuenta de inmediato a la autoridad presente de los actos de indisciplina que pudieran ser cometidos por los alumnos, como así toda violación al Reglamento de Convivencia Institucional.
- Presentar diariamente a la Secretaría del establecimiento un parte diario donde conste la inasistencia general de los profesores, como sí también consignar en el registro de asistencia docente el incumplimiento en el horario de entrada y salida de los mismos a cada clase.
- Registrar por escrito las inasistencias de los profesores, en el pizarrón dispuesto para tal fin.
- Informar en forma personal y a través de la cartelera de información a los alumnos, sobre inasistencias de profesores.
- Proporcionar a los profesores el Registro de asistencia de los alumnos, Registro de asistencia del personal, las planillas de calificaciones, y todos aquellos elementos destinados a las clases.

- Proporcionar a los profesores, bajo su responsabilidad, el equipamiento necesario (grabador, etc.) Implementando un sistema de préstamo del material para permitir la utilización por la mayor cantidad de alumnos, llevando un registro por escrito de entrega y devolución de los mismos.
- Recibir, controlar y registrar la Inscripción y reinscripción de alumnos.
- Recibir, controlar y registrar la Inscripción a exámenes finales.
- Consultar, proponer y peticionar ante sus superiores en todo aquello referido a sus funciones específicas.



## Escuela de Teatro de Bahía Blanca

### Proyecto Educativo Institucional

Investigación Diagnóstica - Período 1992 - 1997

#### Relevamiento de datos cuanti y cualitativos

- Objetivo General del Proyecto
- Características edilicias. Logros y carencias
- Información progresiva de carreras
- Matrícula 1996
- Planta Orgánica Funcional 1996
- Vínculos con la comunidad
- Conformación de cursos 1996
- Desgranamiento de matrícula: Factores endógenos y exógenos del desgranamiento de matrícula

**OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Impulsar, desde el espectro de lo dramático, el desarrollo de la comunicación personal y participativa dentro de la estructura educativa y en la comunidad, expresando, reflexionando y proponiendo núcleos de discusión e investigación sobre los diversos problemas, gustos y aspiraciones, planteando cambios a nivel individual y colectivo.

### **CARACTERÍSTICAS EDILICIAS**

#### **La escuela posee:**

- 11 aulas distribuidas en Planta Baja y Planta Alta
- 1 dirección
- 1 preceptoría
- 3 baños damas Planta Baja y 1 baño varones Planta Baja
- 3 baños damas Planta Alta y 1 baño varones Planta Ata
- 1 sala de espectáculos Planta Alta
- 1 depósito Planta Baja
- 1 patio Planta Baja

### **LOGROS Y CARENCIAS**

#### **LOGROS**

- Pintura edificio
- Construcción baños

#### **CARENCIAS**

- Mobiliarios
- Iluminación y sonido en la sala de espectáculos
- Iluminación en las aulas
- Calefacción

**INFORMACIÓN PROGRESIVA DE CARRERAS**

1992	1993	1994	1995	1996	1997
MT	MT	MAGT	MAGT		
			PREP. A	1A MAG. y FP	2A MAG. y FP
			PREP. B		MAGT
FA	FA	FA	F.ACT	F. ACT.	F. ACT. TÍTERES TEC.ESC. MAQUI.

**MATRÍCULA 1996**

PREPARATORIA				1er AÑO				2do AÑO				F. ACT. 4to AÑO				TOTAL	
Inicial		Final		Inicial		Final		Inicial		Final		Inicial		Final		Inicial	Final
A 27		14		18		13		14		10		6		6		82	53
V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		
6	21	4	10	7	11	5	8	5	9	3	7	1	5	1	5		
B 21		10															
V	M	V	M														
9	12	4	6														

**OTROS DATOS**

V		M		Edad Prom		Domicilio		Otras Act.		Expectativas	
I	F	I	F			Ciudad	Zona	Est.	Trab.		
28		58		+40	1	47	6				
	17		36	40/30	5						
				30/20	41						
53				-20	6						

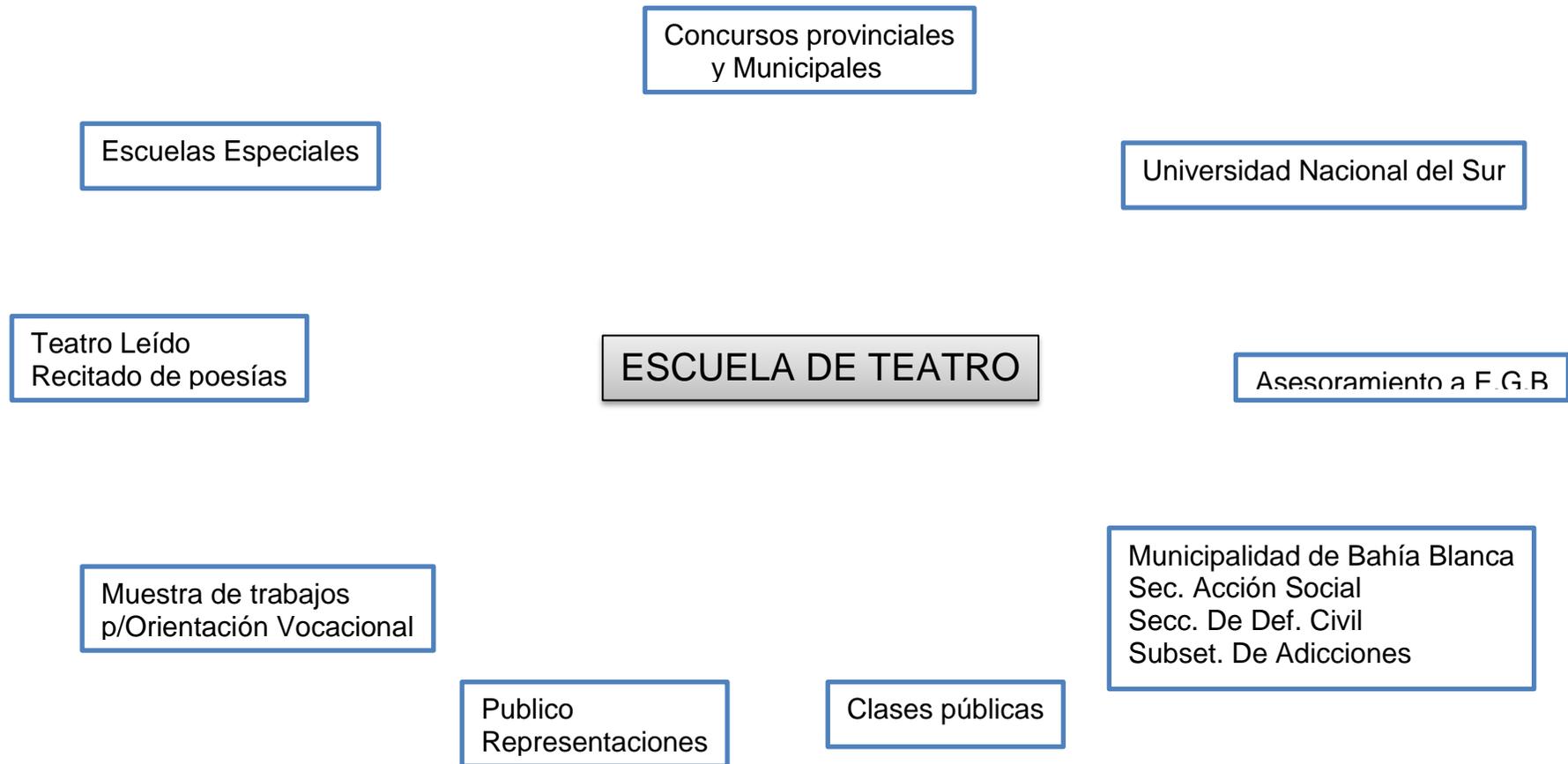
**PLANTA ORGÁNICA FUNCIONAL 1996**

20 CARGOS TITULARES	- 16	DOCENTES
9 CARGOS PROVISIONALES	- 8	DOCENTES

HORAS CAT. TIT/SEM	140
HORAS CAT. PROV/SEM	31
HORAS CAT. SUPL/SEM	5

	- 10 AÑOS DE ANTIGUEDAD	4 DOC.
PROFESORES TITULARES	- 10/20 AÑOS DE ANTIGUEDAD	2 DOC.
	- 20/30 AÑOS DE ANTIGUEDAD	2 DOC.
	- + 30 AÑOS DE ANTIGUEDAD	11 DOC.

## VÍNCULOS CON LA COMUNIDAD



**CONFORMACIÓN DE CURSOS 1996**

PREPARATORIA		1ER AÑO		2do AÑO		F. ACT. 4to AÑO	
MATERIAS	HS/C	MATERIAS	HS/C	MATERIAS	HS/C	MATERIAS	HS/C
TEC. MOVIMIENTO	4	TEC. MOVIMIENTO	4	LIT. DRAM. Y TEATRO	3	TEC. DE LA VOZ	2
TEC. ACTORAL	12	TEC. DE LA ACT.	12	TEC. DE LA VOZ	4	VEST. Y ESC.	2
MAQUILLAJE	2	MAQUILLAJE	2	MIMO	3	PRACT. ESC.	12
TÍTERES	3	TÍTERES	3	TEC. DE LA ACT.	12	APREC. MUCICAL	2
TEATRO Y LITER. DRAMÁTICA	3	TEATRO Y LITER.	3	TEC. MOV.	4	DANZA	2
ESCENOPLÁSTICA	3	ESCENOGRAFÍA	2	LECT. Y ANÁLISIS	2		37 Hs/c
TECNICA DE LA VOZ	4	TECNICA DE LA VOZ	4	LIT.	3		
	31 Hs/c	TEXTO LITERARIO	3	ED. TEATRAL	3		
			33 Hs/c	TALLER DE TEATRO	3		
							37 Hs/c

## **PROBLEMA 1**

### **DESGRANAMIENTO DE MATRÍCULA**

El alumno del establecimiento pertenece al polígono de influencia de la escuela que toma los siguientes barrios: FONAVI, VILLA HARDEEN GREEN, PUNTA ALTA INGENIERO WHITE, VILLA MITRE, GRAL. DANIEL CERRI.

De igual manera forman parte de este polígono otras ciudades cercanas pertenecientes a la Región XIV: Cnel. Borrego, Torquinst, Cnel. Pringues, Patagones y Punta Alta

### **FACTORES ENDÓGENOS Y EXÓGENOS DEL DESGRANAMIENTO DE MATRÍCULA**

#### **FACTORES EXÓGENOS**

- desorientación vocacional
- Desconocimiento de las exigencias de materias que enmarcan la actividad dramática
- Superposición de cátedras con horarios de trabajo o carreras terciarias o universitarias
- Discontinuidad en la asistencia por problemas económicos (transporte, alquileres, etc.)

#### **FACTORES ENDÓGENOS**

- Falta De presentación ante el público
- Progresión inadecuada de acciones y falta de interdisciplinariedad que llevan al alumno a la confusión y a la abulia



## Escuela de Teatro de Bahía Blanca

### Proyecto Educativo Institucional

Investigación Diagnóstica - Período 1998 - 2003

#### Relevamiento de datos cuanti y cualitativos

- Infraestructura y Equipamiento. Biblioteca
- Actividades de extensión.
- Actividades de capacitación docente organizados por la Institución.
- Acuerdos de articulación con estudios universitarios.
- Evolución Matricular
- Titulación y Formación de Nivel Superior (Universitario o no Universitario del personal directivo y docente)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional  
 PERÍODO 1998 - 2003**

**Infraestructura y equipamiento.**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Edificio propio	X	
Edificio alquilado compartido		X
Edificio alquilado no compartido		X

**Infraestructura**

Tipo de espacio	Cantidad	Estado		
		<b>MB</b>	<b>B</b>	<b>Reg</b>
Aulas	12	X(2)	X(8)	X(2)
Dirección	01		X	
Secretaría	01		X	
Biblioteca	01			X
Baños	04		X	
Cocina	01			

### Equipamiento para todas las carreras.

Equipamiento	Cantidad
Computadora	1
TV	2
Video casetera	2
Filmadora	1
Herramientas Varias (taller de Escenografía)	6
Trípodes	4
Micrófono zoom	1
Gelatinas de color	40
Luminarias	27
Consola de Iluminación de 6 canales	1
Elementos de Geometría	3
Vestuario	
trajes de época	30
sombros de hombre y mujer	20
trajes del período 1950 a 1970	70
pares de zapatos	53

### Biblioteca

Cantidad de libros	1125
Cantidad de libros editados de 1999 a la fecha	2

### Otros materiales disponibles en Biblioteca vinculados a las carreras y al Proyecto Institucional.

Descripción	Cantidad
Videos VHS	12
CD conteniendo información sobre Iluminación en PDF	2
Publicaciones Periódicas (educativas y específicas de teatro)	15

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional  
 PERÍODO 1998 - 2003**

**Actividades de extensión. Período 1998-2003.**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Participación en la muestra de Carreras Terciarias de la ciudad	Se arma un stand a cargo de personas que pueden asesorar al público interesado, el mismo cuenta con carteles informativos, folletos, fotos y la participación artística de nuestros alumnos que ejemplifican prácticamente su actividad teatral dentro de la institución	Alumnos del nivel Polimodal y Público en general	Se realizó una muestra por año de tres días cada una desde 1998 al 2003
Dramatización fotográfica	Preparación de escenas ( trabajo integral Escenografía, Maquillaje, Actuación) Para graficar los suplementos de Salud y Familia del diario La Nueva Provincia	Zona abarcada por la tirada del diario La Nueva Provincia	Semanal (Periodo 1998-2003)
Participación en la apertura o cierre de jornadas y congresos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	Utilización de la representación teatral como disparador de ideas para la reflexión de temáticas tales como: Droga-dependencia, alcoholismo, discapacidad, articulación educación media universidad, educación especial	Comunidad de Bahía Blanca: Escuelas de diferentes niveles y Ramas, profesionales de salud, justicia, unidad carcelaria, sociedades de fomento, unidades sanitarias, ONG.	Durante el ciclo lectivo( desde Marzo de 1998 a Diciembre de 2003)
Realización de Parque Temático	Realización de parque temáticos para eventos feriales Corporación de Comercio e Industria	Comunidad educativa. Público en general.	Marzo, Junio y Noviembre de 1998 a 2003
Simulacros	Trabajo realizado junto a Defensa Civil y la Municipalidad de Bahía Blanca sobre Simulacros de choque en ruta	Personal de Bomberos de Bahía Blanca e Ing. White, Policía Federal y Provincial, Defensa Civil y Municipalidad de Bahía Blanca	Agosto de 1998

Simulacros	Trabajo realizado junto a Defensa Civil y la Municipalidad de Bahía Blanca sobre Simulacros de incendios en edificios	Personal de Bomberos de Bahía Blanca e Ing. White, Policía Federal y Provincial, Defensa Civil y Municipalidad de Bahía Blanca	Septiembre de 2000
Ciclo de Teatro: Roberto Arlt	Espectáculo teatral basado en textos de Roberto Arlt en el Teatro de Ing. White	Comunidad educativa. Comunidad de Ing. White	Noviembre de 2001
Clase abierta	Clase abierta de expresión corporal en la muestra de carreras a cargo de alumnos y profesores de la institución	Alumnos de Polimodal	Octubre de 2001
Simulacros	Trabajo realizado junto a Defensa Civil y la Municipalidad de B. Blanca sobre Simulacros de escape de gas en Petroquímica	Personal de Bomberos de Bahía Blanca e Ing. White, Policía Federal y Provincial, Defensa Civil y Municipalidad de Bahía Blanca	Noviembre de 2001
Clase abierta	Satirización de clases y espectáculos breves de clown y mimo en el Bahía Plaza Shopping y en la FISA	Público en general	Julio y Noviembre de 2002
Performance	Performance en el Teatro El Tablado sobre historias de salones de baile	Público en general	Diciembre de 2002
Ciclo de Teatro Infantil	Espectáculo teatral en el Teatro de Ing. White basado en cuentos tradicionales	Público en general	Julio y Septiembre de 2001
Ciclo de teatro leído	Espectáculo teatral en la Sociedad Italiana y en la Dante Aligieri sobre textos de Víctor Hugo y en el centro de la Cooperativa Obrera sobre textos de Hermani	Público en general	Octubre de 2001 Julio – Agosto de 2002
Ciclo de Teatro infantil	Musicales infantiles realizados en diferentes jardines de infantes	Alumnos de diferentes jardines de Infantes de Bahía Blanca	Octubre – Noviembre de 2003
Espectáculo teatral	Obra en el Museo del Puerto sobre la vida de Ing. White	Comunidad de Ing. White	Noviembre de 2003
Ciclo de Teatro: Griselda Gambaro	Espectáculo teatral en la Escuela de Danza Clásica basado en textos de Griselda Gambado	Público en general	Abril de 2003
Un mimo en la escuela	Participación en el aniversario de la E.G.B N° 37	Comunidad educativa de la E.G.B N°37	Abril de 2003
Ciclo de Teatro por la Identidad	Puesta en escena de obras de teatro por la identidad en la Escuela de Artes Visuales, Museo de Arte Contemporáneo, Escuela de Teatro, Universidad Nacional del Sur	Público en general	Noviembre de 2001, 2002, 2003
Feria de Arte y Cultura (Por la libre expresión)	Organización del Centro de Estudiantes de la Escuela de Teatro, en las instalaciones de la institución, con participación de muestras, espectáculos y conferencias de las escuelas de Artes Visuales, Danza Clásica, Conservatorio de Música, Escuela de Estética y alumnos y	Público en general	Noviembre de 2000

	profesores de nuestra institución		
Feria de Arte y Cultura (Por una segunda independencia)	Organización del Centro de Estudiantes de la Escuela de Teatro, en las instalaciones de la institución, con participación de muestras, espectáculos y conferencias de las escuelas de Artes Visuales, Danza Clásica, Conservatorio de Música, Escuela de Estética y alumnos y profesores de nuestra institución	Público en general	Noviembre de 2001
Feria de Arte y Cultura (Por una segunda independencia)	Organización del Centro de Estudiantes de la Escuela de Teatro, en las instalaciones de la institución, con participación de muestras, espectáculos y conferencias de las escuelas de Artes Visuales, Danza Clásica, Conservatorio de Música, Escuela de Estética y alumnos y profesores de nuestra institución	Público en general	Noviembre de 2002
Ciclo de Teatro: Educación	Espectáculo teatral basado en improvisaciones y creaciones colectivas sobre conflictos de educación	Directivos y docentes de la Universidad y Polimodales	Septiembre – Octubre de 2003
Charlas maternas	Obras breves sobre las diferencias generacionales en la Muestra de Correo y Escuela de Danza Clásica de Bahía Blanca	Público en general	Noviembre de 2002 – Marzo de 2003
Cortometraje: Sur	Realización de un cortometraje como práctica interdisciplinaria sobre una historia de amor presentado en el centro cultural de la Cooperativa Obrera	Público en general	Noviembre de 2003
Taller de teatro para niños	Juegos dramáticos para niños de 8 a 14 años a cargo de alumnos y profesores de la institución en la Ciudad de Patagones	Comunidad de Patagones	Octubre de 2003
Taller de teatro para adolescentes	Juegos dramáticos para adolescentes a cargo de alumnos y profesores de la institución en la Ciudad de Patagones	Comunidad de Patagones	Octubre de 2003
Taller de teatro para adultos	Taller de teatro para profesores y maestros a cargo de alumnos y profesores de la institución en la Ciudad de Patagones	Comunidad de Patagones	Octubre de 2003
Taller de entrenamiento corporal	Taller de sensopercepción y entrenamiento corporal para actores a cargo de alumnos y profesores de la institución en la Ciudad de Patagones	Comunidad de Patagones	Octubre de 2003
Taller de Escenoplástica	Taller de principios básicos de artes plásticas a cargo de alumnos y profesores de la institución en la Ciudad de Patagones	Comunidad de Patagones	Octubre de 2003
Taller de Expresión Corporal	Taller para niños “Jugar con el cuerpo” a cargo de alumnos y profesores de la institución en el Jardín 905	Alumnos del Jardín 905	Septiembre de 2001
Taller de Teatro	Taller de actuación e improvisación para niños de E.G.B 2	Alumnos de E.G.B	Noviembre de 2002

	y 3 en la E.G.B N° 18 a cargo de alumnos y profesores de la institución		
Propaganda televisiva	Publicidad destinada a una radio local en áreas integradas	Canales de aire	Marzo de 2002
Propaganda televisiva	Publicidad destinada a la Cooperativa Obrera de Bahía Blanca en áreas integradas	Canales de aire	Diciembre de 2003
Dramaturgia	Obra: Demóstenes Estorba publicada por la Universidad de Buenos Aires	Edición en librerías y bibliotecas populares	Diciembre de 2002
Programa radial	Participación en el programa radial: La cuestión, sobre temas culturales en FM de la Calle	Público en general	2000 a 2003

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional  
 PERÍODO 1998 – 2003**

**Actividades de capacitación docente organizados por la Institución. Período 1998 a 2003**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Carga horaria total (hs. reloj)</b>	<b>Temática o área disciplinaria</b>	<b>Destinatarios (Nivel y cantidad)</b>	<b>En el marco de la REFDC SI - NO</b>	<b>Programas de la D.G.E. y C. (N° de Resolución)</b>
Trayecto Formativo	Junio - Septiembre de 2001	40 HS.	Gestión Curricular: un análisis compartido desde las prácticas de aula en el área de Teatro	Docentes de Escuelas de Jornada Completa, E.G.B y Escuela de Estética de Bahía Blanca, Tres Lomas, Carhué. 20 Participantes	SI Res N° 1504/01	Programa FORDECAP Res N° 3756/01 y 1249/02
TALLER: Del Cuerpo a la Palabra y Viceversa.	Octubre 1998 / 2000 Septiembre 2001 Agosto 2003	3	Teatro	Docentes de Educación Especial 22 Participantes	NO	
TALLER: Como en un papel, escribo en mi cuerpo	07 al 12 de 2003	28	Expresión Corporal	Docentes de Educación Especial 20 Participantes	NO	
JORNADA: A que me convierto en....	05/2000 08/2001 10/2003 12/2003	4	Maquillaje	Docentes de E.G.B ( de alumnos con NEE) 18 Participantes	NO	
CONFERENCIA: Un galpón... un paraíso	04/2003	2	Escenografía	Alumnos Ingresantes a las Formaciones Básicas Escenoplásticas	NO	
TALLER: Escucho... y me Imagino	06/1998 08/2000	12	Literatura infantil/Técnica de la Voz	Docentes (Biblioteca del Centro Luis Braille) 19 Participantes	NO	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**  
**PERÍODO 1998 - 2003**

**Acuerdos de articulación con estudios universitarios. Período 1998 – 2003**

Nombre de la Institución	Tipo de articulación	Propósito/s	Impacto esperado	Descripción de las acciones realizadas	Período	Nº de convenio y/o resolución.
Universidad Nacional Del Sur	Universitaria	De Articulación con Tecnicatura en Teatro	Muy Bueno	Entrevistas con el Consejo Universitario Reunión con el Consejo Académico Trabajo curricular con los departamentos de Ingeniería y Humanidades Reuniones con Francisco Javier (UBA)	Desde 1999 al 2004.	Res Nº CSU-250/04 Exp. R-1502/98

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

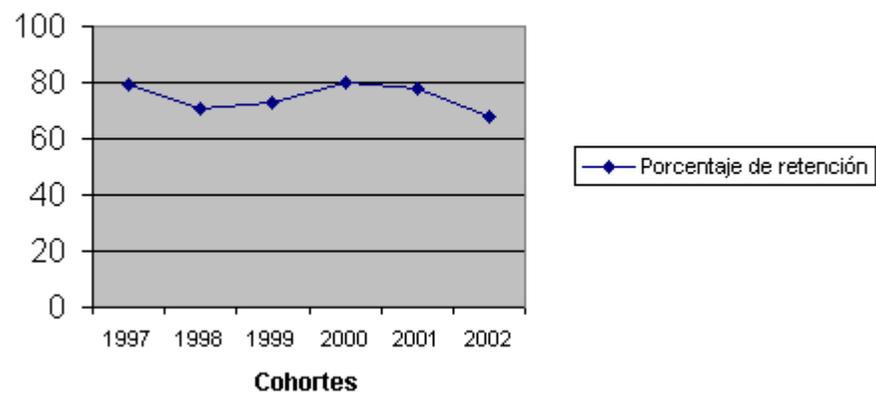
**Proyecto Educativo Institucional**  
**PERÍODO 1998 - 2003**

### **Evolución Matricular**

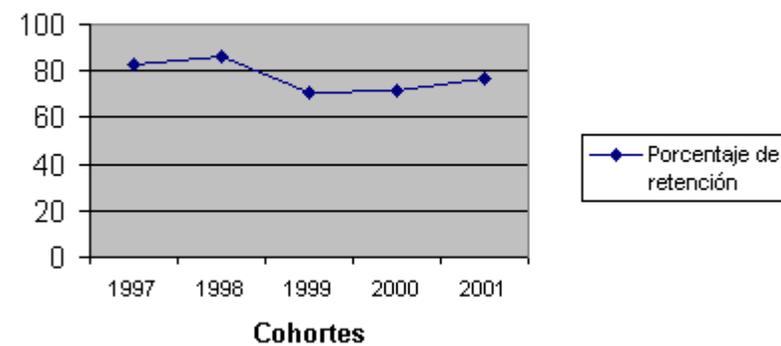
Carrera: Profesorado de Artes en Teatro. (Título intermedio de tres años: Profesorado de Artes en Teatro para E.G.B 1 y 2)  
 Todos los datos corresponden a matrícula inicial consignados en POF

	<b>Año 1997</b>	<b>Año 1998</b>	<b>Año 1999</b>	<b>Año 2000</b>	dic.2000-ag.2001	<b>Año 2001</b>	dic.2001-ag.2002	<b>Año 2002</b>	dic.2002-ag.2003	<b>Año 2003</b>
<b>Cohorte 1997</b>	1er año	2do año	3er. Año	4to. Año	Graduados					
	29	23	19		19					
<b>Cohorte 1998</b>		1er año	2do año	3er. Año		4to. Año	Graduados			
		41	29	25			12			
<b>Cohorte 1999</b>			1er año	2do año		3er. Año		4to. Año	Graduados	
			52	38		27			26	
<b>Cohorte 2000</b>				1er año		2do año		3er. Año		4to. Año
				61		49		35		7
<b>Cohorte 2001</b>						1er año		2do año		3er. Año
						67		52		40
<b>Cohorte 2002</b>								1er año		2do año
								74		50

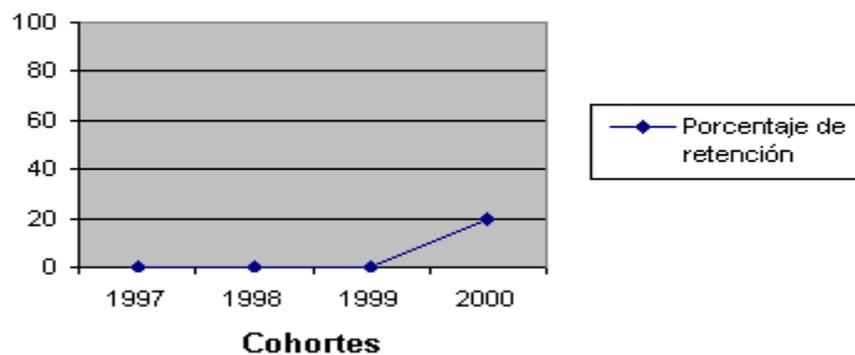
**Retención entre 1er. y 2do. año**



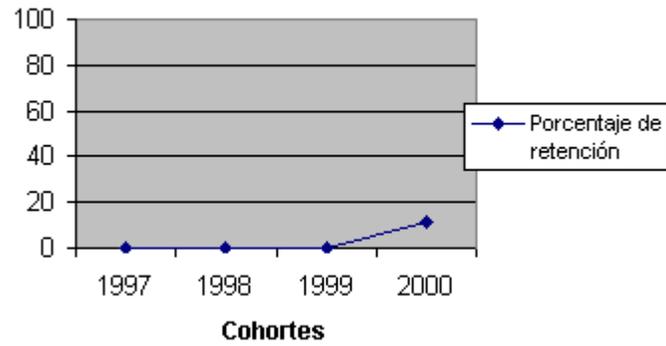
**Retención entre 2do. y 3er año**



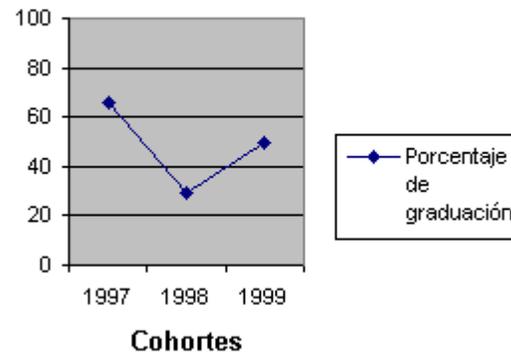
**Retención entre 3er. y 4to. año**



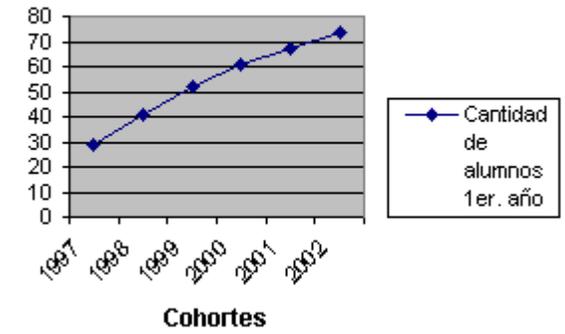
**Retención entre 1er. y 4to. año**



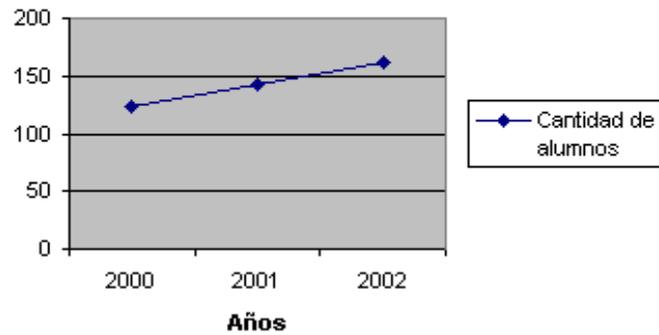
**Graduación**



**Evolución de la Matrícula 1er. año**



**Evolución de la Matrícula total por carrera**



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional  
PERÍODO 1998 - 2003**

**Titulación y Formación de Nivel Superior (Universitario o no Universitario del personal directivo y docente)**

**Carrera de Formación de Grado Docente: Profesorado de Teatro**

**Planilla resumen**

Cantidad de Directivos:	<b>1</b>
Cantidad de Directivos con titulación de Nivel Superior de 4 o mas años	<b>1</b>
Cantidad de Directivos con Formación posterior al título (cursando o finalizada)	<b>0</b>
Cantidad de docentes:	<b>19</b>
Cantidad de docentes con titulación de Nivel Superior de 4 o mas años	<b>17</b>
Cantidad de docentes con Formación posterior al título (cursando o finalizada)	<b>9</b>

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Cultura y Educación**  
**Subsecretaría de Educación**  
**Dirección de Educación Artística**

# **Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

## **Proyecto Educativo Institucional**

Investigación Diagnóstica - Período 2004 - 2009

### **Relevamiento de datos cuanti y cualitativos**

- Infraestructura y Equipamiento. Biblioteca
- Actividades de capacitación docente y extensión organizados por la Institución.
- Publicaciones y apertura de carreras
- Evolución Matricular
- Planta Orgánica Funcional 2009

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional  
 PERÍODO 2004 - 2009**

**Infraestructura y equipamiento.**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Edificio propio	X	
Edificio alquilado compartido		X
Edificio alquilado no compartido		X

**Infraestructura**

Tipo de espacio	Cantidad	Estado		
		<b>MB</b>	<b>B</b>	<b>Reg</b>
Aulas	13	X(2)	X(8)	X(3)
Dirección	01		X	
Secretaría	01		X	
Biblioteca	01		X	
Baños	04		X	
Cocina	01			

### Equipamiento para todas las carreras.

Equipamiento	Cantidad
Computadora	11
TV	2
Video casetera	2
Filmadora	1
Herramientas Varias (taller de Escenografía)	16
Radiograbadores	6
Micrófono zoom	1
Reproductor de DVD	2
Luminarias	30
Consola digital de Iluminación	1
Consola potenciada audio	1
Vestuario	
trajes de época	50
sombros de hombre y mujer	20
trajes del período 1950 a 1970	70
pares de zapatos	53

### Biblioteca

Cantidad de libros	2500
Cantidad de libros editados de 1999 a la fecha	5

### Otros materiales disponibles en Biblioteca vinculados a las carreras y al Proyecto Institucional.

Descripción	Cantidad
Videos VHS	22
DVD	50
CD	25
Publicaciones Periódicas (educativas y específicas de teatro)	20

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística



**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**  
Proyecto Educativo Institucional  
Ciclo Lectivo 2005

**PROYECTOS DE CAPACITACIÓN**  
**PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de capacitación. Período 2005.**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Curso de Teatro, Movimiento y Gesto	Mimo corporal, teatralidad de la marcha humana, caricatura, cuerpo cómico, comunicación gestual, cuerpo y espacio poético a cargo del Profesor Luciano Brindisi	Dirigido a estudiantes, actores, bailarines y público en general	17 y 18 de Septiembre
Taller de Clown	Búsqueda del propio Clown, Improvisaciones tendientes a desestructurar el comportamiento formal. Registro y aprehensión de actitudes y conductas absurdas y disparatadas	Dirigido a estudiantes, actores, bailarines y público en general	Agosto a Noviembre
Curso de Performance	Acuerdo con la Universidad Nacional del Sur sobre cursos del Rojas fuera del Rojas	Dirigido a estudiantes, actores, bailarines, músicos y público en general	2do Cuatrimestre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de extensión. Período 2005.**

Tipo de Actividad	Síntesis descriptiva	Destinatarios	Fecha/Período
Participación en la Feria Internacional del Libro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en Escena de creación colectiva, Obra D.N.I por alumnos de 3er Año Formación Básica Adolescentes. Sala Borges</li> <li>- Espectáculo de Clown: Un Quijote de Bolsillo. Sala Borges</li> <li>- Charla de Profesores de las Cátedras de actuación y literatura dramática (Trabajo integrado sobre Antífona)</li> </ul>	Público de la Feria del Libro	Mayo de 2005
Semimontado	- Semimontado en base a textos de la Celestina, por alumnos de tercer año de la carrera de Tecnicatura en Actuación en articulación con la cátedra de Literatura Española de la Universidad Nacional del Sur	Alumnos de la Universidad del Sur	Junio de 2005
Programa radial	Programa semanal sobre la historia de la Escuela de Teatro, proyectos, funciones, cursos, etc. A cargo del Profesor Antonio Medina en Radio Nacional	Público en general	Todo el Año
Ciclo de Teatro Infantil	- Espectáculo de Clown: Un Quijote de bolsillo,	Alumnos de E.G.B	Agosto de 2005

	<p>destinado a alumnos de la EGB N°37, Para el DÍA DEL NIÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espectáculo de Clown: Un Quijote de Bolsillo, en Vacaciones de Invierno. En el Auditorio de la Biblioteca Rivadavia</li> <li>- Las Hadas viajan en Calesita. Proyecto de articulación y extensión comunitaria con la Municipalidad de Bahía Blanca. Sala de Espectáculos Colegio María Auxiliadora. 5 funciones para 2500 alumnos de Nivel Inicial y E.G.B</li> </ul>	Público en general	
Ciclo de Teatro Breve Argentino	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espectáculo integrado, con alumnos de las Tecnicaturas de actuación, Maquillaje y Escenografía en la Sala El Tablado, y en la Sala J. Payró del Teatro Municipal</li> <li>- Puesta en Escena de la obra: Memorias de Praga de Héctor L.evi Daniel en la sala de espectáculos de la Asociación de Actores: El Tablado, por alumnos de segundo año de la carrera Tecnicatura en Actuación</li> </ul>	Público en general	Septiembre y Octubre de 2005
Ciclo de Teatro por la Identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en Escena de la Obra: Radiomensaje, por alumnos de 4to Año de Profesorado de Artes en Teatro y Tercer Año de Tecnicatura en Actuación. Para la Cátedra Libre de Derechos Humanos. Departamento de Humanidades. Universidad Nacional de Sur</li> </ul>	Público en General	Septiembre de 2005
Participación en Acto Oficial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en el acto organizado por la Dirección de Educación Municipal. Jefaturas Regionales y Distritales de Educación Estatal y Privada. Coordinación de Educación Artística en el Teatro Municipal</li> </ul>	Público en General	Septiembre de 2005

Participación en la Muestra de Carreras	Muestra de Maquillaje y Escenografía, performance, espectáculos teatrales, clown, pantomima, clases abiertas,	Público en general	Septiembre de 2005
Participación en la Opera Aída	Prácticas profesionales de las carreras Tecnicatura en Escenografía y Tecnicatura en Maquillaje. Participación de alumnos de la Tecnicatura en actuación como figurantes	Público en general	2do Semestre de 2005
Asesoramiento y Práctica Profesional	- Proyecto de Articulación y Extensión con el Colegio La Asunción sobre Creación Colectiva y Puesta en Escena de una Obra sobre la Adolescencia	Alumnos de E.G.B 3 y Polimodal	Agosto a Noviembre de 2005
Muestra de Escenografía	Muestra de trabajos de alumnos de la Tecnicatura en Escenografía en el Museo de Arte Contemporáneo	Público en general	Noviembre de 2005

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística



**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**  
Proyecto Educativo Institucional  
Ciclo Lectivo 2006

**PROYECTOS DE CAPACITACIÓN**  
**PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de capacitación. Período 2006.**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Curso de Teatro leído	Capacitación Docente Continua y Extensión Comunitaria. Egresados de las carreras de Tecnicatura y Profesorado en Teatro a cargo del Profesor Antonio Medina	Dirigido a Alumnos y Ex alumnos de la Escuela de Teatro	Todo el Año
Taller de Movimiento / Entrenamiento Actoral	Sensopercepción, Improvisación y Entrenamiento Corporal a cargo de la profesora Guillermina Galasi	Dirigido a estudiantes, actores, bailarines y público en general	17 de junio al 22 de julio
Curso de Teatro Griego Clásico	Herramientas teóricas y prácticas para una mejor comprensión de la dramaturgia griega del s. V a cargo de la profesora	Dirigido a Alumnos, egresados y docentes de la Escuela de Teatro	De Junio a Septiembre
Seminario y Clínica de Performance, Improvisación y Composición Instantánea	Técnicas floor work, investigación del movimiento, composición en el espacio, improvisación a cargo del profesor Khosro Adibi	Dirigido a estudiantes, actores, bailarines y público en general	22 al 24 de septiembre

Curso de Yoga para actores "Unión de cuerpo, mente y alma..."	Posturas y ejercicios de yoga, respiración consciente, técnicas respiratorias, relajación, concentración, atención, equilibrio, mantras. Dictado por la Profesora Bazán Rosana	Dirigido a estudiantes, actores y público en general	2do Semestre
Curso de Contact Improvisación	Técnica de Danza que utiliza el cuerpo humano como herramienta para ubicar puntos de apoyo, que sirven de impulsos para trasladarse en el espacio. A cargo del Bailarín Bruno Festa	Dirigido a estudiantes, actores, bailarines y público en general	7 y 8 de octubre
Seminario intensivo de Danza Contemporánea	Seminario de Danza Contemporánea a cargo del Coreógrafo de Maximiliano Guerra y del Ballet del Mercosur	Dirigido a estudiantes, actores, bailarines y público en general	04 de noviembre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de extensión. Período 2006.**

Tipo de Actividad	Síntesis descriptiva	Destinatarios	Fecha/Período
Ciclo de Teatro Infantil	Funciones para niños durante vacaciones de invierno. Realizadas por alumnos de 2do. Año de Actuación Presentación de la obra "Las hadas viajan en calesita" en la Biblioteca Rivadavia	Público en general Alumnos de 1er Ciclo de la E.G.B	Julio - Agosto
Ciclo de Teatro Infantil	Funciones para escuelas de la obra "Las hadas viajan en calesita" 2do Año de Actuación, en la sala de la Escuela de Teatro	Niños de barrios periféricos	Agosto - Septiembre
	Obras breves de Teatro de Objetos a cargo de alumnos de 2do Año	Alumnos de E.G.B	
Ciclo de Teatro para Adolescentes	Funciones para escuelas de las obras "Perras" 3er Año Adolescente, Una "Carretilla de Música" "Nadia y Camila" FOBA en la sala de la Escuela de Teatro	Alumnos de 3er Ciclo de la E.G.B. Público en general	Noviembre

Ciclo de Teatro Breve Argentino	Obras de Autores contemporáneos. En la sala de la Escuela de Teatro y en el Museo de Arte Contemporáneo. A cargo de alumnos de FOBA Actuación	Público en general	Octubre - Noviembre
Ciclo de Teatro Leído	Homenaje a Federico García Lorca en la Casa de la Cultura. Universidad Nacional del Sur. Las de Barranco en la sala de la Escuela de Teatro	Público en general	Septiembre – Octubre - Noviembre
Ciclo de Teatro para Adolescentes	Funciones para escuelas y producciones de alumnos de la FOBA Adolescentes	Alumnos de Escuelas Secundarias Público en general	Noviembre
Participación en las 1ras Jornadas de Economía Social y Solidaria	Presentación de dos Creaciones Colectivas en la Plaza Rivadavia, a cargo de alumnos de foba actuación	Público en general	08 al 10 de septiembre
Participación en Inst. María Auxiliadora.	Dramatización en taller de Primeros auxilios y prevención de accidentes.	Alumnos del Inst. Maria Auxiliadora.	2do cuatrimestre
Participación en la presentación del Libro "El drama ritual indígena y el teatro de la conquista" de Marta de París.	Puesta en escena de Teatro de Objetos con elementos de la naturaleza. En la Casa de la Cultura a cargo de alumnos de 2do Año	Público en general	1 de septiembre
Participación en La Feria Internacional del Libro.	Monólogos Alumnos de 3er. Año	Público en general	Mayo

Pasantías en el Tablado	Práctica profesional de iluminación	Alumnos de 3er. Año Escenografía	2do Cuatrimestre
1ra Muestra de las Artes Escénicas. Museo de Arte Contemporáneo	Muestra de Escenografía y Maquillaje. 33 Funciones de teatro de diversos géneros, performance, charlas, debates, ponencias sobre las Artes Escénicas	Escuelas: Nivel E.S.B, Polimodal, Superior y Público en general	17 al 22 de octubre
Participación en la Muestra de Carreras. UNS	Muestra de Maquillaje y Escenografía, performance, espectáculos teatrales, clown, pantomima, clases abiertas,	Público en general	Septiembre
Participación en el acto 100 aniversario Escuela N9	Trabajo integrado de alumnos de FOBA Actuación con 4to año de la EGB 9. Adaptación de Sainete y representación	Público general	septiembre
Participación en la Muestra: Escaparate	Muestra de Maquillaje y Escenografía, espectáculos teatrales	Público en general	04 y 05 de noviembre
Participación encuentro de Teatro en el Tablado.	Performance de Objetos a cargo de alumnos de Actuación	Público en general	Noviembre
Participación en el Acto de Colación de Grados del I F D N°3	Práctica profesional de iluminación	Comunidad Educativa Instituto de Formación Docente N°3	06 de diciembre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística



**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**  
Proyecto Educativo Institucional  
Ciclo Lectivo 2007

**PROYECTOS DE CAPACITACIÓN**  
**PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de capacitación. Período 2007.**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Curso de Teatro leído	Capacitación Docente Continua y Extensión Comunitaria. Egresados de las carreras de Tecnicatura y Profesorado en Teatro a cargo del Profesor Antonio Medina	Dirigido a Alumnos y Ex alumnos de la Escuela de Teatro	Todo el Año
Seminario Intensivo de Entrenamiento Corporal e Investigación en el movimiento	Seminario a cargo de Gisela Fantacuzzi. Potencia física y expresiva. Voz, movimiento y expresión. Espacio interno – espacio externo	Público en general	16 y 17 de junio
Seminario Expresión en Movimiento	Búsqueda de la expresividad a través del movimiento, integrando elementos de las técnicas de contact improvisation, danza contemporánea y expresión corporal a cargo de las Prof. Guillermina Galassi y Carla Pucci	Público en general	Mayo - Julio
Taller de entrenamiento de mimo y pantomima	Capacitación Docente a cargo de Pablo Machi	Público en general	Octubre - Noviembre

Entrenamiento Corporal para Actores	Curso compuesto por elementos de Contact, Improvisación y Entrenamiento Corporal a cargo de la Profesora Lorena Browarnik	Actores, bailarines y Público en general	Julio
-------------------------------------	---	--	-------

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de extensión. Período 2007.**

Tipo de Actividad	Síntesis descriptiva	Destinatarios	Fecha/Período
Muestra Histórica Itinerante	Instalación artística. Muestra histórica - itinerante de las creaciones artísticas que se desarrollaron en nuestra Institución durante los últimos 50 años. Esta exposición se encuadra en el contexto político – cultural de nuestra ciudad y del País	Público en general	Septiembre a Diciembre
Muestra “Entretelones” en la Casa de la Cultura de la UNS	Muestra fotográfica histórica por los 50 Años de la Escuela, Muestra de las carreras de la Tecnicatura en Escenografía, Maquillaje y Actuación. Espectáculos teatrales	Público en general	01 de Octubre al 05 de noviembre
2da Muestra de las Artes Escénicas.	Muestra de Escenografía y Maquillaje. Funciones de teatro de diversos géneros, performance, charlas, debates, ponencias sobre las Artes Escénicas	Escuelas: Nivel E.S.B, Polimodal, Superior y Público en general	12 al 17 de noviembre
Concurso de Dramaturgia – Producción de textos – Teatro Breve	CONCURSO DE DRAMATURGIA – PRODUCCION DE TEXTOS – TEATRO BREVE 2007, que se realiza como parte de los festejos en homenaje a los 50 años de la Escuela de Teatro de Bahía de Blanca, y como aporte para la publicación y difusión de los autores	Argentinos residentes en la Región Educativa XXII de la Provincia de Buenos Aires (Bahía Blanca, Villarino, C. Patagones, M. Hermoso)	Junio - Agosto

Ciclo de Teatro Infantil: Teatro de Objetos	Alumnos de 2do Año del Profesorado de Artes en Teatro, Espacio Institucional: Teatro de Objetos: Cabezas perdidas	Comunidad Educativa EPB N° 52, Feria del Libro Colegio Victoria Ocampo, Festival del niño en Cerri	Junio a Octubre
Ciclo de Teatro para Adolescentes	Funciones para escuelas y público en general. Producciones de alumnos de la FOBA Adolescente	Alumnos de 3er Ciclo de la E.G.B. Público en general	Octubre - Noviembre
Ciclo de Monólogos	Funciones en la sala de espectáculos de la Escuela. Producciones de alumnos de 2do Año de la Tecnicatura en Actuación	Público en general	Julio
Simulacro	Alumnos de Actuación. Curso de Integración y Actualización en Emergencias Prehospitalarias. Alerta Emergencias Médicas S.A	Organismos oficiales, empresas y particulares	Junio
Participación en la Muestra de Carreras. UNS	Muestra de Maquillaje y Escenografía, performance, espectáculos teatrales, clown, pantomima, clases abiertas,	Público en general	Septiembre
Participación en el Primer Encuentro Bonaerense de Estudios Superiores de Teatro	Universidad Nacional del Centro. Facultad de Artes. Ciudad de Tandil. Planes de Estudios, actividades de investigación, inserción laboral de los graduados, formación docente continua	Escuelas de Teatro de la Pcia. de Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro de Tandil	Octubre
Simulacro	Alumnos de Actuación. Dramatización en el encuentro taller sobre Primeros auxilios y prevención de accidentes en el marco de las Jornadas de Jardín Maternal con alumnas de tercer año del Profesorado de nivel Inicial del Instituto María Auxiliadora	Comunidad Educativa Instituto María Auxiliadora	Agosto
Participación en la Feria del Libro	Tecnicatura en Escenografía. Diseño y realización de la ambientación de la feria del Libro Infantil de Bahía Blanca	Colegio Victoria Ocampo. Público en general	Septiembre

Participación en el Acto por el 75 Aniversario de la Escuela de Artes Visuales	Puesta en escena por alumnos de la Tecnicatura en Actuación y el Profesorado de Artes en Teatro.	Público en general	30 de junio
Participación en el Encuentro de Teatro Bahiense	Performance a cargo de alumnos de actuación de 2do año de FOBA Adolescentes	Público en general	Agosto
Participación en el acto por el 50 aniversario de la Escuela de Teatro, Danza Clásica y Conservatorio de Música	Producción realizada por alumnos de las Escuelas de Teatro, Danza Clásica y Conservatorio de Música de Bahía Blanca en conmemoración al 50 aniversario. Teatro Municipal	Público en general	Noviembre
Ciclo de Teatro Leído	Grupo de Teatro Leído de la Escuela de Teatro de Bahía Blanca. Presentaciones de las obras: Las de Barranco y Mariana Pineda. Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur, Casa de la Cultura de la UNS y Escuela de Teatro	Público en general	Abril a noviembre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística



## Escuela de Teatro de Bahía Blanca

Proyecto Educativo Institucional

Ciclo Lectivo 2008

**PROYECTOS DE CAPACITACIÓN**

**PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de capacitación. Período 2008.**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Curso de Teatro leído	Capacitación Docente Continua y Extensión Comunitaria. Egresados de las carreras de Tecnicatura y Profesorado en Teatro a cargo del Profesor Antonio Medina	Dirigido a Alumnos y Ex alumnos de la Escuela de Teatro	Todo el Año
Taller de Entrenamiento Corporal para Actores	Técnicas de movimiento, entrenamiento corporal, mimo, pantomima. Dictado por Pablo Macchi	Alumnos de la Escuela de Teatro y Público en general	Segundo Cuatrimestre
Capacitación en Realización Escenográfica	Curso de realización escenográfica dictado por Darío Barco	Alumnos del Ballet Escuela de Danza Clásica.	Todo el Año
Taller de Moción Corporal	Técnicas de antigimnasia, contact, yoga, sensibilización y percepción corporal. Dictado por Mariana Jusit	Público en general	Segundo Cuatrimestre
Curso de Dramaturgia	Cómo convertir todo lo que nos rodea en material dramático. Una mirada desde la Educación por el Arte. Una mirada práctica para aquellos que quieren escribir una obra teatral. Dictado por	Público en general	4 y 5 de octubre

	Cecilia Propato. Declarado de interés Municipal.		
Seminario "Características y estrategias de desarrollo del pensamiento creativo".	El pensamiento creativo. Diferencias con el pensamiento lógico formal. Estrategias de desarrollo. Estrategias de selección y abordaje de contenidos propios del Teatro, acordes con el sujeto de aprendizaje en contexto.	Alumnos, profesores y egresados de a Escuela de Teatro	10 de octubre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de extensión. Período 2008.**

Tipo de Actividad	Síntesis descriptiva	Destinatarios	Fecha/Período
Participación en la Feria Internacional del Libro	Presentación de producciones de Maquillaje y Actuación en el Stand de la Provincia de Buenos Aires	Público de la Feria	8 de mayo
Participación en la Muestra de Carreras. UNS	Muestra de Maquillaje y Escenografía, performance, espectáculos teatrales.	Público en general	Septiembre
Teatro comparado	Presentación del libro "Teatro Comparado. Poéticas, redes internacionales y recepción", a cargo del Dr. Pablo Moro Rodríguez. Presidente de ATEACOMP. Declarado de Interés Municipal	Público en general	Sábado 4 de octubre
Primer Encuentro de Teatro y Educación	Articulado con la Universidad Nacional de Cuyo (Especialista Ester Trozzo) y Escuelas de Nivel EPB, ESB, Polimodal y Escuelas de Educación Estética. Presentación de producciones, ponencias, charlas, debate sobre la enseñanza de Teatro en las escuelas	Alumnos, Maestros y Profesores de Teatro de los niveles E.P.B, E.S.B, Polimodal y Escuelas de Estética; Alumnos y Profesores del Espacio de la Práctica Docente del	06 al 10 de octubre

		Profesorado de Artes en Teatro.	
3ra Muestra de las Artes Escénicas.	Muestra de Escenografía y Maquillaje. Funciones de teatro de diversos géneros, performance, charlas, debates, ponencias sobre las Artes Escénicas	Escuelas: Nivel E.S.B, Polimodal, Superior y Público en general	10 al 15 de noviembre
Prácticas docentes en escuelas de alta vulnerabilidad social	Presentación de producciones y charlas sobre los procesos creativos.	escuelas especiales, escuelas de adultos, Unidades laborales, escuelas de alto riesgo social	Noviembre
Ciclo de Teatro Infantil: Teatro de Objetos	Presentación de producciones de Teatro de objetos destinadas a escuelas de nivel Inicial y EPB	Alumnos de escuelas de nivel Inicial y EPB	Segundo cuatrimestre
Ciclo de Teatro Leído	Ciclo de Teatro Leído, articulado con la Universidad Nacional del Sur.	Público en general	Todo el año
Ciclo de Monólogos	Funciones en la sala de espectáculos de la Escuela. Producciones de alumnos de 2do Año de la Tecnicatura en Actuación	Público en general	Julio

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**  
Proyecto Educativo Institucional  
Ciclo Lectivo 2009

**PROYECTOS DE CAPACITACIÓN**  
**PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de capacitación. Período 2009.**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Jornadas de reflexión y crecimiento Profesional. Especialistas invitadas Ester Trozzo y Paula Sinay Universidad de Cuyo	Seminario – Taller. Partiendo desde el autoconocimiento y la exploración conciente de las propias posibilidades expresivas, para ir llegando, desde la reflexión compartida, a la sistematización de lo vivenciado y al planteamiento de las posibilidades de transposición y de evaluación didáctica.	Profesores de Teatro y Danza	22 y 23 de octubre
Taller de Entrenamiento Corporal para Actores	Técnicas de movimiento, entrenamiento corporal, mimo, pantomima.	Alumnos de la Escuela de Teatro y Público en general	Segundo Cuatrimestre
Taller y Jam de Contact Improvisación	Taller de Contact improvisación para actores y bailarines	Público en general	Septiembre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de extensión. Período 2009.**

Tipo de Actividad	Síntesis descriptiva	Destinatarios	Fecha/Período
Participación en la Muestra de Carreras. UNS	Muestra de Maquillaje y Escenografía, performance, espectáculos teatrales.	Público en general	Septiembre
Segundo Encuentro de Teatro y Educación	Articulado con la Universidad Nacional de Cuyo (Especialista Ester Trozzo y Paula Sinay) y Escuelas de Nivel EPB, ESB, Polimodal y Escuelas de Educación Estética. Presentación de producciones, ponencias, charlas, debate sobre la enseñanza de Teatro en las escuelas	Alumnos, Maestros y Profesores de Teatro de los niveles E.P.B, E.S.B, Polimodal y Escuelas de Estética; Alumnos y Profesores del Espacio de la Práctica Docente del Profesorado de Artes en Teatro.	Octubre
4ta Muestra de las Artes Escénicas.	Muestra de Escenografía y Maquillaje. Funciones de teatro de diversos géneros, performance, charlas, debates, ponencias sobre las Artes Escénicas	Escuelas: Nivel E.S.B, Polimodal, Superior y Público en general	Noviembre

Prácticas docentes en escuelas de alta vulnerabilidad social	Presentación de producciones y charlas sobre los procesos creativos.	escuelas especiales, escuelas de adultos, Unidades laborales, escuelas de alto riesgo social	Noviembre
Ciclo de Teatro Infantil: Teatro de Objetos	Presentación de producciones de Teatro de objetos destinadas a escuelas de nivel Inicial y EPB	Alumnos de escuelas de nivel Inicial y EPB	Segundo cuatrimestre
Ciclo de Monólogos	Funciones en la sala de espectáculos de la Escuela. Producciones de alumnos de 2do Año de la Tecnicatura en Actuación	Público en general	Julio
Ciclo de Teatro Leído	Ciclo de Teatro Leído, articulado con la Universidad Nacional del Sur.	Público en general	Todo el año
Segundo Concurso de Dramaturgia – Producción de textos – Teatro Breve	Se realiza como aporte para la publicación y difusión de los autores	Argentinos residentes en la Región Educativa XXII de la Provincia de Buenos Aires (Bahía Blanca, Villarino, C. Patagones, M. Hermoso)	Junio - Agosto
Función de Egresados	Función de egresados de las carreras de Actuación, Maquillaje y Escenografía en el Teatro Municipal	Público en general	Noviembre

## Publicaciones Institucionales

Se **publican** los libros:

- “Teatro Breve”, **Mónica** - Gustavo Adolfo Moreyra / **Cuando la Vida es Rutina** - Pablo Emanuel Macchi
- “Pequeño Diccionario Teatral Adaptado” Alumnos del 3º año del Espacio de la Práctica Docente del Profesorado de Artes en Teatro

- “Dramaturgia I Obras para mirar de cerca”. Trabajo Final de Graduación, de los alumnos del 4to Año del Profesorado de Artes en Teatro.
- **Primer Encuentro de Teatro y Educación:** Registro de producciones, seminarios, ponencias, conclusiones, etc. del Encuentro en formato DVD

### **Apertura de Carreras**

- Se abre el **Postítulo:** Actualización Académica en Arte y su Enseñanza Orientada a la Inclusión de alumnos con Tránsito Escolar en la Modalidad Especial
- Se abre la Formación Básica de la carrera Tecnicatura en Iluminación

**Evolución Matricular**

Carrera: Profesorado de Artes en Teatro. (Título intermedio de tres años: Profesorado de Artes en Teatro para E.G.B 1 y 2)  
 Todos los datos corresponden a matrícula inicial consignados en POF

	<b>Año 2003</b>	<b>Año 2004</b>	<b>Año 2005</b>	<b>Año 2006</b>	dic.2006-ag.2007	<b>Año 2007</b>	dic.2007-ag.2008	<b>Año 2008</b>	dic.2008-ag.2009	<b>Año 2009</b>
<b>Cohorte 2003</b>	1er año	2do año	3er. Año	4to. Año	Graduados 19					
<b>Cohorte 2004</b>		1er año	2do año	3er. Año		4to. Año	Graduados			
<b>Cohorte 2005</b>			1er año	2do año		3er. Año		4to. Año	Graduados	
<b>Cohorte 2006</b>				1er año		2do año		3er. Año		4to. Año
<b>Cohorte 2007</b>						1er año		2do año		3er. Año
<b>Cohorte 2008</b>								1er año		2do año

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional  
PERÍODO 2004 - 2009**

## **Planta Orgánica Funcional 2009**

### **Planilla resumen**

Equipo Directivo	<b>2</b>
Equipo de Conducción	<b>2</b>
Cantidad de docentes titulares	<b>27</b>
Cantidad de docentes provisionales	<b>31</b>
Cantidad de docentes suplentes	<b>9</b>
Cantidad de preceptoras	<b>3</b>
Cantidad de Bibliotecarias	<b>2</b>

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dirección General de Cultura y Educación  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística

## **Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

# Proyectos Específicos

IMPLEMENTACION DEL PEI

Priorización y líneas de acción

2004 - 2009

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**PROYECTO ESPECÍFICO: Diagnóstico Institucional - Ciclo Lectivo: 2004 -2005**

**OBJETIVO:**

- Identificar hechos, acciones, logros, puntos “fuertes” y “débiles”, relativos a la organización y el funcionamiento de la Institución

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:**

**Percepción de la situación institucional**

- Identificación de anomalías y problemas: reconocimiento de qué ocurre, sus problemas, carencias, etc.
- Identificación de deseos de cambio: determinación de los interrogantes institucionales, constatación de deseos de cambio o mejoría, preocupaciones, insatisfacciones, etc.
- Identificación de los bloqueos que impiden construir una voluntad común

**Análisis de la situación**

- Reunión de datos cuantitativos y cualitativos:
- Estructuración de la información recogida
- Diagnóstico de puntos fuertes y débiles
- Indagación de los orígenes del problema
- Identificación de las causas y formulación del problema: caracterización de los problemas, relaciones, clasificación por urgencia, importancia o posibilidad de atención institucional, etc.
- Jerarquización de los problemas

<b>OBJETIVO:</b> - Identificar hechos, acciones, logros, puntos “fuertes” y “débiles”, relativos a la organización y el funcionamiento de la Institución - Fortalecer el compromiso de docentes y alumnos mediante la participación activa					
<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSOS</b>			<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>
	<b>HUMANOS</b>	<b>FUNCIONALES</b>	<b>MATERIALES</b>		
1. Observaciones y entrevistas a docentes y alumnos	Equipo directivo, docentes y alumnos	3 reuniones semanales	Registro de observaciones y entrevistas	Segunda quincena de octubre y noviembre	Equipo Directivo
2. Elaboración de un documento en función de la organización, objetivos, actividades y criterios generales de una jornada de trabajo con los docentes	Vicedirector	1 reunión semanal	Registro de informe de entrevista y observaciones (docentes y alumnos)	Primera quincena de noviembre	Equipo Directivo
3. Jornada de trabajo sobre fortalezas y debilidades de la organización y el funcionamiento de la Institución	Equipo docente y Directivo	1 jornada de trabajo	Documento de trabajo elaborado en 1	Segunda quincena de noviembre	Equipo Directivo
4. Encuesta a alumnos sobre aspectos positivos y negativos de la institución, y sugerencias de cambios significativos	Vicedirector	1 semana	Afiches de difusión Urnas	Segunda quincena de noviembre	Equipo Directivo

5. Análisis de la situación, evaluación y difusión de resultados	Equipo Directivo	2 meses	Resultado de acciones consensuadas en la jornada de trabajo y encuesta a alumnos	Primera quincena de diciembre de 2004 – febrero y marzo de 2005	Equipo Directivo
--	------------------	---------	--	---	------------------

**PROYECTO ESPECÍFICO: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL 2004 - 2005**

**Etapa de Implementación: Finalizado**

## **Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

### **Proyecto Educativo Institucional**

#### **PROYECTO ESPECÍFICO: Organización y Utilización del espacio institucional - Ciclo Lectivo: 2005**

#### **PROBLEMÁTICA:**

- ✚ Ambiente obstaculizador de las actividades de aprendizaje, administrativas, de conducción y del intercambio entre los alumnos y entre los docentes

#### **Causas posibles:**

- Falta de organización y distribución de espacios, en función de actividades específicas
- Falta de asignación de aulas, a cada asignatura
- Falta de flexibilidad y coherencia en la distribución de espacios
- Superposición de tareas en un mismo espacio

#### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:**

- ✚ Organización y redistribución de aulas en función al agrupamiento de alumnos, los tiempos y la especificidad de cada asignatura
- ✚ Organización y redistribución de espacios en función de las tareas de conducción, administrativas y pedagógicas
- ✚ Redistribución de mobiliario y equipamiento para cada espacio

#### **OBJETIVO:**

- ✚ Organizar, distribuir y asignar los recursos materiales, en función de las necesidades de la Institución

#### **ACCIONES:**

- 1) Asignación de un espacio específico para el desarrollo de las actividades de la Biblioteca
- 2) Asignación de un espacio específico para Preceptoría y Profesores
- 3) Asignación de un espacio específico para Secretaría y Dirección
- 4) Traslado y adecuación de mobiliario y equipamiento para cada espacio
- 5) Colocación de luces, pizarrones y equipos de audio
- 6) Reorganización de aulas y numeración
- 7) Cartelera de Difusión: Plano de la escuela con aulas numeradas y accesos de salida, horarios de cada carrera con aulas asignadas.
- 8) Carpeta de horarios y aulas para preceptoría
- 9) Carteles con numeración y uso del espacio para cada aula

**ACTORES:** Equipo Directivo, Auxiliares

**RECURSOS:**

- Encuestas a alumnos (Diagnóstico Institucional)
- Diagnóstico y acuerdos elaborados en reunión de profesores
- Mobiliario y equipamiento técnico

**FINANCIAMIENTO:**

- La Institución con fondos propios

**EVALUACIÓN Y MONITOREO:**

- Seguimiento de acuerdos sobre el uso, cuidado y mantenimiento del mobiliario, del equipamiento y del espacio

**TEMPORALIZACIÓN:** Febrero - Abril

**Etapa de implementación: Finalizado**

## **Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

## **Proyecto Educativo Institucional**

### **PROYECTO ESPECÍFICO: La Comunicación - Ciclo Lectivo: 2005**

#### **PROBLEMÁTICA:**

- ✚ Obstáculos en la comunicación

#### **Causas posibles:**

- Falta de canales de comunicación
- Uso de comunicación informal e incompleta
- Contradicción entre la comunicación formal y la informal
- Falta de selección, jerarquización y tratado previo de la información

#### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:**

- ✚ Establecer mecanismos específicos para cada tipo de información
- ✚ Delegar en determinadas personas la responsabilidad de que la información circule por todos los ámbitos y estamentos
- ✚ Explicitar y analizar los mensajes que circulan por canales informales, previniendo la desinformación y la distorsión de la comunicación
- ✚ Plantear abiertamente los problemas en las reuniones de trabajo

#### **OBJETIVO:**

- ✚ Establecer canales y procesos de comunicación que favorezcan la participación de los miembros de la comunidad educativa y la toma de decisiones correspondientes a los diferentes ámbitos de actuación

#### **ACCIONES:**

##### **1) Cartelera de información académica**

- Plan de Estudios: Asignaturas por carrera y por Año con día, horario, profesores y aula designada
- Evaluación, acreditación y promoción
- Régimen de correlatividades
- Equivalencias

##### **2) Cartelera de Información Institucional**

- Inasistencia de Profesores
- Mesas de Examen
- Aspectos administrativos
- Novedades e Información diaria: Actividades, eventos, proyectos, etc.

##### **3) Cartelera de Información cultural**

- Cursos, seminarios, talleres, conferencias, etc.
- Espectáculos, obras de teatro, conciertos, muestras, etc.

#### **4) Cartelera de Información para profesores**

- Reuniones, Actividades, etc.
- Aspectos Administrativos
- Solicitudes, Fechas de entrega de material, etc.

#### **5) Cuaderno de comunicados de personal**

- Circulares internas
- Actas de notificación

#### **6) Cuadernillo para ingresantes**

- Derechos y deberes de los alumnos
- Plan de Estudios
- Plan de Evaluación, acreditación y promoción
- Régimen de Correlatividades
- Equivalencias

#### **7) Reuniones con alumnos por año y por carrera**

- Delegados de cursos
- Consejeros alumnos (CAI)

#### **EVALUACIÓN:**

- Controlar y evaluar la claridad con que llega la información al receptor y la agilidad con que lo hace

**TEMPORALIZACIÓN:** Tres meses

**Etapa de implementación: Finalizado**

## ***Escuela de Teatro de Bahía Blanca***

### **Proyecto Educativo Institucional**

#### **PROYECTO ESPECÍFICO: Matrícula - Ciclo Lectivo: 2005**

#### **PROBLEMÁTICA:**

- ✚ Desgranamiento y retención de matrícula

#### **Justificación**

El porcentaje de alumnos que abandonan durante el año, es una realidad muy preocupante que demanda una intervención urgente y eficaz por parte de todos los actores de la institución. Si bien entendemos que es producto de múltiples factores, tanto internos como externos, es objetivo de este proyecto focalizar la problemática en los ámbitos de intervención pedagógico y organizativo, considerando que, es desde la especificidad de nuestro rol, que podemos dar respuestas para revertir esta situación, asumiendo el protagonismo que el cambio nos demanda.

La calidad de la enseñanza está determinada, en gran parte, por el grado de coherencia en la intervención alcanzada por los docentes. Debe tenerse en cuenta que no solo se aprende aquello que es fruto de una acción intencionada de la enseñanza, sino también de las interacciones que se establecen con los propios compañeros, de la manera de actuar y hacer del docente y del estilo y las maneras que impregnan a la institución educativa en su conjunto. Es en este sentido que orientaremos las acciones, la confrontación y el intercambio de ideas de las propuestas de trabajo. Entendiendo que un proyecto de retención de matrícula no debería estar orientado a bajar la calidad educativa ni las exigencias, sino por lo contrario, a atender a la diversidad y tratar de adecuar el currículum a las necesidades y características de los alumnos, y a un trabajo cotidiano en el aula que promueva y desarrolle la participación, la atención, la colaboración y la autonomía de los alumnos. Discutiendo, intercambiando experiencias, confrontando opiniones sobre que estrategias de enseñanza pueden favorecer el aprendizaje, qué actitudes, qué valores puestos en juego pueden incidir en el aprendizaje y cuáles lo inhiben. Recordar que no sólo se trata de revisar las prácticas que se consideran inadecuadas, sino también y especialmente, reflexionar acerca de aquellas que logran incidir de modo positivo en el aprendizaje, con el fin de reconocer fortalezas y transformar debilidades.

#### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:**

- ✚ Análisis cuantitativo y cualitativo sobre desgranamiento de matrícula
- ✚ Jornadas de análisis y debate por carrera, Equipo Docente y Directivo
- ✚ Encuesta anónima a alumnos

## **OBJETIVO:**

- ✚ Detectar posibles causas de desgranamiento de matrícula, focalizando la problemática en los ámbitos de intervención pedagógico y organizativo, y elaborar estrategias de intervención.

## **ACCIONES:**

### **1) Elaboración de material cuantitativo y cualitativo sobre desgranamiento de matrícula**

**ACTORES:** Equipo de Conducción

#### **RECURSOS:**

- Registros de asistencia
- Matrícula inicial, media y final
- Encuesta a alumnos
- Programa Excel

#### **RESULTADO ESPERADO:**

- Gráficos por carreras sobre desgranamiento de matrícula

### **2) Conformación de equipos de trabajo, reuniones por áreas y por carreras**

- Detección de causas de desgranamiento de matrícula
- Exposición, comentario y reflexión conjunta de estrategias
- Priorizar acciones en función del tiempo, los recursos y los responsables de su ejecución
- Registro por escrito de las conclusiones
- Puesta en común por subgrupos. Debate y socialización de respuestas

**ACTORES:** Equipo Docente y de Conducción

#### **RECURSOS:**

- Material cuantitativo y cualitativo elaborado en 1

#### **RESULTADO ESPERADO:**

- Propuestas de acción para retener matrícula y evitar desgranamiento

### **3) Elaboración de proyectos de difusión por carreras**

- Identificar lugares y destinatarios hacia donde focalizar las acciones
- Compartir proyectos, ideas, debatir acciones, métodos, canales de información, propuestas innovadoras
- Priorizar acciones en función del tiempo, los recursos y los responsables de su ejecución
- Registro por escrito de las conclusiones
- Puesta en común por subgrupos. Debate y socialización de respuestas

**ACTORES:** Equipo Docente y de Conducción

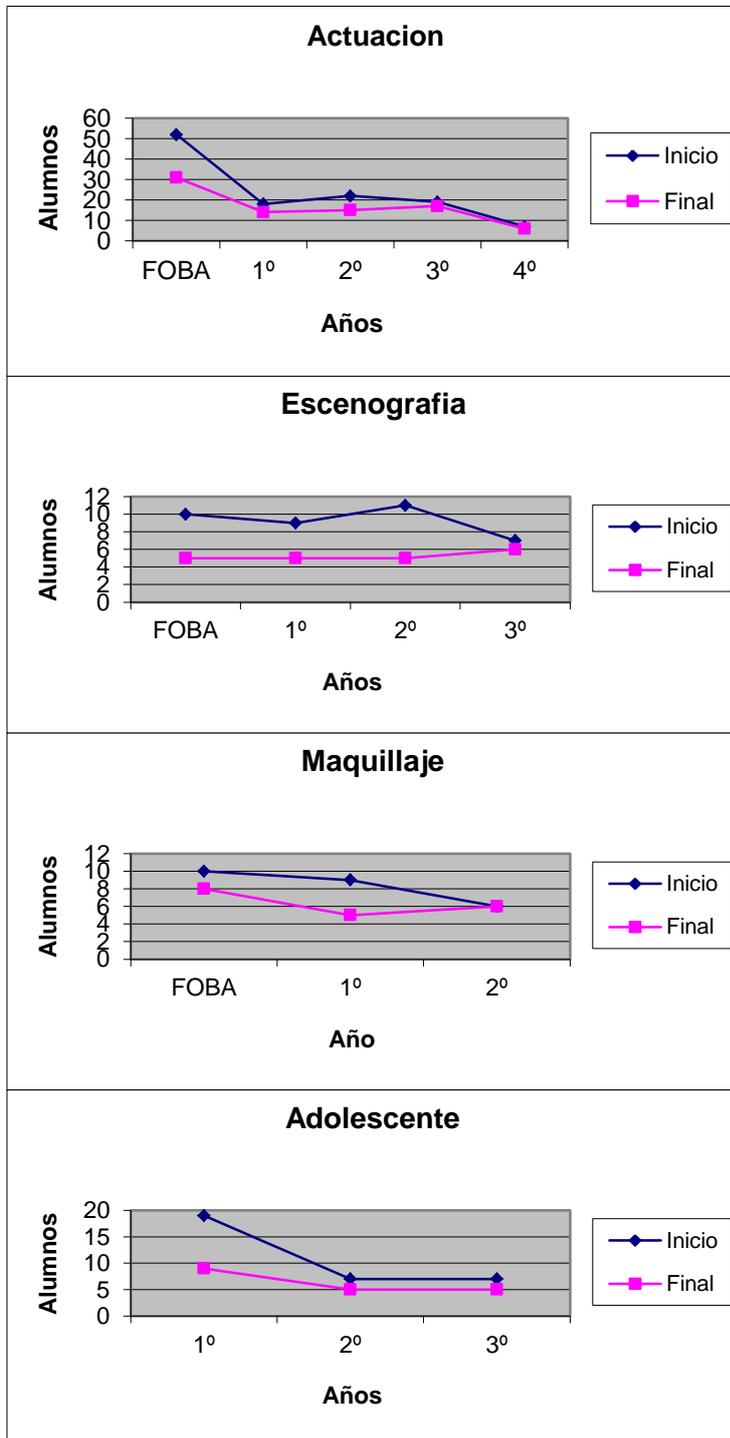
**RECURSOS:**

- Afiches, gacetillas, panfletos, etc.

**RESULTADO ESPERADO:**

- Propuestas de acción para difundir las carreras

**1) Gráficos por carreras sobre desgranamiento de matrícula**



2) EL PRESENTE CUADRO, ES COPIA DE LOS ACUERDOS CONSENSUADOS POR LOS EQUIPOS DE TRABAJO, EN LA SOCIALIZACIÓN DE RESPUESTAS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS REUNIONES DE PROFESORES

<b>Posibles causas de desgranamiento</b>	<b>Estrategias para superarlas</b>
<p>1 - Desarticulación entre materias. - Falta de programación interdisciplinaria entre materias afines.</p> <p>2 - Contenidos inadecuados respecto a los intereses de los alumnos.</p> <p>3 - Falta de sentido de pertenencia y compromiso con la institución. - Escasa participación del alumno en actividades.</p> <p>4 - Falta de comunicación institucional.</p> <p>5 - Desconexión de las actividades de la escuela con el medio.</p> <p>6 - Falta de organización administrativa. Organización horaria desarticulada, resultando ineficaz para el cursante de una sola carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar reuniones de profesores para realizar proyectos interdisciplinarios desde el mes de marzo.</li> <li>- Supervisar que todos los profesores respeten los acuerdos realizados.</li> <li>- Revisión de programaciones curriculares.</li> <li>- Mayor participación, conocer y atender a necesidades, intereses y demandas de los alumnos.</li> <li>- Crear sentimientos de pertenencia a la institución mediante la participación activa.</li> <li>- Generar motivaciones artísticas constantes.</li> <li>- Reforzar canales de comunicación y actitudes comunicativas.</li> <li>- Crear una sala de profesores con carteleras de información, junto con la biblioteca, con el fin de favorecer la comunicación informal.</li> <li>- Proponer delegados de cursos o profesores tutores con el fin de favorecer la comunicación ascendente.</li> <li>- Dar respuestas, al programar funciones y seleccionar obras, a las necesidades de la sociedad. Sin desmedro de la formación académica.</li> <li>- Propiciar la cobertura del cargo de jefe de área o realizar reuniones docentes esporádicas</li> <li>- Cumplir con lo que corresponde administrativamente.</li> </ul>

3) EL PRESENTE CUADRO, ES COPIA DE LOS ACUERDOS CONSENSUADOS POR LOS EQUIPOS DE TRABAJO, EN LA SOCIALIZACIÓN DE RESPUESTAS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS REUNIONES DE PROFESORES

<b>Acciones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>
Funciones de las obras que ya están preparadas destinadas a alumnos de	Cartas de invitación	Septiembre a Diciembre	Profesores responsables de la puesta en escena

2do y 3er año de Polimodal	Panfletos		de las obras
Difundir actividades de la escuela	Gacetillas de prensa  Afiches	Noviembre a Marzo	Grupos ad hoc

 **EVALUACIÓN Y MONITOREO:**

- Seguimiento de acuerdos consensuados

 **TEMPORALIZACIÓN:** 1 Año

**Etapa de implementación: Finalizado**

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**PROYECTO ESPECÍFICO: Autoevaluación Institucional - Ciclo Lectivo: 2005**

**FECHA:** 21 de diciembre de 2005

**DESTINATARIOS:** Personal docente de todos los niveles y carreras

**OBJETIVOS:**

- Analizar los resultados obtenidos a lo largo del presente ciclo lectivo
- Diagnosticar las causas del éxito y del fracaso escolar
- Formular propuestas de corrección y mejora

**ORGANIZACIÓN:**

- PRIMERA PARTE: Presentación del trabajo y conformación de grupos. Tiempo estimado 30 minutos
- SEGUNDA PARTE: Desarrollo de actividades en grupo. Tiempo estimado 1 hora
- TERCERA PARTE: Socialización de respuestas. Conclusión. Tiempo estimado 50 minutos

**RECURSOS:**

- Material de información cuantitativa
- Propuesta de trabajo

**PROPUESTA DE TRABAJO**

Para comenzar, es importante entender a la evaluación como una instancia de crecimiento y desarrollo institucional, orientado a facilitar la toma de decisiones, que permitan producir transformaciones que impacten en el mejoramiento de los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Se requiere de un proceso **reflexivo**, que asuma una posición de **análisis crítico**, en torno a las acciones que se realizan conjuntamente.

El tipo de evaluación propuesto es:

Según los objetivos: **EVALUACIÓN SUMATIVA**

Su carácter es valorativo. Se refiere a lo positivo o negativo de las acciones implementadas, y las decisiones que se deriven promoverán la continuidad o no del proyecto. Se propone determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos

Según el momento: **EVALUACIÓN FINAL**

Supone analizar, valorar y ponderar resultados alcanzados al finalizar un determinado proyecto o un determinado curso escolar.

Según los agentes: **AUTOEVALUACIÓN**

La autoevaluación institucional es entendida como una práctica colectiva que se desarrolla en equipo. Consiste en una práctica de evaluación interna, realizada por las personas implicadas en las situaciones que se estudian.

### **ACTIVIDADES**

- 1) Lectura del material de información cuantitativa
- 2) Análisis y reflexión conjunta, a partir de los indicadores propuestos, sobre las acciones desarrolladas en el presente ciclo lectivo
- 3) Elaboración escrita de un cuadro comparativo donde se reflejen: debilidades, fortalezas y propuestas de mejora, sobre cada uno de los indicadores propuestos

### **INDICADORES**

- RECURSOS MATERIALES Y FUNCIONALES: Grado de utilización del material didáctico, defectos detectados en el uso de recursos, grado de utilización de los espacios, adecuación de la distribución del tiempo y del espacio, etc.
- RECURSOS PERSONALES: Relaciones interpersonales, trabajo en equipo, tipo y grado de colaboración, participación en la gestión institucional, etc.
- FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE TRABAJO: Clima, grados de participación, compromiso, etc.
- PROYECTOS: Resultados alcanzados, planificación, dificultades detectadas, continuidad, mantenimiento, etc.
- TÉCNICO PEDAGÓGICO: Análisis y evaluación de los resultados de las propias prácticas, Elaboración de propuestas para la enseñanza (La selección, organización y secuenciación de contenidos, la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje, la relación y/o integración de teoría y práctica, la relación entre los diversos contenidos, la distribución del tiempo, criterios y principios metodológicos, etc.)

## **Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

## **Proyecto Educativo Institucional**

### **PROYECTO ESPECÍFICO: Proyecto Curricular Institucional - Ciclo Lectivo: 2005 - 2006**

#### **PROBLEMÁTICA**

- ✚ Programaciones de aula desarticuladas horizontal y verticalmente

#### **Causas posibles**

- Ausencia de trabajo integrado por áreas de conocimiento
- Falta de Capacitación en servicio
- Falta de acuerdos institucionales consensuados

#### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

- ✚ Implementar acciones de capacitación en servicio para el conjunto del equipo docente.
- ✚ Generar espacios para el diálogo cotidiano entre pares sobre aspectos pedagógicos.
- ✚ Alentar la consulta informal y el intercambio de experiencias entre los docentes.

#### **Condiciones para la elaboración de la Programación Curricular**

- **Valoración de la tarea por parte del equipo docente:**
  - Mejoramiento de la práctica educativa
  - Formación permanente y desarrollo profesional
  - Coherencia de acciones de enseñanza y aprendizaje
- **Asignación de tiempos y espacios**
- **Planificación**
  - Previsión: etapas – acciones – recursos – responsables
  - Circulación de la información
  - Difusión de acuerdos alcanzados

## **ACCIONES (VER CRONOGRAMA)**

### **1) Elaboración de Documentos para el análisis y el debate:**

**ACTORES:** Equipo de Conducción

#### **RECURSOS:**

- Documentos Curriculares
- Diseños Curriculares
- Resoluciones y Disposiciones
- Bibliografía específica

#### **RESULTADO ESPERADO: Material de lectura y análisis sobre:**

La atención a la diversidad  
Componentes de la Programación Curricular  
Criterios de organización y secuenciación  
Criterios metodológicos y organización curricular  
Criterios sobre materiales curriculares  
Criterios de evaluación

### **2) Conformación de equipos de trabajo, reuniones por áreas y por carreras**

**ACTORES:** Equipo de Conducción, Equipo Docente

**RECURSOS:** Documentos para el análisis y el debate

**RESULTADO ESPERADO:** Actas de acuerdos consensuados sobre los temas tratados

### **3) Jornadas de reflexión por áreas y/o materias afines**

**ACTORES:** Equipo de Conducción, Equipo Docente por áreas

**RECURSOS:** Programaciones de aula  
Acuerdos consensuados en 2

**RESULTADO ESPERADO:** Secuenciación horizontal y vertical de Programaciones Curriculares

## **EVALUACIÓN Y MONITOREO:**

- Revisión de proyectos y planificaciones
- Observación de clases
- Jornadas de evaluación

## **TEMPORALIZACIÓN: 1 Año**

**Etapa de implementación: Finalizado**

**PROYECTO ESPECÍFICO: PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL – 2005 - 2006**

<b>OBJETIVO:</b> - Reforzar la necesidad de cambio o innovación en las prácticas de aula con el fin de mejorar la calidad y la equidad					
<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSOS</b>			<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>
	<b>HUMANOS</b>	<b>FUNCIONALES</b>	<b>MATERIALES</b>		
1. Elaboración de un documento en función de la organización, objetivos, actividades y criterios generales de una jornada de trabajo con los docentes en vistas a la elaboración del PCI	Vicedirector	2 semanas	Documentos de trabajo de la Pcia. de Bs. As. Diseños Curriculares	Primera quincena de febrero	Equipo Directivo
2. Presentación de la propuesta de organización del trabajo. Conformación de equipos de trabajo por especialidad. Búsqueda de consenso de aspectos curriculares a definir	Equipo docente y Directivo	1 jornada de trabajo	Propuesta de organización	Segunda quincena de febrero	Equipo Directivo
3. Elaboración de Programaciones Curriculares. (Secuenciación de contenidos, expectativas de logro y bibliografía). Delimitar estrategias de intervención educativa	Equipo docente	Reuniones por equipos de trabajo conformados en 2	Documento elaborado en 1, y Diseños Curriculares	Segunda quincena de febrero y primera semana de marzo	Equipo Docente
4. Socialización de contenidos, expectativas de logro y bibliografía de los diferentes espacios curriculares que componen la carrera. Revisión y ajuste de la programación curricular	Equipo docente y Directivo	1 jornada de trabajo por carrera	Programaciones Curriculares elaboradas en 3	Segunda semana de marzo	Equipo docente y Directivo

en el marco de la integración de contenidos priorizando el trabajo transdisciplinario					
5. Evaluación de Programaciones Curriculares Desarrollar reuniones de ajuste	Equipo Directivo	2 meses	Programaciones Curriculares	Abril - Mayo	Equipo Directivo

## ESCUELA DE TEATRO DE BAHÍA BLANCA MATERIAL DE TRABAJO

### JORNADA DE TRABAJO PROGRAMACIÓN CURRICULAR

"La autonomía curricular responde a una concepción del docente como profesional de la educación, y no como un simple técnico. Como profesional, debe poder ejercer su responsabilidad y tener la oportunidad de tomar decisiones que competen, precisamente, a su tarea profesional. En directa relación, el trabajo de los docentes como equipo favorece la profesionalización en la medida en que se generen procesos de reflexión en y sobre la acción; es decir de discusión y debate sobre su práctica profesional."

OBJETO	NATURALEZA	CONTENIDO	NIVEL DE PARTICIPACIÓN
Delimitar estrategias de intervención educativa	Didáctica	Objetivos y contenidos por áreas y/o ciclos. Criterios metodológicos y evaluación	Equipo docente y directivo

### LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR

La Programación Curricular se centra en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Su elaboración permite dar respuestas a dos necesidades complementarias: la autonomía institucional en el ámbito curricular y la profesionalización de los docentes, promoviendo el desarrollo de procesos de reflexión y de análisis de la práctica indispensables para mejorar la acción docente, permanentemente.

En la elaboración de la Programación Curricular adquiere particular importancia la reflexión que el equipo docente realice acerca de su propia práctica. La información que brinde su análisis permitirá elaborar una propuesta curricular que tenga en cuenta lo que en la escuela efectivamente se está haciendo, analizar las necesidades de cambio, mejora y mantenimiento y por sobre todo no desconocer o negar la historia institucional, sino más bien resignificarla y recuperarla para lograr construir nuevas prácticas superadoras e innovadoras.

Las decisiones curriculares a nivel institucional deben servir para que, posteriormente, cada docente planifique e intervenga en el aula de manera coherente con aquellas decisiones. De no cumplir esta función orientadora de la práctica, la elaboración de la Programación Curricular no tiene ningún sentido, por lo que se hace necesario que el proceso de toma de decisiones se convierta realmente en un proceso de reflexión colectiva.

La exigencia de llegar a acuerdos asumidos por el equipo docente comporta, a su vez, la necesidad de llegar a puntos de confluencia que se asumen de manera colectiva. No es posible acordar si cada uno se limita a defender sus posturas.

### PREMISAS A TENER EN CUENTA EN LA REFLEXIÓN

#### La atención a la diversidad

Aún cuando los alumnos formen parte de un mismo grupo o pertenezcan a una misma comunidad, son distintos a los demás en múltiples aspectos: capacidades de todo tipo, aprendizajes previos, estilo de aprendizaje (ritmo, manera de acceder a la tarea, grado de autonomía, etc.), historia del propio aprendizaje (autoimagen,

expectativas, etc.), intereses, motivación, etc. Si se quiere que todos aprendan no se puede pensar que todos saben lo mismo, tienen los mismos intereses o aprenden de igual manera.

Ante esta constatación, es necesario preguntarse si realmente se considera que cada uno de los alumnos tiene derecho a que la acción formativa se adapte y dé respuestas a sus posibilidades, intereses y particularidades culturales.

La necesidad de atender a la diversidad de los alumnos justifica la existencia de un currículo específico de cada institución, donde se establezcan criterios propios y se posibiliten planes de estudio que permitan personalizar la enseñanza.

La atención a la diversidad constituye una premisa básica que debe estar presente en cada una de las decisiones sobre qué, cuándo y cómo enseñar y evaluar

### **La vinculación entre la teoría y la práctica: la praxis artística**

Más allá de que existen aspectos de la producción que se originan en el inconsciente, esto no es equiparable a reducir la práctica artística a un mero hacer irreflexivo. Puede aceptarse que mientras se elabora una obra de arte surgen soluciones inesperadas, ideas insospechadas; pero no es menos cierto que las mismas son producto de una reflexión crítica en torno al tema a resolver. Al resaltar únicamente los rasgos inconscientes de la creación artística se está hablando en realidad de uno de sus componentes.

La producción artística, más que un raptó de inspiración mágica, es un proceso en el cual el artista pone en juego experiencias, emociones, conocimientos previos, procesos de investigación, capacidades prácticas y teóricas en función de un objetivo: producir una obra. Elige el tema, selecciona materiales y soportes, opta por un tratamiento y estilo que le permitan transmitir mensajes: unidad de forma y contenido. Esta sería la actividad consciente e intencional de la producción. Al mismo tiempo se filtran en ese hacer elementos que condicionan toda elección posterior y que aparecen en la obra: saberes acumulados, ideología, símbolos culturales, creencias, historia, cultura.

El análisis de estas cuestiones resulta determinante para el tratamiento de los contenidos. Hacer – pensar, consciente – inconsciente, tienen su raíz en la división histórica entre la teoría y la práctica.

En relación a este tema es fundamental que las acciones de la jornada, se orienten a concebir la realidad artística como una praxis superadora de la dicotomía teoría/práctica en la que la faz reflexiva y consciente acompañe el momento de la producción, para evitar la fuerte separación entre la realización concreta y la reflexión crítica.

### **La construcción de proyectos artísticos**

Se sustenta que las mejores estrategias para enseñar arte son aquellas que se apoyan en prácticas concretas que pueden ser analizadas, confrontadas y evaluadas. Llevar a cabo un proyecto de realización artística significa poner en juego en un alto nivel de complejidad las distintas facetas involucradas en la praxis artística. La conceptualización se vuelve posible con una profundidad mayor si se toma como punto de partida la praxis, porque está implícita en ella.

Planificar, preparar y sacar adelante un proyecto artístico significa resolver un problema, investigarlo, aprender tanto sobre las cuestiones conceptuales como prácticas que están relacionadas con él, evaluar alternativas posibles, tomar

decisiones, apropiarse del problema, del camino de resolución y de la solución conseguida. Un involucramiento corporal, conceptual y afectivo, todo en relación. En este sentido creemos necesario favorecer una metodología creativa, flexible, motivadora, participativa, capaz de colaborar con los alumnos ejemplificando, ofreciendo alternativas y ayudando a encontrar puntos de vista.

## LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR

La programación Curricular da respuestas a preguntas generales como:

- **Para qué y qué enseñar:** Cuáles son los objetivos y contenidos que los alumnos deben aprender
- **Cuándo enseñar:** Cómo ordenar y distribuir en el tiempo los objetivos y los contenidos educativos
- **Cómo enseñar:** Qué metodología y qué medios emplear
- **Qué, cuándo y cómo evaluar**

Es necesario considerar que ninguno de los componentes de la Programación Curricular es independiente de los otros. Así, por ejemplo, cuando se debate sobre los criterios de evaluación, al mismo tiempo se tratan aspectos de la metodología de la enseñanza, los contenidos de aprendizaje y los objetivos educativos.

La búsqueda consensuada de respuestas a las preguntas básicas permitirá que, progresivamente, la enseñanza que se desarrolla en el seno de la institución sea lo más adecuada posible a las necesidades educativas de los alumnos y a las cualidades profesionales del equipo docente.

Cuando se registre por escrito, su redacción debe ser lo más clara posible a fin de que cumpla con su función orientadora acerca de las intervenciones docentes.

- **PARA QUÉ Y QUÉ ENSEÑAR**

**Expectativas de logro:** Explicitan las intencionalidades educativas y prescriben los aprendizajes cuyo logro deben garantizarse. Definirlas en el marco de la Programación Curricular dará respuesta al para qué enseñar en cada área y en cada uno de los años, considerando las definiciones del DCP en función del contexto y de las características de los alumnos de la institución.

Pueden redactarse de distintas maneras. Una forma puede ser a través de la definición de las capacidades y competencias que los alumnos deberían adquirir; es decir, lo que deberían saber, saber hacer y saber ser al finalizar cada año.

**Selección de contenidos según las Expectativas de Logro formuladas:** Una vez determinadas las expectativas de logro pueden concretarse los contenidos de la enseñanza y el aprendizaje que son los que han de permitir la consecución de dichas expectativas. Es posible distinguir tres tipos básicos de contenidos que constituyen la respuesta a que enseñar: Aquellos que indican “saber”, los que refieren a “saber hacer” y “saber ser”. Cabe aclarar que estos aspectos se presentan integrados, en razón de la unidad de la persona que opera con ellos y del objeto.

- **CUANDO ENSEÑAR (criterios de organización y secuenciación)**

Una vez determinados los objetivos y contenidos generales, se requiere acordar criterios referidos al cuándo enseñarlos, es decir a su secuenciación y organización

**Secuenciación de Contenidos:** La secuenciación de contenidos ayuda a analizar los progresos que realizan los alumnos a lo largo de la enseñanza, a la vez que orienta las secuencias de actividades de enseñanza a realizar

Para consensuar acuerdos sobre cuándo enseñar determinados contenidos (antes, después o al mismo tiempo que otros, en un año o en otro) pueden utilizarse diversos criterios, entre ellos:

- + La vinculación de unos contenidos con otros
- + La determinación de los contenidos previos que deberían haber aprendido los alumnos
- + La continuidad y progresión de los contenidos a lo largo del nivel, etc.

## • COMO ENSEÑAR

Dar respuesta a la pregunta cómo enseñar supone establecer criterios consensuados respecto a la metodología, la organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento de los alumnos, así como a la selección, elaboración, y uso de materiales curriculares u otros recursos didácticos.

Los criterios sobre cómo enseñar tienen que servir para concretar formas de intervención pedagógica global que puedan utilizarse como referencia para que las distintas intervenciones docentes tengan un denominador común garantizando la coherencia entre las prácticas docentes. Estos criterios deberían ser, en gran parte, consecuencia de las expectativas de logro y de los contenidos que se quieren trabajar.

Es el deseo de esta jornada, orientar las acciones hacia una metodología no sólo basada en la transmisión de conocimientos, sino que tiene en cuenta las diferencias individuales, es decir, **la diversidad**; y que pretende que el alumno desarrolle destrezas, habilidades y estrategias de aprendizaje, además de unas actitudes y valores de respeto a los demás. Metodología que estimule la capacidad de **observación e investigación**; que los conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que adquiera, pueda utilizarlos en otros contextos, en circunstancias reales. Metodología basada en una amplia gama de recursos, que favorezca su **autonomía** mediante el trabajo individualizado, unas veces, y trabajo en grupo, otras.

## • QUÉ, CUANDO Y COMO EVALUAR

Para acordar criterios generales sobre la evaluación es indispensable empezar por plantear el por qué y para qué evaluar; es decir las funciones de la evaluación. A partir de estas funciones podrían establecerse criterios sobre qué evaluar, cuándo evaluar y cómo.

Creemos necesario definir la función de la evaluación como un mecanismo regulador de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y como medio para valorar el grado de aprendizaje de las capacidades definidas en los objetivos generales a los efectos de producir mejoras en las experiencias educativas que se proponen. Entendida como una función reguladora y no como práctica sancionadora. Considerando que, conseguir la información que proporciona el proceso de evaluación no constituye un fin sino un medio para favorecer el aprendizaje.

En este sentido, la evaluación educativa supone un proceso que consiste en la recolección de la información, el análisis de esta información y la consecuente toma de decisiones.

Los resultados de la evaluación de los aprendizajes le posibilitan al docente: confrontar entre lo previsto y lo logrado, detectar obstáculos de aprendizaje, acreditar saberes, analizar su propuesta didáctica y tomar las decisiones pertinentes, autoevaluarse. A su vez, al alumno le permiten: tomar conciencia de las dificultades y encontrar alternativas de superación, autoevaluarse y motivarse para continuar actuando.

Debe entenderse, entonces, que la evaluación está integrada al proceso de aprendizaje y que los resultados obtenidos inciden, a su vez, en la propuesta didáctica misma, retroalimentándola. En consecuencia, la evaluación debe ser un proceso sistemático y continuo.

Para poder regular su proceso de aprendizaje, el alumno debe conocer y comprender inicialmente los criterios de evaluación para poder regular su proceso de aprendizaje. Para poder desempeñar este rol, el alumno debe conocer y comprender inicialmente las Expectativas de Logro y los criterios de evaluación establecidos.

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**PROYECTO ESPECÍFICO: Muestra de las Artes Escénicas**

**Ciclo Lectivo: 2006**

**OBJETIVO:**

- Generar ámbitos que estimulen la participación, integración, disertación, intercambio y difusión de experiencias y producciones artísticas de los estudiantes y contribuir al enriquecimiento de la vida cultural local y regional

**ACCIONES**

**1) Relevamiento de lugares**

Responsable: Equipo de Conducción

Temporalización: Noviembre - Diciembre de 2005

**2) Conformación de grupos de trabajo ad hoc**

Responsables: Equipo de Conducción, equipo de profesores por carreras

Temporalización: Marzo de 2006

Resultado esperado: Responsable del armado y la estética de la muestra

Responsable de la difusión

Responsable de la organización y gestión económica

Responsable de la gestión y operación de recursos técnicos

**3) Reuniones por carreras y equipos de trabajo**

Responsables: Equipo de Conducción, equipo de profesores por carreras

Temporalización: Abril – Junio de 2006

Resultado esperado: Elaboración de proyectos integrados

**4) Confección de presupuestos y carpeta de presentación para solicitar subsidios**

Responsable: Jefa de ÁREA

Recursos: Proyectos elaborados en reuniones de equipos de trabajo

Temporalización: Junio – Julio de 2006

### **5) Confección de cronograma de actividades de la muestra**

Responsable: Vicedirector

Recursos: Proyectos presentados por los profesores

Temporalización: Agosto de 2006

Resultado esperado: Cronograma por día y horario de las actividades a desarrollarse en la muestra

### **6) Organización de responsables de atender la muestra**

Responsable: Equipo de conducción

Temporalización: Septiembre de 2006

Resultado esperado: Cronograma por día y horarios de personal de la escuela

**ACTORES:** Comunidad Educativa Escuela de Teatro de Bahía Blanca

#### **EVALUACIÓN Y MONITOREO:**

- Seguimiento de proyectos y cronograma
- Jornada de evaluación

 **TEMPORALIZACIÓN:** 1 Año

**Etapa de Implementación: En proceso 7ma Muestra**

***Escuela de Teatro de Bahía Blanca***

**Proyecto Educativo Institucional**

**PROYECTO ESPECÍFICO: Entretelones**

**Ciclo Lectivo: 2007**

**OBJETIVO:**

- Reconstruir la historia (y las historias) de la escuela retomando los hechos que quedaron impresos en diarios y libros, y buscando testimonios de las fotografías, homenajeando a la vez a tantos actores que pasaron por nuestras aulas y honraron la escena bahiense.
- Generar un ámbito de difusión de producciones artísticas de los estudiantes y contribuir al enriquecimiento de la vida cultural local y regional

**ACCIONES**

**1) Relevamiento de lugares**

Responsable: Vicedirector

Temporalización: Abril - Mayo

**2) Conformación de grupos de trabajo ad hoc**

Responsables: Equipo de Conducción, equipo de profesores por carreras

Temporalización: Junio

Resultado esperado: Responsable del armado y la estética de la muestra

Responsable de la difusión

Responsable de la organización y gestión económica

Responsable de la gestión y operación de recursos técnicos

**3) Confección de cronograma de actividades de la muestra**

Responsable: Vicedirector

Recursos: Proyectos presentados por los profesores

Temporalización: Agosto - Septiembre

Resultado esperado: Cronograma por día y horario de las actividades a desarrollarse en la muestra

#### **4) Organización de responsables de atender la muestra**

Responsable: Equipo de conducción

Temporalización: Octubre

Resultado esperado: Cronograma por día y horarios de personal de la escuela

**ACTORES:** Comunidad Educativa Escuela de Teatro de Bahía Blanca

##### **EVALUACIÓN Y MONITOREO:**

- Seguimiento de proyectos y cronograma
- Jornada de evaluación

 **TEMPORALIZACIÓN:** 1 Año

**Etapa de implementación: Finalizado**

## ENTRE TELONES

MUESTRA FOTOGRÁFICA HISTÓRICA TESTIMONIAL – MUESTRA DE LAS  
TECNICATURAS EN ACTUACIÓN, ESCENOGRAFÍA Y MAQUILLAJE

**BODAS DE ORO 1957 - 2007**

Del 31 de Octubre al 4 de Noviembre en la Casa de la Cultura  
Av. Alem 925

### CRONOGRAMA

#### MIÉRCOLES 31

17: 00 a 20:00 - **Muestra Fotográfica Histórica Testimonial – Muestra de  
Tecnatura en Escenografía y Maquillaje**

18:00 - Inauguración

18:30 – **“Señoritas en concierto”**. (Cristina Escofet) 1er Año Actuación

#### JUEVES 01

17: 00 a 20:00 - **Muestra Fotográfica Histórica Testimonial – Muestra de  
Tecnatura en Escenografía y Maquillaje**

17:30 – Tres experiencias: **“Ausencias” – “Cenizas” – “Después Vemos”**.  
(Creación Colectiva) 3er Año  
Tecnatura en Actuación.

18:00 – **“Monólogos”** (Autores varios) 1er Año Actuación

19:00 – **“De profesión maternal”** (G. Gambaro) 2do Año Actuación

#### VIERNES 02

17: 00 a 20:00 - **Muestra Fotográfica Histórica Testimonial**

17:30 - **“La Prudencia”** (Godbetter) 4to Año Profesorado de Artes en Teatro

18:30 – **“Los Mosqueteros... del Rey”** (González Gil) 4to Año Profesorado de  
Artes en Teatro

#### SABADO 03

17: 00 a 20:00 - **Muestra Fotográfica Histórica Testimonial**

17:30 - **“Espera Trágica I”** (E. Pavlosky) Versión Libre. Formación Básica Actuación

18:00 - **Cabezas Perdidas** (Creación Colectiva) Teatro de Objetos 2º Año  
Profesorado en Artes en Teatro

18.30 - **¿Para qué vine?** (Creación Colectiva) FOBA Adolescentes 2º Año

## DOMINGO 04

17: 00 a 20:00 - **Muestra Fotográfica Histórica Testimonial**

17.00 – **“En la Estación”** (Creación colectiva) Teatro Corporal. FOBA Actuación

18:30 – **“Mujeres de Lorca”** Grupo de Teatro Leído. Escuela de Teatro de Bahía Blanca

50° Aniversario de la Escuela de Teatro de Bahía Blanca

entretelones

**MUESTRA FOTOGRÁFICA HISTÓRICA**  
MUESTRA DE LAS TECNICATURAS EN ACTUACIÓN, ESCENOGRAFÍA Y MAQUILLAJE

At.

*Tenemos el agrado de invitar a Ud y acompañante(s) a la inauguración de "Entretelones", muestra a realizarse en celebración de cumplirse 50 años desde la inauguración de la Escuela de Teatro de Bahía Blanca.*

*La apertura de la muestra se realizará el miércoles 31 de octubre, a las 18:00 hs, en la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur.*

*Contamos con su presencia.*

Del 31 de octubre al 4 de noviembre - De 17:00 a 20:00 hs  
Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur - Av.Alem 925

ESCUELA  
DE TEATRO  
DE BAHÍA  
BLANCA  
50° ANIVERSARIO  
1957 - 2007



***Escuela de Teatro de Bahía Blanca***

**Proyecto Educativo Institucional**

**PROYECTO ESPECÍFICO: Muestra Histórica Itinerante**

**Ciclo Lectivo: 2007**

**OBJETIVO:**

- Exponer la historia y las principales creaciones artísticas que se desarrollaron en nuestra Institución durante los últimos 50 años, encuadradas en el contexto político – cultural de nuestra ciudad y del País, en los principales sedes de Organismos Oficiales, Centros Culturales, Educativos y Comerciales de nuestra ciudad

**ACCIONES:**

MAYO: Diseño de la instalación, materiales y presupuesto

JUNIO – JULIO: Investigación histórica: de la Escuela, Hechos Sociales, políticos de cada década

AGOSTO: Realización de la Instalación y confección de cronograma

SEPTIEMBRE A DICIEMBRE: Implementación

**CRONOGRAMA**

Del 15 al 30 de septiembre: Hall Universidad Nacional del Sur. Colón 80

Del 01 al 15 de octubre: Hall Municipalidad de Bahía Blanca. Alsina 65

Del 16 al 30 de octubre: Hiper Mercado Cooperativa Obrera – Bahía Blanca Plaza Shopping

Del 31 de Octubre al 05 de noviembre: Casa de la Cultura UNS

Del 12 al 17 de noviembre: 2da Muestra de las Artes Escénicas. Escuela de Teatro

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**PROYECTO ESPECÍFICO: Concurso de Dramaturgia**

**Ciclo Lectivo: 2007 /2009**

**OBJETIVO:**

- Brindar la posibilidad de hacer conocer la producción dramática de autores de la ciudad y la zona y acceder a la publicación y puesta en escena de las obras.

**ACCIONES:**

- Bases del concurso
- Reuniones con equipo docente responsable
- Difusión (Afiche, gacetilla)
- Recepción de Trabajos
- Evaluación
- Libro: Artes Visuales
- Presentación

Podrán participar del concurso todos los argentinos residentes en la Región Educativa XXII (Bahía Blanca, Villarino, C. Patagones, M. Hermoso) de la Provincia de Buenos Aires.

PREMIOS: se establecen como únicos premios:

- **1º Premio:** diploma, publicación institucional interna sin fines de lucro de la obra y producción espectacular, como trabajo de cátedra de la carrera: Tecnicatura en Actuación.
- **2º Premio:** diploma, publicación institucional interna sin fines de lucro de la obra
- **3º Premio:** diploma.

**Etapa de implementación: Finalizado concurso 2007 y 2009**

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**SÍNTESIS PROYECTO ESPECÍFICO 2007/2008**

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Teatro de Bahía Blanca

**Nombre:** Encuentro de Teatro y Educación

**OBJETIVOS:**

- ✓ Propiciar el intercambio de experiencias y proyectos de producción artística vinculados al Teatro, entre instituciones educativas de la ciudad.
- ✓ Favorecer procesos compartidos de reflexión, análisis y colaboración entre docentes de Educación Artística – Teatro y alumnos del Espacio de la Práctica Docente del Profesorado de Teatro.
- ✓ Reforzar la necesidad de cambio o innovación en las prácticas de aula e institucional desde el intercambio de experiencias pedagógicas y la reflexión crítica, con el fin de mejorar la calidad y la equidad.

**SÍNTESIS:** El Encuentro Teatro y Educación, pretende generar un espacio para la participación, el intercambio, la colaboración, el debate, la reflexión..., un espacio para pensar lo cotidiano, permitiendo a los docentes asumir una mirada conjunta de los desafíos de su ejercicio profesional, constituyéndose además, en un valioso aporte en la interacción con los alumnos del Espacio de la Práctica Docente.

El Encuentro se organiza en dos partes: **Muestra de Producciones**, destinada a la presentación de producciones realizadas por alumnos de nivel E.P.B y E.S.B.

**Jornadas de Intercambio y reflexión**, destinada a docentes de Teatro y, alumnos y profesores del Espacio de la Práctica Docente del Profesorado de Artes en Teatro. Esta jornada centra su temática en los procesos pedagógicos pero también en el intercambio docente, para valorar el "dar" y "recibir" críticas con el objeto de mejorar nuestros niveles de responsabilidad y la oferta educativa que se le hace al alumnado.

**PARTICIPANTES:**

- Alumnos/as y Docentes de Teatro de Educación Primaria, Secundaria y Escuela de Estética; - Alumnos/as y Docentes del Espacio de la Práctica del Profesorado de Artes en Teatro.

**ESTADO DE AVANCE:** En proceso 5ta Encuentro

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**SÍNTESIS PROYECTO ESPECÍFICO 2008/2009**

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Teatro de Bahía Blanca

**Nombre: Postítulo: Actualización Académica en Arte y su Enseñanza Orientada a la Inclusión de Alumnos con Tránsito escolar en la modalidad Especial.**

**OBJETIVOS:**

- ✓ Generar la investigación y construcción de nuevos paradigmas de intervención de la Educación Artística, en otros campos educativos.
- ✓ Actualizar la formación de grado e instrumentar estos saberes a la educación de alumnos con Discapacidad.
- ✓ Capacitar a los docentes del área artística como agentes reflexivos que puedan adecuar los lineamientos curriculares para la construcción de los Proyectos de Integración Individuales.
- ✓ Preparar docentes del área artística para su participación activa en los Equipos Transdisciplinarios institucionales.

**SÍNTESIS:**

El presente Proyecto de capacitación pretende establecer un modelo flexible y abierto, interdisciplinar y con un equilibrio entre la formación y la información.

Para su concreción se proponen instancias presenciales obligatorias y actividades de autogestión del aprendizaje.

Este modelo de formación continua del profesorado, se plantea contemplando que un porcentaje de docentes concurrentes se encuentran ejerciendo en el plano profesional. Considerando una optimización de tiempos y la capacidad autónoma de aprendizaje se plantea la opción de concurrencia más adecuada.

Cada cátedra sugerirá la implementación de distintas estrategias didácticas, investigaciones, trabajos de campo, etc.

Se han incluido instancias para la vinculación entre la teoría y la práctica con la afluencia a instituciones de la Rama Especial de distintas caracterizaciones, hecho que favorecerá la formación integral propuesta.

**Problemática abordada:** El perfil del alumno con discapacidad. La escuela inclusiva.

Adecuaciones curriculares basadas en soportes para una educación con calidad y equidad.

**Impacto esperado:** Este postítulo impacta en los distintos niveles y modalidades del sistema en los que se incluya a la Educación Artística y tiende a fortalecer y desarrollar acciones que promuevan la integración pedagógica de los alumnos.

**PARTICIPANTES:**

profesionales docentes que cuenten con titulaciones docentes de grado en las especialidades Teatro, Música, Danza y Artes Visuales

**ESTADO DE AVANCE:** Finalizado

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Cultura y Educación**  
**Subsecretaría de Educación**  
**Dirección de Educación Artística**

## **Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

### **Proyecto Educativo Institucional**

Período 2010 – 2011

#### **Relevamiento de datos cuanti y cualitativos**

- Actividades de capacitación docente y extensión organizados por la Institución.
- Publicaciones Institucionales
- Proyectos específicos

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de capacitación. Período 2010.**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Taller de juegos Teatrales	Seminario – Taller dictado por el especialista Jorge Holovatuck (Buenos Aires). Clasificación, características e instrumentación de juegos teatrales (De la experiencia directa a la reflexión y viceversa).	Docentes de Teatro	Octubre
Fabricación lúdica teatral	Seminario – Taller dictado por el especialista Jorge Holovatuck (Buenos Aires). (Producción, profundización y variables lúdicas)	Docentes de Teatro	Octubre
Taller de Teatro espontáneo	Taller dictado por el especialista Jorge Holovatuck (Buenos Aires).	Docentes de Teatro	Octubre
Taller de Teatro leído	Capacitación Docente Continua y Extensión Cultural. Egresados de las carreras de Tecnicatura y Profesorado en Teatro a cargo del Profesora Lidia Areco	Dirigido a Alumnos y Ex alumnos de la Escuela de Teatro	Todo el Año

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de extensión. Período 2010**

Tipo de Actividad	Síntesis descriptiva	Destinatarios	Fecha/Período
Participación en la Muestra de Carreras. UNS	Muestra de Maquillaje y Escenografía, performance, espectáculos teatrales.	Público en general	Septiembre
Tercer Encuentro de Teatro y Educación	Articulado con Escuelas de Nivel EPB, ESB, Polimodal y Escuelas de Educación Estética. Presentación de producciones, ponencias, charlas, debate sobre la enseñanza de Teatro en las escuelas. Especialista invitado Jorge Holovatuck (Buenos Aires)	Alumnos, Maestros y Profesores de Teatro de los niveles E.P.B, E.S.B, Polimodal y Escuelas de Estética; Alumnos y Profesores del Espacio de la Práctica Docente del Profesorado de Artes en Teatro.	Octubre
5ta Muestra de las Artes Escénicas.	Muestra de Escenografía y Maquillaje. Funciones de teatro de diversos géneros, performance, charlas, debates, ponencias sobre las Artes Escénicas	Escuelas: Nivel E.S.B, Polimodal, Superior y Público en general	Noviembre

Prácticas docentes en escuelas de alta vulnerabilidad social	Prácticas docentes en la Escuela de la Unidad Penitencia de Bahía Blanca	Unidad Penitenciaria	Julio - Noviembre
Ciclo de Teatro Infantil: Teatro de Objetos	Presentación de producciones de Teatro de objetos destinadas a escuelas de nivel Inicial y EPB	Alumnos de escuelas de nivel Inicial y EPB	Segundo cuatrimestre
Ciclo de Monólogos	Funciones en la sala de espectáculos de la Escuela. Producciones de alumnos de 2do Año de la Tecnicatura en Actuación	Público en general	Julio
Participación en el acto por el Bicentenario	Articulado con Jefatura Distrital y escuelas de todos los niveles y modalidades, en el Club Estudiantes	Público en general	Septiembre
Participación en el Acto oficial del 12 de octubre	Articulado con Escuelas de Arte de Bahía Blanca, en la Escuela de Danza Clásica	Público en general	Octubre
Función de Egresados	Función de egresados de las carreras de Actuación, Maquillaje y Escenografía en el Teatro Municipal	Público en general	Noviembre

## Publicaciones Institucionales

Se **publican** los libros:

- Se publica el libro Teatro Breve II. Se abren cursos de capacitación abiertos a la comunidad

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de capacitación. Período 2011.**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Charla sobre aprendizaje servicio	Una introducción sobre los principios básicos del aprendizaje – servicio dictado por la docente Lourdes Morales	Alumnos de la Práctica Docente	Abril
Experiencias de talleres comunitarios	Presentación de experiencias de talleres comunitarios de arte en distintos barrios de la ciudad. Docentes Mariana Torres y Lorena Carrique	Alumnos de la Práctica Docente	Abril
Gestión del espectáculo	Charlas sobre gestión del espectáculo y práctica en Festival Bahía Teatro	Alumnos de Tecnicatura en Actuación	Primer cuatrimestre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 Dirección General de Cultura y Educación  
 Subsecretaría de Educación  
 Dirección de Educación Artística  
**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**Actividades de extensión. Período 2011**

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Síntesis descriptiva</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha/Período</b>
Participación en la Muestra de Carreras. UNS	Muestra de Maquillaje y Escenografía, performance, espectáculos teatrales.	Público en general	Septiembre
Cuarto Encuentro de Teatro y Educación "Festival de Teatro: Adolescentes en Escena"	Articulado con Escuelas públicas y privadas de nivel Secundario de la ciudad y la zona.	Docentes de Teatro, alumnos de la Práctica Docente, alumnos de nivel secundario	Octubre
6ta Muestra de las Artes Escénicas.	Muestra de Escenografía y Maquillaje. Funciones de teatro de diversos géneros, performance, charlas, debates, ponencias sobre las Artes Escénicas	Escuelas: Nivel E.S.B, Polimodal, Superior y Público en general	Noviembre
Talleres comunitarios	Taller de Teatro en el Taller protegido Santa Rita. Alumnos de la Práctica Docente IV	Comunidad del Taller protegido Santa Rita	Julio - Noviembre
Miradas comunitarias desde lo teatral.	Funciones en distintos barrios de la ciudad, Instituciones educativas, comedores, etc.	Público en general	Segundo cuatrimestre

Ciclo de Monólogos	Funciones en la sala de espectáculos de la Escuela. Producciones de alumnos de 2do Año de la Tecnicatura en Actuación	Público en general	Julio
Festival de Teatro: "Ropa Vieja"	Festival de Teatro organizado por alumnos de la cátedra Organización y Gestión del Espectáculo en la sala de espectáculos de la Asociación de Actores	Público en general	Septiembre
Función de Egresados	Función de egresados de las carreras de Actuación, Maquillaje y Escenografía en el Teatro Municipal	Público en general	Noviembre

### Publicaciones Institucionales

- Se publica la revista institucional DRAO, en articulación con la Escuela de Artes Visuales de Bahía Blanca

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**SÍNTESIS PROYECTO ESPECÍFICO 2010/2011**

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Teatro de Bahía Blanca

**Nombre:** Teatro Socio-Comunitario en el ámbito carcelario *“Una forma de construir libertad”*

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar una intervención en el ámbito penitenciario por medio de metodologías teatrales, con la finalidad de minimizar el daño producido sobre las personas por la privación de su libertad.
- Favorecer el proceso de inserción y educación continua de la población penitenciaria.
- Facilitar y apoyar el proceso de rehabilitación social y relacional de personas privadas de su libertad, estimulando hábitos para lograr una mejor reinserción social
- Incentivar mediante técnicas teatrales, la búsqueda de vías no violentas para la resolución de conflictos personales, familiares y sociales, cambiando la forma de vincularse con el otro, impulsando la autoestima, el autocontrol y el respeto por lo demás.

**SÍNTESIS:** El proyecto se inscribe dentro de las acciones institucionales programadas desde el Área de Extensión Comunitaria de la Escuela de Teatro de Bahía Blanca, en este caso en articulación con la Subdirección de Asistencia y Tratamiento de la Unidad Penal N°4 (Servicio Penitenciario) Villa Floresta, posibilitando la experiencia en actividades de teatro para las comunidades de personas privadas de libertad del Pabellón de droga dependencia y el Pabellón de Jóvenes Adultos, como una forma viable de promover en los sujetos la inclusión social y la construcción de una identidad favorable para su socialización.

El horizonte de convicciones que nos motiva tiene por supuesto el derecho a la expresión y a la construcción social de sentidos compartidos para la creación de una libertad real y simbólica de todo sujeto.

Este espacio de “construcción de libertad” posibilita una nueva subjetividad de los residentes, los que se ven valorados en sus capacidades creativas y expresivas. Un encuentro entre pares (no iguales) que ejercen su derecho a decir, a aprender y a proyectar un futuro, jugando solidariamente a la comunicación y persiguiendo un objetivo común.

**PARTICIPANTES:**

comunidad de personas privadas de libertad del Pabellón de droga dependencia y el Pabellón de Jóvenes Adultos de la Unidad Penal N°4

**ESTADO DE AVANCE:** En implementación

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**SÍNTESIS PROYECTO ESPECÍFICO 2010/2011**

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Teatro de Bahía Blanca  
**Nombre:** Comedia Escuela de Teatro

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar competencias básicas generales y específicas de cada disciplina en relación a la futura inserción laboral de los alumnos
- Promover acciones tendientes a la realización de proyectos de producción artística, entre los profesores de la Escuela y egresados, como programas culturales abiertos a la comunidad
- Fortalecer vínculos con otras instituciones y organismos de la ciudad y la zona

**SÍNTESIS:** El proyecto se inscribe dentro de las acciones institucionales programadas desde el Área de Extensión Comunitaria de la Escuela de Teatro de Bahía Blanca, buscando desarrollar en los estudiantes una visión totalizadora del hecho teatral, desde la visión de la puesta en práctica escénica de los conocimientos adquiridos en las diferentes clases, la resolución de conflictos, la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo y la práctica de actitudes solidarias, la responsabilidad, el aprendizaje de valores en relación a su futura inserción laboral; promoviendo acciones tendientes a la realización de proyectos de producción artística, como programas culturales abiertos a la comunidad, orientados a fortalecer vínculos con otras instituciones y organismos de la ciudad y la zona

**PARTICIPANTES:**

Estudiantes y egresados de las carreras de Actuación, Escenografía, Maquillaje e Iluminación

**ESTADO DE AVANCE:** En implementación

**Escuela de Teatro de Bahía Blanca**

**Proyecto Educativo Institucional**

**SÍNTESIS PROYECTO ESPECÍFICO 2011**

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Teatro de Bahía Blanca  
**Nombre:** Arte y diversidad

**OBJETIVOS:**

- Promover el protagonismo de los estudiantes y el planeamiento, desarrollo y evaluación de actividades de intervención comunitaria que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad en la que se aprende y se trabaja solidariamente.
- Desarrollar propuestas pedagógicas de vinculación curricular con las necesidades culturales y sociales del medio, permitiendo resignificar todos los actos de la institución; como una nueva forma de aprender, enmarcada en el aprendizaje y servicio solidario.
- Favorecer la articulación de redes con organizaciones comunitarias.

**SÍNTESIS:** El presente proyecto está pensado en función de dar respuesta a la necesidad de fortalecer la Práctica Profesional y Específica en la Formación Docente del Profesorado de Teatro, brindando a los estudiantes la oportunidad de tomar contacto con diversos contextos y aprender y aplicar conocimientos en beneficios de la comunidad.

El proyecto contempla propuestas pedagógicas innovadoras y actualizadas de acuerdo a los nuevos paradigmas de la educación artística, integrando los componentes de docencia, arte, investigación y extensión para el servicio comunitario, el cual, a partir de la relación directa con las comunidades y especialmente con jóvenes en contextos de vulnerabilidad social, focaliza la tarea docente como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, desarrollando la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, considerando diversidad de contextos y las características de los sujetos destinatarios de la educación (infancia, adolescentes, jóvenes y adultos), aspirando a poner en acción una pedagogía tanto en su dimensión de aprendizaje significativo como en su dimensión social, que lleve a la reflexión y origine acciones hacia y con la comunidad.

**PARTICIPANTES:**

Estudiantes de la Práctica Docente III y IV

**ESTADO DE AVANCE:** En implementación

- Proyecto de Mejora Institucional 2007: ***“La Producción Artística: Escenario de la Praxis”***.
- Proceso de Autoevaluación del Proyecto de Mejora – 2008
- Proyecto de Mejora Institucional 2010: ***“Arte y diversidad” - Miradas comunitarias desde lo teatral***

## **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION DOCENTE**

### *PROYECTO DE MEJORA INSTITUCIONAL*



ESCUELA DE TEATRO  
DE BAHÍA BLANCA

### *SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA 2007 - 2011*

## Análisis y consideraciones sobre la experiencia

En el marco de la convocatoria del Instituto Nacional de Formación Docente para la presentación de Proyectos de Mejora Institucional, línea de acción que se inscribe dentro del Plan Nacional de Formación Docente, la Escuela de Teatro de Bahía Blanca diseña y presenta el año **2007** el Proyecto **“La Producción Artística: Escenario de la Praxis”**.

El mismo parte de dar respuestas a la necesidad de fortalecer el Espacio de la Producción en la Formación Docente del Profesorado de Artes en Teatro, permitiendo conjugar “el saber” “el saber hacer” “el saber ser” y “el saber convivir”, permitiendo a los alumnos y docentes desarrollar estos saberes, pues conlleva la necesidad de trabajar desde los distintos espacios curriculares el área de la producción pensada desde el perfil cultural de la comunidad, trabajando en redes interinstitucionales.

Los temas prioritarios en el que se enmarca son: El Fortalecimiento de procesos de renovación pedagógica y reflexión sobre la enseñanza en relación con los nuevos contextos, culturas juveniles y cultura contemporánea: Las producciones artísticas logradas son pensadas desde la cultura contemporánea y tienen impacto directo en la cultura de la comunidad; y se vuelven insumos para la renovación pedagógica de las propias cátedras, iniciándose un proceso de reflexión-investigación-acción. La Promoción de alternativas en torno a las condiciones de ingreso y permanencia a lo largo de la carrera, orientadas a mejorar la relación ingreso – egreso, preservando la calidad de la formación impartida: proponiendo estrategias de fortalecimiento del desarrollo académico y cultural de los estudiantes que enriquezcan y posibiliten trayectorias formativas variadas. El sentido de su inclusión es promover



el mejoramiento del ambiente institucional de aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de nuevas modalidades y experiencias de formación, enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La propuesta se implementa en el año **2008**, desde dos líneas de acción que se articulan y relacionan entre sí: Tiempo de organización y acción formadora y Tiempo de intercambio y expansión; concretándose un fuerte trabajo interdisciplinario en la construcción colectiva de producciones artísticas, impactando directamente en la formación de los futuros docentes, favoreciendo la participación interdisciplinaria en las producciones artísticas de los alumnos y generando proyectos áulicos integrados y fuertemente basados en la praxis. Funciones abiertas a la comunidad y el Encuentro de Teatro y Educación, con jornadas de reflexión y crecimiento profesional y muestra de producciones de escuelas de nivel primario y secundario, en un cruce directo entre los destinatarios directos e indirectos del proyecto, favoreciendo el intercambio de experiencias y proyectos con otras instituciones, orientado a la reflexión y análisis sobre la enseñanza del Teatro, volviéndose insumo para la renovación pedagógica de las propias cátedras.

La propuesta generó modificaciones en el entramado organizacional y cognitivo de la Escuela, no solo en alternativas organizacionales y de enseñanza aprendizaje, sino también en ampliar la posibilidad de trabajar en red con otras instituciones. Favoreciendo el trabajo interdisciplinario y en equipo, el debate e intercambio de ideas, la construcción colaborativa y circulación de los conocimientos, recursos y experiencias, ofreciendo la posibilidad de espacios diferenciados y flexibles, formas alternativas de trabajo fomentadas por la utilización de los recursos educativos (medios audiovisuales y TICS), y nuevas formas



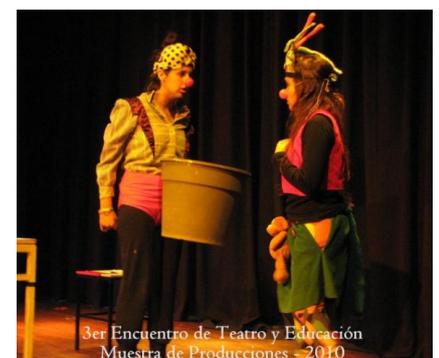
de organización y distribución de los alumnos; propiciando maneras diferentes de trabajo escolar.

En el año **2009**, se planifica e implementa el **Proceso de Autoevaluación del Proyecto de Mejora**, desde una tarea que consistió, desde la participación de todos los actores institucionales, en reflexionar sobre: ¿Qué se hizo y cómo se hizo?, ¿Qué se piensa de lo que se hizo?, ¿Qué se propone a partir de lo reflexionado?

A partir de un proceso de reflexión crítica y el análisis de los efectos esperados e inesperados a lo largo del Proyecto de Mejora Institucional, desde una lectura crítica del proceso, revisando la situación establecida como punto de partida y cotejando ésta con los logros alcanzados, se le da continuidad al Encuentro de Teatro y Educación, concretándose hasta el momento el IV Encuentro, con la participación de especialistas de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad de Cuyo y de Buenos Aires, y la participación de docentes y alumnos de la Práctica Docente de los profesorado de Teatro de la Institución, egresados y alumnos de nivel primario y secundario que tienen como asignatura Teatro, en las muestras de producciones.

Se le da continuidad al Proyecto Muestra de las Artes Escénicas, con funciones abiertas a la comunidad y muestras de las carreras de maquillaje, escenografía e iluminación concretándose hasta el momento la V Muestra, y al Proyecto Concurso de Dramaturgia – Producción de Textos – Teatro Breve.

En el año **2010**, ante una nueva convocatoria del Instituto Nacional de Formación Docente, se diseña el segundo Proyecto de Mejora Institucional: **"Arte y diversidad" - Miradas comunitarias desde lo teatral**, el cual nace como necesidad de dar continuidad a la línea de acción que se



viene desarrollando desde el Proyecto de Mejora Institucional: “*La Producción Artística: Escenario de la Praxis*”, brindando a los estudiantes la oportunidad de tomar contacto con diversos contextos y aprender y aplicar conocimientos en beneficios de la comunidad.

Enmarcándose como tema prioritario el fortalecimiento de procesos de renovación pedagógica y reflexión sobre la enseñanza en relación con los nuevos contextos, culturas juveniles y cultura contemporánea, se propone:

- Promover el protagonismo de los estudiantes y el planeamiento, desarrollo y evaluación de actividades de intervención comunitaria que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad en la que se aprende y se trabaja solidariamente.
- Desarrollar propuestas pedagógicas de vinculación curricular con las necesidades culturales y sociales del medio, permitiendo resignificar todos los actos de la institución; como una nueva forma de aprender, enmarcada en el aprendizaje y servicio solidario.
- Favorecer la articulación de redes con organizaciones comunitarias.

La propuesta se implementa en el año **2011**, desde dos líneas de acción que se articulan y relacionan entre sí: Tiempo de organización y acción formadora, y Tiempo de intercambio y expansión; concretándose reuniones y jornadas de trabajo con referentes y profesores del área de la Práctica Docente y la Producción y actividades de asesoramiento con especialistas en Aprendizaje Servicio, permitiendo habilitar espacios de aprendizaje y reflexión; la construcción de producciones artísticas y la realización de Talleres Comunitarios y funciones en diversos barrios y contextos socioculturales: Centros de jubilados, talleres protegidos, comedores, instituciones educativas, etc., y la



realización de un Festival de Teatro Adolescente, con la participación de escuelas de nivel secundario de gestión pública y privada.

El registro fotográfico y audiovisual, como la sistematización de las experiencias en Blogs y otros formatos digitales, son utilizados como insumo para las propias prácticas y el intercambio de experiencias y proyectos con otras instituciones y organizaciones sociales y/o culturales.



2012

# RÉGIMEN ACADÉMICO INSTITUCIONAL

Escuela de Teatro de Bahía Blanca

**Ingreso, Trayectoria Formativa, Permanencia y Promoción,  
Plan de Evaluación Institucional**

Escuela de Teatro de Bahía Blanca

Dirección: General Paz 250

Teléfono: (0291) 4531911

E-mail: [escueladeteatrobahia blanca@hotmail.com](mailto:escueladeteatrobahia blanca@hotmail.com)

Web: <http://etbblanca.bue.infed.edu.ar>



## **REGIMEN ACADÉMICO INSTITUCIONAL 2012**

### *OFERTA EDUCATIVA*

La oferta educativa de la Escuela de Teatro de Bahía Blanca cuenta con un programa de Formación de Pregrado, un programa de Formación de Grado Docente en Arte y un programa de Grado de Formación Técnico Profesional, que contempla las siguientes carreras:

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN**

#### **CARRERAS DE PREGARADO**

- Formación Básica Teatro (Resolución 13.255/99)
- Formación Básica para las carreras escenoplásticas: Escenografía e Iluminación (Resolución 3100/99)
- Formación Básica para las carreras escenoplásticas: Maquillaje (Resolución 3100/99)
- Formación Básica en Teatro para Adolescentes (Resolución 13.255/99)

#### **CARRERA DE GRADO DOCENTE**

- Profesorado de Teatro (Implementación 1ero y 2do Año. Resolución 175/10)  
Profesorado de Artes en Teatro (Implementación 3ro y 4to) Resolución 1106/03 y 4664/03

#### **CARRERAS DE GRADO TÉCNICO PROFESIONAL**

- Tecnicatura en Actuación (Resolución 13.255/99)
- Tecnicatura en Escenografía (Resolución 3100/99)
- Tecnicatura en Maquillaje (Resolución 3100/99)
- Tecnicatura en Iluminación (Resolución 3100/99)

#### **PROGRAMA DE EXTENSIÓN**

- Comedia de la Escuela de Teatro

#### *a) DEL INGRESO*

### **FORMACIÓN BÁSICA**

Será requisito de ingreso a la **Formación Básica Teatro** haber cursado el 2do Año del nivel polimodal completo (5to Año nivel secundario), y certificación de aptitud psico-física.

Será requisito de ingreso a la **Formación Básica para las Carreras Escenoplásticas** haber cursado el 2do Año del nivel polimodal completo (5to Año nivel secundario).

Será requisito de ingreso a la **Formación Básica en Teatro para Adolescentes** tener una edad mínima de 14 años, haber cursado el 2do Año del nivel secundario completo (8vo año completo de EGB) y certificación de aptitud psico-física.

### **FORMACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Será condición para la inscripción al primer año de la Formación Docente en Arte y la Formación Técnica Profesional, haber cursado estudios secundarios completos y acreditar la Formación Básica para el ingreso a la carrera.

#### *b) TRAYECTORIA FORMATIVA*

La definición de trayectoria formativa refiere a las condiciones normativas que reconozcan experiencias académicas – de formación, extensión e investigación – de los estudiantes, en el marco de los diseños curriculares y la organización institucional. Promoviendo la mejora en las condiciones institucionales y en las regulaciones vigentes y futuras, posibilitando un replanteo de la dinámica colectiva, habilitando y estimulando nuevos procesos e instancias de intercambio, producción de saberes y experiencias significantes.

Implica generar nuevos procesos de circulación, evaluación y validación de innovaciones que vinculen de forma concreta las experiencias de la formación con el futuro desarrollo profesional.

La Escuela de Teatro de Bahía Blanca se propone implementar para la evaluación y acreditación de saberes, un sistema de reconocimiento de espacios de formación con características particulares tales como:

1. Talleres de producción artística.
2. Participación en proyectos de extensión: realización de muestras, encuentros, etc.
3. Articulaciones con otras instituciones de arte para asistir a exposiciones, espectáculos y ensayos.
4. Experiencias educativas con la comunidad.
5. Asistencia a seminarios, encuentros, charlas, congresos, entre otras alternativas.

La especificación por año y por carrera del sistema de reconocimiento de espacios de formación, se encuentra explicitado en el Anexo I que forma parte del presente Régimen Académico

### *c) DE LA PERMANENCIA Y PROMOCIÓN*

La **permanencia** de los estudiantes refiere a las condiciones académicas requeridas para la prosecución de los estudios del nivel.

Es condición para la permanencia como estudiante regular:

- Acreditar al menos 1 (una) Unidad Curricular por año calendario.
- Renovar su inscripción como estudiante anualmente.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia requeridos en las cursadas según régimen adoptado.

La **promoción** refiere a las condiciones de acreditación y evaluación de las unidades curriculares; el régimen de calificación, el de equivalencias y correlatividades.

- La promoción se realizará por cada unidad curricular que conformen los diseños o Planes de Estudios de las carreras
- El trayecto de evaluación comprenderá instancias de seguimiento a lo largo de la cursada y una instancia final de cierre.
- Para acreditar cada unidad curricular, el estudiante deberá tener una calificación de 4 (cuatro) o más puntos, salvo lo previsto para la acreditación sin examen final, en cuyo caso el estudiante deberá obtener una calificación no menor a 7 (siete) puntos.
- Los profesores deberán entregar a los estudiantes, al iniciar el curso, el proyecto de la unidad curricular que dé cuenta de los trabajos prácticos y evaluaciones previstos, con los correspondientes criterios de aprobación. Asimismo, deberán realizar devolución personal, de los resultados obtenidos en las evaluaciones, especificando logros, dificultades y errores.
- Los estudiantes realizarán la inscripción para las instancias de acreditación por unidad curricular sin más límites que las respectivas correlatividades.

#### **De la modalidad de cursada**

##### **1. Régimen de cursada presencial**

El estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% de clases de unidades curriculares y práctica de campo docente y profesional. El porcentaje de asistencia requerido podrá ser reducido si el Consejo Académico Institucional considera justificada las inasistencias por razones de salud, laborales y/o socioeconómicas. En estos casos el estudiante deberá cumplimentar las actividades que indique el docente para regularizar su situación académica.
- Aprobación de instancias de evaluación previstas con nota mínima de 4 (cuatro) para acceder a la instancia de acreditación con examen final o de 7 (siete) puntos para la promoción sin examen final.

Los criterios generales de evaluación, acreditación y promoción se encuentran establecidos en el Proyecto de Evaluación Institucional que como Anexo V, forma parte del presente Régimen Académico.

## **2. Régimen de cursada semipresencial**

Los requisitos de cursada de unidades curriculares que se proponen con régimen semipresencial, se encuentran establecidos en el Proyecto Específico, que como Anexo II, forma parte del presente Régimen Académico.

## **3. Régimen de Estudiante libre**

Al inicio de cada ciclo lectivo, el estudiante podrá inscribirse como libre hasta en un 30% de las unidades curriculares con formato materia establecidas por año calendario.

En el caso que los estudiantes hayan cursado una/s unidad/es con modalidad presencial o semipresencial y deban volver a cursarla en el ciclo lectivo siguiente, podrán optar por este régimen independientemente del porcentaje establecido.

Quedan exceptuados de este régimen los Espacios de definición Institucional y los campos de la Práctica docente y de la Práctica Profesional. Las unidades curriculares, en las cuales el estudiante podrá realizar la inscripción como libre, se encuentran establecidas en el Anexo III que forma parte del presente Régimen.

En caso de haberse cerrado la carrera o cambiado el plan de estudios, la evaluación final se ajustará al programa desarrollado en el último año en que se dictó la unidad curricular.

En el caso de la Formación básica para adolescentes el porcentaje de materias de cursada libre y /o semipresencial no podrá exceder el 10 %.

### **La acreditación podrá resolverse**

#### **1. Régimen de estudiantes de cursada presencial**

- a) Con examen final
- b) Sin examen final

#### **a) De la acreditación con examen final**

Son condiciones generales para obtener la acreditación con examen final:

- Aprobación de la cursada
- Aprobación del/las unidades curriculares que consten como requisito para la cursada de las correlatividades de los Diseños Curriculares, al momento de la inscripción a mesas de examen.
- Aprobación de un examen final individual ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos sin centésimos.

La Institución organizará tres turnos de exámenes finales al año, en los meses de febrero/marzo, julio/agosto y noviembre/diciembre, y dos turnos intermedios de acreditación en los meses de mayo y septiembre, completando 5 llamados anuales. Los turnos intermedios de mayo y septiembre se abrirán a solicitud de los/las alumnos/as mediante nota escrita a la Dirección de la Institución. Las mismas deberán ser entregadas en los meses de abril y agosto respectivamente.

La inscripción a las mesas examinadoras será obligatoria, y se realizará en preceptoría, en los períodos estipulados por la Dirección, mediante la boleta de

inscripción institucional. Se podrá realizar la inscripción a tres de los cinco llamados estipulados.

Los exámenes podrán revestir carácter de muestras, audiciones, exposiciones entre otros.

#### **b) De la acreditación sin examen final**

En el caso de las Unidades Curriculares seleccionados para la acreditación sin examen final, los alumnos deberán tener un promedio de calificaciones de 7 (siete) o más puntos, sin opción a recuperatorio (del cuatrimestre)

El promedio de las calificaciones obtenidas en los dos cuatrimestres, será la calificación final con la que se acredita el respectivo Espacio Curricular

Los alumnos que no alcancen las calificaciones estipuladas precedentemente, y obtuvieran 4 (cuatro) puntos como mínimo, pasarán automáticamente al sistema de cursada con examen final.

Las Unidades Curriculares establecidas con acreditación sin examen final se encuentran establecidas en el Anexo IV, que forma parte del presente Régimen Académico.

## **2. Régimen de estudiantes libres**

Podrán presentarse en las instancias de acreditación final previstas para el régimen presencial y no presencial, correspondientes al período en que se registraron como estudiantes libres. Deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de la inscripción.

### **FORMACIÓN BÁSICA**

Para las **Formaciones Básicas** regirán las mismas condiciones de evaluación y acreditación que para los Profesorados y las Tecnicaturas.

En este caso **todas las materias pueden rendirse libres** ya que lo que se busca es la acreditación de saberes considerados previos a las carreras.

Los estudiantes que no hayan acreditado la totalidad de las asignaturas de la Formación Básica, podrán realizar la inscripción a las carreras de grado en forma condicional hasta el período de examen Julio/Agosto. Para una última materia de Formación Básica, se podrá realizar la inscripción en el período de mayo.

De no acreditar la Formación Básica en estos períodos, se perderá la cursada de la carrera de grado.

#### **De la validez de la cursada de cada unidad curricular:**

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años.

Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

#### **De los estudiantes que ingresen por pase**

Los estudiantes que ingresen por pase de otros establecimientos y que adeuden la acreditación final de una o más unidades curriculares, mantendrán la validez de la cursada pero deberán adecuarse a las condiciones fijadas en el Plan Institucional de Evaluación de la institución receptora

## **De las equivalencias**

Se podrán acreditar unidades curriculares mediante el régimen de equivalencia. Las equivalencias podrán comprender la unidad curricular completa o una parte de la misma (equivalencia parcial)

Se trata de saberes acreditados en la misma institución (en planes anteriores al vigente o de otras carreras) o en otras instituciones del mismo nivel.

Para la solicitud de reconocimiento no podrá exceder los seis últimos años desde la fecha de acreditación final.

### **Para solicitar la acreditación por equivalencia, el estudiante deberá**

- Solicitar mediante nota firmada, en la Dirección del Instituto, antes del 31 de mayo el reconocimiento de equivalencias de unidades curriculares aprobadas en la misma institución o en otra institución educativa de estudios superiores reconocida oficialmente
- Acompañar la solicitud con el certificado analítico de estudios realizados y el/los programa/s que corresponda/n en el/los que conste carga horaria, expectativas de logro u objetivos, contenidos y bibliografía del/las unidades curricular/es en el/los que solicita equivalencia. La documentación deberá estar debidamente certificada.
- Cursar el Espacio Curricular cuya aprobación solicita por equivalencia, hasta tanto se le confirme fehacientemente que se le otorgó lo solicitado.

La disposición de equivalencia será dictada antes de la finalización del mes de junio del mismo año. La Dirección notificará fehacientemente al solicitante el resultado de las actuaciones.

En los casos que las unidades curriculares no estén alcanzadas por normativas de equivalencia automática total o parcial, el estudiante podrá igualmente solicitar la acreditación por equivalencia.

## TRAYECTORIA FORMATIVA

---

Especificación por unidad curricular, año y carrera del sistema de reconocimiento de espacios de formación

### Formación Básica Teatro

- Será condición para acreditar la asignatura **Iniciación en el análisis de la producción teatral FOBA A**, la asistencia a por lo menos dos obras de teatro, de producciones locales que no pertenezcan a la Institución y dos obras de teatro de producciones que pertenezcan a la Institución.

La selección de las producciones estará a cargo del/la docente de la asignatura y la evaluación se realizará a partir de un trabajo práctico escrito y su defensa oral.

- Será condición para acreditar la asignatura **Actuación**, la participación en el proyecto institucional: Muestra de las Artes Escénicas, en al menos una producción teatral.

El proyecto, la evaluación y acreditación estará a cargo del/la docente de la asignatura.

### Formación Básica Escenografía

- Será condición para acreditar la asignatura **Escenografía I**, la participación en la realización escenográfica del proyecto institucional: Muestra de las Artes Escénicas y el diseño y realización escenográfica de por lo menos una producción teatral de la Institución.

La selección de producciones teatrales, actividades y evaluación estará a cargo del/la docente de la asignatura a través de un proyecto de producción.

### Formación Básica Maquillaje

- Será condición para acreditar la asignatura **Diseño de Maquillaje**, la asistencia obligatoria a una función del primer semestre de la Comedia Municipal y la asistencia obligatoria a una función de obra de teatro independiente realizada por grupos locales, en el primer cuatrimestre y la asistencia obligatoria a una función del segundo semestre de la Comedia Municipal y la asistencia obligatoria a una función de obra de teatro independiente realizada por grupos locales en el segundo cuatrimestre.

Realizar por escrito por cada espectáculo:

1) Breve resumen del espectáculo.

2) Analizar los siguientes detalles estéticos:

\* Espacio escénico

\* Caracterización

\* Estilo teatral

\* Giros de la estética a partir del argumento

3) Desarrollar un diseño de maquillaje completo recreando libremente un personaje a elección, manifestando estilo propio.

4) Adjuntar programa o ticket de entrada en caso que no hubiese programa.

Para el segundo cuatrimestre se propone además, la asistencia obligatoria a una muestra pictórica realizada en la ciudad de Bahía Blanca.

Realizar por escrito:

1) Observación y análisis de la muestra.

2) Opinión personal. Fundamentar.

3) Desarrollar dos diseños de maquillaje a partir de la siguiente consigna:

\* Elegir una obra e imaginar un personaje femenino y un personaje masculino que “vivan dentro de ese cuadro”

4) Adjuntar catálogo de la exposición.

La evaluación y acreditación estará a cargo del docente de la asignatura

### **Formación Básica Iluminación**

- Será condición para acreditar la asignatura **Iluminación I**, la participación en el proyecto institucional: Muestra de las Artes Escénicas y el diseño y operación de luces de por lo menos dos producciones teatrales de la Institución.

La selección de producciones teatrales, actividades y evaluación estará a cargo del/la docente de la asignatura a través de un proyecto de producción.

### **Formación Básica en Teatro para Adolescentes**

- Será condición para acreditar la asignatura **Actuación III**, la participación en el proyecto institucional: Muestra de las Artes Escénicas o Festival de Teatro Adolescentes, en al menos una producción teatral.

### **Tecnicatura en Actuación**

- Será condición para acreditar la asignatura **Actuación I, II y III**, la participación en el proyecto institucional: Muestra de las Artes Escénicas, en al menos una producción teatral.

Los proyectos de producción estarán a cargo del/la docente de la asignatura

- Será condición para acreditar la Asignatura **Actuación III**, la participación en la Función de Egresados.

### **Tecnicatura en Escenografía**

- Será condición para acreditar la asignatura **Escenografía II y III**, la participación en la realización escenográfica del proyecto institucional: Muestra de las Artes Escénicas y el diseño y realización escenográfica de por lo menos una producción teatral de la Institución.

La selección de producciones teatrales, actividades y evaluación estará a cargo del/la docente de la asignatura a través de un proyecto de producción.

- Será condición para acreditar las asignaturas **Producción, Escenografía y realización y Escenotecnia**, el diseño y realización escenográfica de la Función de Egresados.

### **Tecnicatura en Maquillaje**

- Será condición para acreditar la asignatura **Maquillaje II y III**, la participación en el proyecto institucional: Muestra de las Artes Escénicas y el diseño y realización de maquillaje de por lo menos tres producciones teatrales de la Institución y una actividad de maquillaje artístico y/o social que no pertenezca a la institución.

La selección de producciones teatrales, actividades y evaluación estará a cargo del/la docente de la asignatura a través de un proyecto de producción.

### **Tecnicatura en Iluminación**

- Será condición para acreditar la asignatura **Iluminación II**, la participación en el proyecto institucional: Muestra de las Artes Escénicas y el diseño y operación de luces de producciones teatrales de la Institución.

La selección de producciones teatrales, actividades y evaluación estará a cargo del/la docente de la asignatura a través de un proyecto de producción

### **Profesorado de Teatro**

- Será condición para acreditar la asignatura **Práctica Docente IV**, la participación en el Proyecto Mejora Institucional y en el proyecto institucional: Encuentro de Teatro y Educación.

La modalidad de participación, actividades y evaluación estará a cargo del/la docente de la asignatura a través de un proyecto específico.

- Será condición para acreditar las asignaturas **Práctica Escénica** y **Espacio Institucional Dramaturgia**, la aprobación del proyecto institucional: Trabajo Final de Graduación.

Dicho trabajo tiene como finalidad que el futuro profesional ponga en práctica una serie de conocimientos técnicos, dramáticos, humanísticos y culturales con el fin de promover su sentido de la concepción global del espectáculo como obra de arte. Esta preparación se plasma en un trabajo individual de **Dirección Escénica** y **Dramaturgia** como proyecto de fin de carrera. A través de una propuesta dramática original, el alumno pone en juego sus recursos técnicos, expresivos e imaginativos en todas las áreas del hecho teatral y de la puesta en escena.

Si bien el Trabajo Final es de carácter individual y autónomo, se establecen 3 docentes para favorecer la **acción tutorial** de cada alumno de las asignaturas: **Espacio Institucional: Dramaturgia:** Producción de texto, **Práctica Escénica:** Puesta en escena, **Movimiento IV:** Producción y puesta en escena

A su vez, cada alumno podrá seleccionar entre sus compañeros un asistente de dirección.

### **Consideraciones Generales**

- Los actores deberán ser seleccionados a través de un casting abierto a todos los alumnos regulares de la Institución, de todos los niveles.

- El casting y los ensayos no podrán interrumpir las clases regulares de los alumnos.

- La inscripción al casting se realizará en Biblioteca, donde quedará una copia de las obras en soporte papel para los inscriptos.

### **Evaluación y Acreditación**

Desde lo administrativo – académico, la evaluación y acreditación del Trabajo Final de Graduación corresponderá a las siguientes asignaturas.

- Espacio curricular Dramaturgia: La obra escrita, corregida y entregada en formato papel y digital. (La calificación será promediada con la nota final de la asignatura).

\* Solo se podrá realizar el casting, una vez aprobada y corregida la obra.

- Espacio curricular Práctica Escénica: Producción y puesta en escena de la obra. (La nota será consensuada por una mesa examinadora compuesta por los tres profesores tutores y se promediará con la nota final de la asignatura).

Los proyectos de producción, proyectos específicos, trabajos prácticos, guías de observación, etc., de los docentes, deberán ser entregados a la Jefatura de Área para su aprobación, con un mínimo de 30 días antes de ser presentados a los alumnos.

**ANEXO II**

## Régimen de cursada semipresencial

### **Unidad Curricular: Fundamentos de la Educación**

Modalidad de cursada: Regular con régimen de cursada semipresencial con acreditación con examen final

#### **Requisitos para el cursado semipresencial:**

Asistencia: 80% de las clases presenciales: 1 (una) clase presencial cada 15 días y una clase virtual cada 15 días a través del campus de la Institución, con participación obligatoria en los foros y tutorías permanentes por mail interno de la plataforma y chat.

**Observación:** El porcentaje de asistencia podrá ser reducido si el Consejo Académico Institucional considera justificadas las inasistencias por razones de salud, labores y/o socioeconómicas. En tales casos el estudiante deberá cumplimentar las actividades que indique la cátedra para regularizar su situación de cursado.

**Trabajos prácticos:** 100% de los trabajos prácticos previstos en el Proyecto Curricular de la cátedra.

#### **Requisitos para la acreditación con examen final:**

- Aprobación de la cursada.
- Aprobación de un examen final individual ante comisión evaluadora presidida por el profesor de la Unidad Curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez). La nota mínima de aprobación será de 4 (cuatro).
- Modalidad de examen final: será oral y de desempeño (individual y/o grupal), consistente en la presentación de una producción que dé cuenta de un proceso de estudio y elaboración que articule los marcos explicativos e interpretativos trabajados en la cátedra. A los efectos del registro en actas se consignará como oral.

### **Didáctica General**

Modalidad de cursada: Regular con régimen de cursada semipresencial con acreditación con examen final

#### **Requisitos para el cursado semipresencial:**

Asistencia: 80% de las clases presenciales: 1 (una) clase presencial cada 15 días y una clase virtual cada 15 días a través del campus de la Institución, con participación obligatoria en los foros y tutorías permanentes por mail interno de la plataforma y chat.

**Observación:** El porcentaje de asistencia podrá ser reducido si el Consejo Académico Institucional considera justificadas las inasistencias por razones de salud, labores y/o socioeconómicas. En tales casos el estudiante deberá cumplimentar las actividades que indique la cátedra para regularizar su situación de cursado.

**Trabajos prácticos:** 100% de los trabajos prácticos previstos en el Proyecto Curricular de la cátedra.

#### **Requisitos para la acreditación con examen final:**

- Aprobación de la cursada.
- Aprobación de un examen final individual ante comisión evaluadora presidida por el profesor de la Unidad Curricular e integrada como mínimo por un miembro

más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez). La nota mínima de aprobación será de 4 (cuatro).

- Modalidad de examen final: será oral y de desempeño (individual y/o grupal)

### Régimen de Estudiante libre

Antes del inicio de cada ciclo lectivo, el estudiante podrá inscribirse como libre hasta en un 30% de las unidades curriculares con formato materia establecidas por año calendario.

Se podrá presentar a las mesas examinadoras en los períodos establecidos para los alumnos regulares, dentro del mismo año calendario.

Al inscribirse como libre en una asignatura, podrá cursar la correlativa inmediata superior, en forma condicional. No podrá acreditar la correlativa (con o sin examen final) hasta tanto se acredite la asignatura libre, ni podrán rendirse en el mismo turno de examen.

Los estudiantes que se inscriban en esta modalidad, deberán solicitar una entrevista con el docente a cargo de la cátedra. La fecha y hora de la entrevista la decidirá cada docente, quien deberá entregar por escrito al alumno, la modalidad y las especificaciones del examen y entregar una copia a Jefatura de Área. De tener que transitar la trayectoria formativa, quedará detallada en las especificaciones del examen.

Será condición para realizar la inscripción a las mesas examinadoras en el régimen de estudiante libre, haber realizado la inscripción en tiempo y forma, y haber concretado la entrevista con el docente.

### Tecnicatura en Maquillaje

PRIMER AÑO (2 asignaturas)	SEGUNDO AÑO (2 asignaturas)
Arte y Arquitectura II	Producción
Música	Arte y Arquitectura III
Historia del traje II	Cine
Fundamento del diseño II	Historia del traje III
Teatro y Literatura Dramática II	Teatro y Literatura Dramática III
Teorías y tendencias teatrales contemporáneas	Análisis del Espectáculo

### Tecnicatura en Actuación

PRIMER AÑO (2 asignaturas)	SEGUNDO AÑO (2 asignaturas)	TERCER AÑO (1 asignatura)
Maquillaje I	Maquillaje II	Organización y gestión de espectáculos
Teatro y Literatura Dramática I	Escenografía	Teatro y Literatura Dramática III
Teorías de la percep. y comunicación	Teatro y Literatura Dramática II	Arte, cultura y estética del mundo contemporáneo
	Teorías y tendencias teatrales contemp.	
	Análisis del espectáculo	

## Tecnicatura en Escenografía

PRIMER AÑO (2 asignaturas)	SEGUNDO AÑO (2 asignaturas)	TERCER AÑO (1 asignatura)
Arte y Arquitectura II	Arte y Arquitectura III	Producción
Música	Cine (Lenguajes artísticos III)	Vestuario I
Historia del traje II	Historia del traje III	
Fundamento del diseño II	Análisis del Espectáculo	
Teorías y tendencias teatrales contemporáneas	Teatro y Literatura Dramática III	
Teatro y Literatura Dramática II		

## Profesorado de Teatro

PRIMER AÑO (3 asignaturas)	SEGUNDO AÑO (3 asignaturas)
Maquillaje	Análisis de la dramaturgia escénica y literaria II
Análisis de la dramaturgia escénica y literaria I	Historia Sociopolítica de Latinoamérica y Argentina
Historia Social General	Didáctica General
Psicología de la Educación I	Psicología de la Educación II
Fundamentos de la Educación	
TERCER AÑO (3 asignaturas)	CUARTO AÑO (2 asignaturas)
Perspectiva Filosófico – Pedagógica - Didáctica	Escenografía
Perspectiva Político – institucional	Arte, cultura y estética del mundo contemporáneo
Psicología y Cultura del alumno de 3er ciclo de la E.G.B y Polimodal	
Teatro y Literatura Dramática III	
Medios Audiovisuales	

## FORMACIONES BÁSICAS

En las Formaciones Básicas, todas las materias pueden rendirse libres ya que lo que se busca es la acreditación de saberes considerados previos a las carreras.

La Formación Básica en Teatro para Adolescentes, no tiene materias libres.

### DE LA ACREDITACIÓN CON EXAMEN FINAL Y SIN EXAMEN FINAL

El sistema de acreditación sin examen final no podrá exceder del 50% de las unidades curriculares previstas por año, fundamentando y explicitando los criterios y dispositivos a utilizar en estos casos.

En el caso de las Formaciones básicas para adolescentes el porcentaje de materias por promoción directa puede alcanzar hasta el 70 %.

La Escuela de Teatro de Bahía Blanca, propone las siguientes unidades curriculares para el sistema **acreditación con Examen Final**.

El resto de las unidades curriculares se encuentran en el sistema de **acreditación sin examen final**

#### **FORMACIÓN BÁSICA EN TEATRO PARA ADOLESCENTES:**

**PRIMER AÑO:** Actuación I

**SEGUNDO AÑO:** Actuación II – Movimiento II

**TERCER AÑO:** Actuación III – Movimiento III

**FORMACIÓN BÁSICA ACTUACIÓN:** Actuación – Movimiento – Voz

#### **TECNICATURA EN ACTUACIÓN:**

**PRIMER AÑO:** Actuación I – Movimiento I – Voz I – Maquillaje I

**SEGUNDO AÑO:** Actuación II – Movimiento II – Voz II – Maquillaje II

**TERCER AÑO:** Actuación III – Movimiento III – Voz III

#### **PROFESORADO DE TEATRO:**

**PRIMER AÑO:** Actuación I – Trabajo Corporal I – Trabajo Vocal I – Maquillaje - Psicología de la Educación I

**SEGUNDO AÑO:** Actuación II – Trabajo Corporal II – Trabajo Vocal II – Historia Sociopolítica de Latinoamérica y Argentina – Didáctica General

**TERCER AÑO:** Actuación III – Movimiento III – Voz III – Perspectiva Filosófico Pedagógica Didáctica – Perspectiva Político Institucional

**CUARTO AÑO:** Práctica Escénica – Voz IV – Movimiento IV – Escenografía

**FOBA ESCENOGRAFÍA:** Escenografía – Dibujo, pintura y composición escenográfica – Electricidad – Historia del Traje – Fundamentos del Diseño

#### **TECNICATURA EN ESCENOGRAFÍA:**

**PRIMER AÑO:** Dibujo, pintura y composición escenográfica II – Escenografía II – Iluminación I – Historia del Traje II – Fundamentos del Diseño II – Arte y Arquitectura II

**SEGUNDO AÑO:** Dibujo, pintura y composición escenográfica III – Escenografía III – Iluminación II – Historia del Traje III – Arte y Arquitectura III

**TERCER AÑO:** Escenografía y Realización – Escenotecnia – Vestuario I - Producción

**FOBA MAQUILLAJE:** Maquillaje – Diseño del Maquillaje – Peluquería – Historia del Traje – Fundamentos del Diseño

**TECNICATURA EN MAQUILLAJE:**

**PRIMER AÑO:** Peluquería II – Maquillaje II – Historia del traje II – Fundamentos del Diseño II

**SEGUNDO AÑO:** Maquillaje III – Producción – Historia del traje III – Maquillaje (Práctica Profesional) – Arte y Arquitectura III

## Plan de evaluación institucional

### - Criterios Generales de Evaluación

Creemos necesario definir la función de la evaluación como un mecanismo regulador de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y como medio para valorar el grado de aprendizaje de las capacidades definidas en los objetivos generales a los efectos de producir mejoras en las experiencias educativas que se proponen. Entendida como una función reguladora y no como práctica sancionadora. Considerando que, conseguir la información que proporciona el proceso de evaluación no constituye un fin sino un medio para favorecer el aprendizaje.

En este sentido, la evaluación educativa supone un proceso que consiste en la recolección de la información, el análisis de esta información y la consecuente toma de decisiones.

Los resultados de la evaluación de los aprendizajes le posibilitan al docente: confrontar entre lo previsto y lo logrado, detectar obstáculos de aprendizaje, acreditar saberes, analizar su propuesta didáctica y tomar las decisiones pertinentes, autoevaluarse. A su vez, al alumno le permiten: tomar conciencia de las dificultades y encontrar alternativas de superación, autoevaluarse y motivarse para continuar actuando.

Entendemos, entonces, que la evaluación está integrada al proceso de aprendizaje y que los resultados obtenidos inciden, a su vez, en la propuesta didáctica misma, retroalimentándola. En consecuencia, la evaluación debe ser un proceso sistemático y continuo.

En tal sentido, proponemos una evaluación **global**, en el sentido de que tome en consideración todos los elementos que inciden en el proceso de enseñanza – aprendizaje: conceptos, procedimientos y actitudes. **Continua**, que haga referencia a todo el proceso y **flexible**, permitiendo adaptarse a los diferentes aspectos a evaluar y, por lo tanto, **diversa** en cuanto a la utilización de diferentes técnicas, instrumentos o personas implicadas, considerando la instancia grupal e individual en forma permanente.

El proceso de evaluación del aprendizaje del alumno se realizará en tres fases: **Inicial**, inserta dentro de un modelo de enseñanza y aprendizaje que se estructura a partir del conocimiento de base de los estudiantes, con el objeto de proporcionar al profesor información suficiente para conocer en qué situación se encuentran sus alumnos respecto al material que se propone, intentando recoger evidencias sobre las formas de aprender del alumnado, sus conocimientos previos, sus errores y preconcepciones. Para, a partir de ello, ubicarse frente al grupo para planificar mejor su proceso de enseñanza.

**Formativa**, la cual implica para el profesorado una tarea de ajuste constante entre el proceso de enseñanza y el de aprendizaje para irse adecuando a la evolución del alumno y para establecer nuevas pautas de actuación en relación con las evidencias sobre su aprendizaje. Su finalidad no es la de controlar y calificar a los estudiantes, sino ayudarles a progresar en el camino del conocimiento, desde la enseñanza que se imparte y las formas de trabajo utilizadas en clase, y **Sumativa**, planteada como un proceso de síntesis de un tema, un curso o un nivel educativo, siendo “el

momento” que permite reconocer si los estudiantes han logrado los resultados esperados, han adquirido algunas de las destrezas y habilidades propuestas, en función de las situaciones de enseñanza y aprendizaje planteadas, y sirviendo también, al profesorado, para evaluar su propia tarea y el proceso o las dificultades del alumnado.

De acuerdo con los agentes implicados en el proceso evaluativo, el docente por su carácter de profesional en el Sistema es quien tiene la responsabilidad del tiempo y forma de la evaluación. Para ello deberá realizar una observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza y aprendizaje. Al respecto, las Expectativas de Logro serán guía y orientación de su accionar y le posibilitarán fijar los criterios adecuados para la evaluación.

Con el fin de propiciar una reflexión mediante la cual cada alumno se sitúe ante sus propios conocimientos y realice una evaluación del grado de aprendizaje adquirido en los conceptos, procedimientos y actitudes, se proponen instancias de **autoevaluación** y **coevaluación**, posibilitando que cada alumno haga suyos los criterios de evaluación para poder regular su proceso de aprendizaje. Para poder desempeñar este rol, el alumno debe conocer y comprender inicialmente las Expectativas de Logro y los criterios de evaluación establecidos.

#### - **Criterios de Acreditación y Promoción:**

##### **De la aprobación de la cursada de cada Espacio Curricular:**

Para aprobar la cursada, el alumno deberá:

- Cumplir con los requerimientos de asistencia.
- Cumplir por lo menos con dos instancias evaluativas por cuatrimestre, con producciones específicas presenciales, individuales y/o grupales. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) puntos o más en cada cuatrimestre, producto del promedio de las instancias de evaluación.

\* El alumno que desaprobare un cuatrimestre, podrá recuperar –por única vez- en las dos semanas posteriores a la finalización de la cursada, en la fecha que para el efecto disponga la Dirección del Instituto, posterior a la respectiva devolución del docente.

\* El alumno que desaprobare los dos cuatrimestres, deberá recurrar el Espacio Curricular.

\* El alumno que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviere ausente en la evaluación de uno de los cuatrimestres podrá acceder al examen recuperatorio en las dos semanas posteriores a la finalización de la cursada, en la fecha que para el efecto disponga la Dirección.

\* El alumno que estuviere ausente en las evaluaciones de ambos cuatrimestres, deberá recurrar el Espacio Curricular.

##### **\* Momentos y modos de recuperación de las instancias evaluativas parciales:**

- Podrá recuperarse solamente la última instancia de evaluación del cuatrimestre. La nota del recuperatorio será promediada con la respectiva instancia de evaluación desaprobada.

- En oportunidad de anunciarse las fechas de los exámenes parciales, el profesor deberá informar a los alumnos sobre la importancia relativa de cada parcial en el puntaje final
- Los exámenes parciales se tomarán durante la hora de clase asignadas a la asignatura, salvo casos excepcionalmente autorizados por la Dirección.
- Versarán sobre los temas del programa desarrollados hasta la fecha del examen.
- El alumno que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviere ausente en alguna de las evaluaciones parciales podrá acceder a una nueva fecha de examen que para tal efecto disponga el profesor, no teniendo posibilidad de una nueva prueba si resultare desaprobado
- El alumno que no cuente con la debida certificación que fundamente su inasistencia a la instancia evaluativa parcial será considerado desaprobado
- Acceder al recuperatorio de la última instancia evaluativa parcial, no implica perder la condición de acreditar la materia sin examen final.

### **Exámenes Finales**

- La Institución organizará cinco turnos de exámenes finales al año, en los meses de febrero/marzo, julio/agosto, noviembre/diciembre, y dos turnos intermedios en los meses de mayo y septiembre a solicitud de los alumnos/as.
- La aceptación de la inscripción para exámenes finales deberá efectuarse respetando los requisitos de correlatividad previstos en el plan de estudios.
- Serán examinados únicamente los alumnos que se hubieren inscripto y figuren en el acta volante preparada para tal fin
- La comisión evaluadora será presidida por el profesor/profesora responsable del dictado de la asignatura. Excepcionalmente, la Dirección podrá designar para presidir la comisión evaluadora a otro profesor del área respectiva
- La calificación obtenida en el examen final es el resultado final de la asignatura. Se calificará con un número entero de 1 (Uno) a 10 (Diez)
- El Acta Volante y su transcripción en el Libro de Actas de Examen final, será labrada y firmada por los integrantes de la Comisión Evaluadora inmediatamente después de concluido su cometido. Las actas contendrán la denominación de la carrera y la asignatura, los nombres y apellidos completos, número de documento de identidad, calificación definitiva en números y en letras, y un detalle del resultado final: número de ausentes, presentes, total de aprobados y desaprobados.

## RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

El alumno que hubiere aprobado la cursada y tuviere pendiente la acreditación, podrá cursar el Espacio Curricular correlativo inmediato posterior, no así los siguientes. Sin embargo, no podrá presentarse a la evaluación final hasta tanto no acredite el espacio curricular correlativo pendiente. Esta situación no será aplicable al Espacio de la Práctica Docente.

\* El alumno que estuviere cursando un Espacio Curricular que acredite sin examen final, perderá dicha condición, en el caso que debiera la acreditación de los Espacios Curriculares correlativos anteriores.

### Tecnatura en Actuación

<b>1er AÑO</b>	
<b>Espacio Curricular</b>	<b>Correlativas</b>
Actuación I	Actuación –Movimiento –Voz (FOBA)
Movimiento I	Actuación –Movimiento –Voz (FOBA)
Voz I	Actuación –Movimiento –Voz (FOBA)
Maquillaje I	Escenoplástica (FOBA)
Teatro y Literatura Dramática I	Iniciación en el análisis de la producción teatral (FOBA)
Teorías de la percepción y comunicación	Iniciación en el análisis de la producción teatral (FOBA)
<b>2do AÑO (FOBA Completa)</b>	
<b>Espacio Curricular</b>	<b>Correlativas</b>
Actuación II	Actuación I – Movimiento I – Voz I
Movimiento II	Actuación I – Movimiento I – Voz I
Voz II	Actuación I – Movimiento I – Voz I
Maquillaje II	Maquillaje I
Escenografía	-----
Teatro y Literatura Dramática II	Teatro y Literatura Dramática I
Teorías y tendencias teatrales contemporáneas	Teatro y Literatura Dramática I - Teorías de la percepción y comunicación
Análisis del espectáculo	Teatro y Literatura Dramática I Teorías de la percepción y comunicación
<b>3er AÑO</b>	
<b>Espacio Curricular</b>	<b>Correlativas</b>
Actuación III	Actuación II – Movimiento II – Voz II - Teatro y Literatura Dramática I – Escenografía - Maquillaje I
Movimiento III	Actuación II – Movimiento II – Voz II- Teatro y Literatura Dramática I – Escenografía - Maquillaje I
Voz III	Actuación II – Movimiento II – Voz II- Teatro y Literatura Dramática I – Escenografía - Maquillaje I
Organización y gestión de espectáculos	Actuación II – Movimiento II – Voz II- Análisis del espectáculo – Escenografía - Maquillaje I

Teatro y Literatura Dramática III	Teatro y Literatura Dramática II – Teorías y tendencias teatrales contemporáneas – Análisis el espectáculo
Arte, cultura y estética del mundo contemporáneo	Teatro y Literatura Dramática II – Teorías y tendencias teatrales contemporáneas – Análisis el espectáculo

## Profesorado de Artes en Teatro

<b>1er AÑO</b>	
<b>Espacio Curricular</b>	<b>Correlativas</b>
Perspectiva Filosófico – Pedagógica I	Formación Básica Completa
Perspectiva Pedagógico – Didáctica I	Formación Básica Completa
Psicología y Cultura en la Educación	Formación Básica Completa
Espacio de la Práctica Docente	Formación Básica Completa
Actuación I	Actuación –Movimiento –Voz (FOBA)
Movimiento I	Actuación –Movimiento –Voz (FOBA)
Voz I	Actuación –Movimiento –Voz (FOBA)
Maquillaje	Escenoplástica (FOBA)
Teatro y Literatura Dramática I	Iniciación en el análisis de la producción teatral (FOBA)
<b>2do AÑO (FOBA Completa)</b>	
<b>Espacio Curricular</b>	<b>Correlativas</b>
Perspectiva Filosófico – Pedagógica II	Perspectiva Filosófico – Pedagógica I
Perspectiva Pedagógico – Didáctica II	Perspectiva Pedagógico – Didáctica I - Espacio de la Práctica Docente I
Psicología y Cultura del alumno de 1er y 2do ciclo de la E.G.B	Psicología y Cultura en la Educación
Espacio de la Práctica Docente II	1er Año Completo
Actuación II	Actuación I – Movimiento I – Voz I
Movimiento II	Actuación I – Movimiento I – Voz I
Voz II	Actuación I – Movimiento I – Voz I
Teorías de la percepción y comunicación	Teatro y Literatura Dramática I
Teatro y Literatura Dramática II	Teatro y Literatura Dramática I
<b>3er AÑO</b>	
Perspectiva Filosófico – Pedagógica - Didáctica	Perspectiva Filosófico – Pedagógica II Perspectiva Pedagógico – Didáctica II Psicología y Cultura del alumno de 1er y 2do ciclo de la E.G.B
Perspectiva Político – institucional	Perspectiva Socio - política
Psicología y Cultura del alumno de 3er ciclo de la E.G.B y Polimodal	Psicología y Cultura del alumno de 1er y 2do ciclo de la E.G.B
Espacio de la Práctica Docente III	2do Año Completo
Actuación III	Actuación II – Movimiento II – Voz II - Teatro y Literatura Dramática I
Movimiento III	Actuación II – Movimiento II – Voz II
Voz III	Actuación II – Movimiento II – Voz II
Teatro y Literatura Dramática III	Teatro y Literatura Dramática II – Teorías de la Percepción y la Comunicación
Medios Audiovisuales	Teatro y Literatura Dramática II – Teorías de la Percepción y la Comunicación

4to AÑO	
Práctica Escénica	Actuación III – Movimiento III – Voz III
Escenografía	Actuación II – Movimiento II – Voz II
Movimiento IV	Actuación III – Movimiento III – Voz III
Voz IV	Actuación III – Movimiento III – Voz III
Arte, cultura y estética del mundo contemporáneo	Teatro y Literatura Dramática III Medios Audiovisuales
Espacio de la Práctica Docente IV	3er Año Completo

## Tecnatura en Maquillaje

1er AÑO	
Espacio Curricular	Correlativas
Peluquería II	Peluquería I
Maquillaje II	Maquillaje I
Arte y Arquitectura II	Arte y Arquitectura I
Música	-----
Historia del traje II	Historia del traje I
Fundamento del diseño II	Fundamento del diseño I
Teatro y Literatura Dramática II	Teatro y Literatura Dramática I
Teorías y tendencias teatrales contemporáneas	Teoría de la Percepción y Comunicación
2do AÑO (FOBA Completo)	
Espacio Curricular	Correlativas
Producción	-----
Maquillaje III	Maquillaje II
Arte y Arquitectura III	Arte y Arquitectura (Lenguajes artísticos II)
Cine	Arte y Arquitectura II
Historia del traje III	Historia del traje II
Teatro y Literatura Dramática III	Teatro y Literatura Dramática II
Análisis del Espectáculo	Teorías y tendencias teatrales contemporáneas - Teatro y Literatura Dramática II
Maquillaje (Área de la práctica profesional)	Maquillaje II

## Tecnatura en Escenografía

1er AÑO	
Espacio Curricular	Correlativas
Dibujo, Pintura y Composición Escenográfica II	Dibujo, Pintura y Composición Escenográfica I
Escenografía II	Escenografía I
Iluminación I	Electricidad
Arte y Arquitectura II	Arte y Arquitectura I
Música	-----
Historia del traje II	Historia del traje I
Fundamento del diseño II	Fundamento del diseño I
Teorías y tendencias teatrales contemporáneas	Teoría de la Percepción y Comunicación
Teatro y Literatura Dramática II	Teatro y Literatura Dramática I
2do AÑO (FOBA Completo)	

<b>Espacio Curricular</b>	<b>Correlativas</b>
Dibujo, Pintura y Composición Escenográfica III	Dibujo, Pintura y Composición Escenográfica II
Escenografía III	Escenografía II
Iluminación II	Iluminación I
Arte y Arquitectura III	Arte y Arquitectura II
Cine (Lenguajes artísticos III)	Arte y Arquitectura II
Historia del traje III	Historia del traje II
Análisis del Espectáculo	Teorías y tendencias teatrales contemporáneas - Teatro y Literatura Dramática II
Teatro y Literatura Dramática III	Teatro y Literatura Dramática II
<b>3er AÑO</b>	
<b>Espacio Curricular</b>	<b>Correlativas</b>
Producción	-----
Vestuario	Historia del traje III
Escenografía y Realización	Escenografía III
Escenotecnia	Escenografía III
Iluminación (Área de la Práctica Profesional)	Iluminación II
Vestuario (Área de la Práctica Profesional)	Historia del traje III
Escenografía (Área de la Práctica Profesional)	Escenografía III

## Profesorado de Teatro

### **Primer Año**

<b>MATERIA</b>	<b>CORRELATIVIDADES</b>
Actuación I	FOBA COMPLETO
Trabajo Corporal I	FOBA COMPLETO
Trabajo Vocal I	FOBA COMPLETO
Maquillaje	FOBA COMPLETO
Análisis de la dramaturgia escénica y literaria I	FOBA COMPLETO
Práctica Docente I	FOBA COMPLETO
Historia Social General	FOBA COMPLETO
Psicología de la Educación I	FOBA COMPLETO
Fundamentos de la Educación	FOBA COMPLETO

### **Segundo Año**

Actuación II	Actuación I
Trabajo Corporal II	Trabajo Corporal I
Trabajo Vocal II	Trabajo Vocal I
Análisis de la dramaturgia escénica y literaria II	Análisis de la dramaturgia escénica y literaria I
Teatro de Objetos	Actuación I
Práctica Docente II	Práctica docente I – Fundamentos de la Educación – Psicología de la Educación I
Didáctica General	Fundamentos de la Educación - Psicología de la Educación I
Historia sociopolítica de Latinoamérica y Argentina	Historia Social General
Psicología de la Educación II	Fundamentos de la Educación - Psicología de la Educación I

### ***Tercer Año***

Actuación III	Actuación II
Trabajo Corporal III	Trabajo Corporal II
Trabajo Vocal III	Trabajo Vocal II
Historia del teatro I	Análisis de la dramaturgia escénica y literaria II
Didáctica del teatro I	Psicología de la Educación II – Didáctica General – Práctica docente II
Práctica Docente III *	Segundo año completo
Política Educativa	Historia sociopolítica de Latinoamérica y Argentina – Didáctica general
Teorías del arte I	Historia sociopolítica de Latinoamérica y Argentina - Análisis de la dramaturgia escénica y literaria II

### ***Cuarto Año***

Práctica escénica	Actuación III
Trabajo corporal IV	Trabajo Corporal III
Trabajo Vocal IV	Trabajo Vocal III
Taller de integración teatro y otros lenguajes	Trabajo Corporal III y Actuación III
Historia del teatro II	Historia del teatro I
Sistemas escénicos	Análisis de la dramaturgia escénica y literaria II
Didáctica del teatro II	Didáctica del teatro I – Política educativa – Práctica docente III
Práctica Docente IV *	Tercer año completo
Teorías del arte II	Teorías del arte I – Historia del teatro I
Metodología de la investigación en Artes	Teorías del arte I – Historia del teatro I

**\* Para cursar Práctica docente III y IV, el alumno deberá cursar en paralelo la didáctica específica del nivel o tener la cursada de la misma aprobada**

### Estructura Curricular Profesorado de Teatro

Año	Campos de Formación	Nº	Asignaturas	Horas
1 <sup>er</sup>	Específica	1	Actuación I	128
		2	Trabajo corporal I	64
		3	Trabajo vocal I	64
		4	Maquillaje	64
		5	Análisis de la dramaturgia escénica y literaria I	64
	Práctica Profesional	6	Práctica Docente I	96
	General	7	Historia Social General	64
		8	Psicología de la Educación I	64
		9	Fundamentos de la Educación	64
2 <sup>do</sup>	Específica	1	Actuación II	128
		2	Trabajo corporal II	64
		3	Trabajo vocal II	64
		4	Análisis de la dramaturgia escénica y literaria II	64
		5	Teatro de Objetos	64
	Práctica Profesional	6	Práctica Docente II	96
	General	7	Historia Sociopolítica de Latinoamérica y Argentina	64
		8	Didáctica General	64
		9	Psicología de la Educación II	64
3 <sup>er</sup>	Específica	1	Actuación III	192
		2	Trabajo corporal III	64
		3	Trabajo vocal III	64
		4	Historia del teatro I	64
		5	Didáctica del teatro I	64
	Práctica Profesional	6	Práctica Docente III	128
	General	7	Política Educativa	64
		8	Teorías del arte I	64
4 <sup>to</sup>	Específica	1	Práctica Escénica	224
		2	Trabajo corporal IV	64
		3	Trabajo Vocal IV	64
		4	Taller de integración teatro y otros lenguajes	64
		5	Historia del teatro II	64
		6	Sistemas escénicos	64
		7	Didáctica del teatro II	64
		Práctica Profesional	8	Práctica Docente IV
	General	9	Teorías del arte II	64
		10	Metodología de la investigación en artes	96
			<b>Espacio de Definición Institucional</b>	128
	ASIGNATURAS TOTALES:	36 + EDI	HORAS TOTALES:	3.072

## ● REGLAMENTO DE CONVIVENCIA

En proceso de elaboración

### Objetivos

- Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios y elementos que contribuyan a una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión
- Establecer pautas de actuación para los casos de alteración de la convivencia escolar, favoreciendo el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto, estableciendo derechos, deberes y sanciones
- Impulsar acciones de prevención a objeto de evitar quebrantamientos de la convivencia escolar

Una de las funciones específicas de la Escuela es informar a los alumnos sobre sus derechos y prepararlos para ejercerlos. Esto significa enseñarles a expresar lo que sienten y piensan, defender sus intereses, capacitarlos para resolver conflictos, tomar decisiones y hacer uso responsable de su libertad

Al plantear limitaciones a ciertas acciones, lo que se busca es protegerlos de consecuencias que podrían ser perjudiciales para su persona.

Cuando un alumno sea **apercibido o sancionado** tendrá derecho a hacer conocer sus razones, asimismo deberá acatar las consecuencias de la aplicación de las normas. Se dará al alumno oportunidad de ser escuchado.

Las sanciones tienen sentido educativo y buscan corregir conductas en lugar de castigar personas. Por eso, en ningún caso pueden afectar la integridad ni la dignidad del alumno.

### Alumnos Regulares:

Son aquellos alumnos que cumplan la normativa vigente en cuanto a:

- Requisitos de ingreso y matriculación al nivel.
- Exigencia de la modalidad de cursada.
- Exigencia de acreditación académica.
- Exigencias disciplinarias pautadas para el nivel.

### Son derechos de los alumnos regulares:

- Participar de la vida Institucional, integrándose en las organizaciones previstas a tal efecto.
- Ser informados en tiempo y forma de los planes de estudio, régimen de cursadas y correlatividades de las carreras que cursan, las propuestas de cátedra y conocer el Proyecto Educativo Institucional.

- Acceder a títulos-diplomas y certificaciones, por estudios realizados de acuerdo con la normativa de aplicación.
- Asociarse en organizaciones tendientes al logro de fines educativos, culturales y socio - comunitarios, debiendo gestionar el reconocimiento de las mismas por ante el Instituto, mediante la presentación de los respectivos Estatutos.
- Peticionar o proponer ante las autoridades del servicio educativo, a título personal o a través de las organizaciones estudiantiles debidamente reconocidas.
- Hacer uso de la biblioteca, equipamientos y dependencias del servicio educativo de acuerdo con las normas específicas para cada fin, establecidas por cada Institución.
- Recibir un trato respetuoso e igualitario.
- Recibir las calificaciones en tiempo y forma.
- Solicitar la aprobación de espacios curriculares mediante el régimen de equivalencias que se encuentre vigente en la jurisdicción, según las Resoluciones de aplicación.
- Solicitar pase de una Institución a otra, sujeto a la normativa de aplicación.
- Recusar la composición de los tribunales examinadores en los términos y por las causales previstas por el artículo 151 del Estatuto del Docente.
- Solicitar la conformación de mesa especial a los fines de rendir última materia.
- Poseer cobertura de acuerdo con el régimen de seguro previsto para el Nivel y conforme las particularidades del ámbito de la enseñanza oficial o privada, en todas las acciones que se desarrollen en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

**Son obligaciones de los alumnos regulares:**

- Asumir una actitud respetuosa con el personal directivo, el cuerpo de profesores, y demás miembros del establecimiento y entre pares.
- Evitar toda demostración de fuerza, violencia o agresión dirigida contra el personal del establecimiento contra pares o personas que circunstancialmente se encuentren en el mismo.
- Realizar un uso responsable y no causar daño a los bienes físicos del establecimiento.
- Abstenerse de toda prédica que atente contra el interés general, el sistema republicano y democrático y la sana convivencia en el seno del instituto y de otras instituciones asociadas al proyecto educativo.
- Cumplir con la normativa institucional.

Para las otras categorías de alumnos, resultará de aplicación lo pautado en el presente en cuanto no se oponga a lo previsto en las definiciones adoptadas para cada categoría.

### **Alumnos Vocacionales:**

Son los alumnos que cumplen con los requisitos de ingreso al Nivel pautado para los alumnos regulares, en cuanto a su titulación, y son autorizados a inscribirse en espacios curriculares, seminarios o cursos especiales sin compromiso de cursar carreras completas. Podrán presentarse, o no, a los exámenes finales, para lo cual se establece:

- a) Sin presentación de examen final: tendrán derecho a un certificado que acredite la asistencia a los espacios curriculares, con mención del número de horas y carrera a la que pertenecen.
- b) Con presentación a examen final y siendo aprobado: además de la certificación de asistencia, podrán solicitar la certificación de aprobación de los espacios curriculares.

Los alumnos Vocacionales que deseen cursar la carrera a la que pertenece los espacios curriculares cursados y aprobados, podrán completarla, acreditando como equivalencias hasta un 30% de los espacios aprobados en carácter de Alumno Vocacional, siempre y cuando cumplan con las condiciones de ingreso y matriculación correspondientes a los Alumnos Regulares, quedando exceptuados de esta posibilidad los espacios de la práctica docente y profesional.

### **Alumnos Visitantes:**

Son los alumnos de la misma u otras jurisdicciones o del exterior, que cursen espacios curriculares para obtener certificación de competencias en ellos, quedando exceptuados de esta posibilidad los espacios de la práctica docente y profesional.

### **En cuanto al aspecto disciplinario**

La disciplina de la Institución tiene como fundamento el respeto a sí mismo, a los demás, tolerancia y aceptación de las diferencias individuales; así como también el respeto y cuidado del ambiente que lo rodea

### **Las sanciones disciplinarias aplicables consisten en:**

- 1- **Apercibimiento:** Se impondrá mediante comunicación escrita, con registro en el legajo personal del estudiante.
- 2- **Suspensión:** Es la separación temporaria del alumno de la Institución. El sancionado quedará inhabilitado para desarrollar cualquier actividad en el ámbito de la Escuela (lo que traerá aparejado considerar como injustificadas las inasistencias)
- 3- **Expulsión:** Constituye la separación definitiva de la Institución

Toda medida consistente en apercibimiento, suspensión o separación definitiva de la Institución será tomada previa consulta del Directivo con el Órgano de asesoramiento correspondiente. A los fines de la graduación de las sanciones se tendrán en cuenta los antecedentes del alumno y las pautas establecidas en el presente régimen de convivencia.

Las sanciones previstas serán fundadas por acto que la Autoridad máxima de la Institución dicte al efecto y previo ejercicio del derecho de defensa del alumno, mediante descargo a tal fin. Las mismas se pondrán en conocimiento de la Dirección Educativa Correspondiente, la que además intervendrá en instancia jerárquica de la medida.

**- Serán sancionadas con apercibimiento o suspensión de hasta cinco días, siempre que el hecho imputado no implicara una falta mayor, las siguientes conductas:**

- a) Utilización de recintos de la Escuela con fines diversos a aquellos a los que están destinados, sin permiso de autoridad competente.
- b) Falta de respeto a cualquiera de los miembros de la comunidad educativa.
- c) Inobservancia deliberada del régimen de correlatividades u otros requisitos exigidos en los planes de estudios respectivos.

**- Serán sancionadas con suspensión de más de cinco días hasta seis meses, siempre que el hecho no implicare una falta mayor, las siguientes conductas:**

- a) Agresión de palabra a docentes, no docentes o autoridades superiores, a otro estudiante o, dentro del ámbito institucional, a persona ajena a la Escuela.

**- Serán sancionadas con suspensión de más de seis meses o expulsión las siguientes conductas:**

- c) Comisión de delito que lesionare el patrimonio de la Institución o el honor de miembros o autoridades de la institución.
- d) Adulteración o falsificación de documentos de la Institución.
- e) Agresión física en la Escuela a otro alumno, personal docente o no docente.
- f) Obstaculización o prohibición del ingreso o la libre circulación de las personas por la Escuela, ya sea por medio de la coacción física, de la clausura de puertas u otro medio de intimidación que inhibiera la libertad en el ámbito institucional de cualquier integrante de la comunidad.
- g) Afectación del normal dictado de clases, tareas de investigación o gestión en el ámbito de la Escuela de forma premeditada.
- h) Agresión física, cualquiera fuese el lugar en que ello acontezca, a un docente, no docente o autoridad de la Institución, a causa del ejercicio de sus funciones.

#### **Ante un conflicto:**

El docente que en ese momento se encuentre a cargo del grupo o del alumno, hará las veces de mediador, para facilitar el acuerdo entre las partes:

#### **De la Asistencia y Puntualidad**

**Asistencia:** Todos los estudiantes tienen el deber de concurrir al Establecimiento y permanecer en él durante el horario establecido para el desarrollo de los Planes de Estudio u otras actividades debidamente informadas. Este deber se concreta en las siguientes obligaciones:

- a. Asistir a clases y demás actividades orientadas al desarrollo de los Planes de Estudio o de Reforzamiento, dando de esta forma cumplimiento, al porcentaje mínimo de asistencia a clases del 80%, calculado del total de las horas realizadas durante el Año Escolar.
- b. Todas las inasistencias, a excepción de aquellas justificadas con Certificado Médico y cuando el alumno se encuentre representando a la Institución u otra instancia superior en alguna actividad, serán contabilizadas y consideradas para el cumplimiento del porcentaje mínimo de asistencia, para efectos de promoción al curso superior.
- c. Permanecer en el aula o el lugar donde se desarrolle la clase a menos que se cuente con la autorización del docente responsable de la clase
- d. Asistir a las actividades de Representación Pública de la Institución, cumpliendo fielmente las instrucciones dadas respecto de puntualidad, presentación personal comportamiento y respeto del bien público y privado.
- e. Justificar oportunamente las inasistencias, en preceptoría

**Puntualidad:** Todos los estudiantes tienen el deber de respetar los horarios establecidos para el desarrollo de las actividades académicas u otras debidamente informadas, presentándose anticipadamente para su cumplimiento.

### **Bienes patrimoniales**

La rotura, deterioro, extravío de objetos o cualquier otro patrimonio de la escuela cometidos por el alumno, deberá ser repuesto o abonados por los mismos y/o sus responsables legales. (Padres o tutores)

## **ACUERDO INSTITUCIONAL SOBRE EL USO DE LA SALA DE ESPECTÁCULOS (Aula 7)**

### **1. SOBRE EL ORDEN Y CUIDADO DE LA SALA**

El cuidado y mantenimiento del mobiliario, del equipamiento y del espacio es fruto de la responsabilidad y compromiso de todos los miembros de la institución.

1.1 - La concientización sobre el respeto, cuidado y mantenimiento del espacio escénico y recursos en los alumnos, es responsabilidad de cada profesor, abordándose como contenido transversal para todos los años.

1.2 - La sala deberá quedar, después de cada clase y función, con las sillas apiladas contra la pared y el escenario vacío de mesas, sillas y cualquier elemento escenográfico y de utilería.

1.3 - Se deberá solicitar autorización a la Dirección sobre cualquier uso no convencional de la sala (Colgar cosas en los telones, correr las Patas, luces, etc.)

1.4 - Está terminantemente prohibido fumar en la sala, como en cualquier otra dependencia de la Institución.

1.5 – Será responsabilidad de cada profesor, en su horario de clase, el respeto del orden y cuidado de la sala.

## **2. SOBRE LOS RECURSOS TÉCNICOS**

2.1 - Los recursos técnicos: luces, sonido, etc. Solo podrán ser solicitados y utilizados por el profesor a cargo bajo su responsabilidad. Solo los alumnos de Iluminación I, II y Práctica Profesional podrán utilizar los recursos bajo la coordinación del Profesor de la cátedra.

2.2 – La consola y luces de escena, solo se utilizarán en ensayos generales, funciones, actividades especiales y clases de Iluminación, previa solicitud por escrito a la Dirección. Se utilizará una luz de ensayo y grabador para las clases regulares.

2.3 - Ningún Profesor está autorizado a mover la Planta de Luces, agregar equipos (consola, luces, efectos, bafles, etc.), conectar o desconectar equipos sin previa autorización de la Dirección.

## **3. SOBRE LA SOLICITUD DE LA SALA**

3.1 - Si bien, distintos grupos de las carreras de Actuación, tienen destinada la sala para sus clases regulares, esta organización es flexible y puede ser modificada en función de actividades especiales, proyectos interdisciplinarios, ensayos generales, funciones, etc. Previo aviso a la dirección del establecimiento (fundamentada por escrito y con la anticipación necesaria para su reorganización).

3.2 - La solicitud de la sala para actividades especiales se entregará a la dirección con un mínimo de diez días. Cada profesor deberá incluir en la misma: Fecha de presentación, nombre y apellido, carrera y nivel, días y horarios en que la solicita, tiempos de armado y desarmado, tipo de actividad, (Ensayo general, función, etc.) requerimientos técnicos (Luces, sonido, etc.), responsable de la utilización de los equipos

3.3 - La Dirección expedirá la solicitud, dando aviso al profesor, una vez reorganizados los espacios.

3.4 - La Dirección puede rechazar la solicitud por razones de organización.

## **4. SOBRE EL PRÉSTAMO DE LA SALA DE ESPECTÁCULOS**

4.1 - El préstamo de la Sala de Espectáculos a Instituciones, grupos independientes, etc. Será solo facultad de la Dirección, bajo las siguientes condiciones:

4.1.1- No se permitirá en la Sala ni patrocinar fuera de ella, reuniones ni conferencias de propaganda política, comercial o religiosa.

4.1.2- El préstamo de la Sala no contempla elementos que se encuentren en otras aulas o dependencias de la Institución: mesas, sillas, elementos de utilería, escenografía, maquillaje, etc.

4.1.3- En caso de solicitar la Sala, con luces y/o sonido, se requerirá de un técnico que utilice los recursos, que podrá ser el EMATP o un Profesor de la Institución. La contratación y el pago al personal técnico correrá por cuenta de quien solicite la Sala, dejando indemne a la Escuela de cualquier reclamo de índole laboral.

- 4.1.4- Se podrán utilizar solo los recursos técnicos disponibles en la sala, no pudiendo agregar luces, efectos, consolas, equipos de música, etc., sin previa autorización de la Dirección
- 4.1.5- En caso que se solicite la sala, en días y horarios que no haya actividades en la Escuela, se requerirá de una persona responsable de las Instalaciones, que podrá ser un Profesor, preceptor o auxiliar de la Institución, encargado de abrir y cerrar la Escuela, controlar el correcto uso de las instalaciones y el ingreso y egreso del público. La contratación y el pago al personal responsable de las instalaciones correrá por cuenta de quien solicite la Sala, dejando indemne a la Escuela de cualquier reclamo de índole laboral.
- 4.1.6- En caso que no pudiese cubrir el responsable técnico y de las instalaciones, se denegará la solicitud.
- 4.1.7- Correrá por cuenta de quien solicite la Sala, asumir la plena responsabilidad del pago de los derechos exigidos por Argentores y/o la Asociación de Autores y Compositores de Música.
- 4.1.8- Correrá por cuenta de quién solicite la Sala, la entrega de la misma, en condiciones de orden y limpieza (sillas apiladas contra la pared y el escenario vacío de mesas, sillas y cualquier elemento escenográfico y de utilería)
- 4.1.9- En caso de solicitar la sala a Instituciones Privadas o para espectáculos con fines de lucro, la Cooperadora fijará un monto en carácter de donación.
- 4.1.10- El préstamo de la Sala, será publicado en preceptoría en el cronograma de uso de la sala, con el nombre de la Institución, grupo, etc. solicitante, el/los días y horarios en que será utilizada, y responsables técnico y de las instalaciones.

#### **ACUERDO INSTITUCIONAL SOBRE EL USO DE LA SALA DE MOVIMIENTO (Aula 6)**

- 1. - Será responsabilidad de cada profesor, en su horario de clase, el respeto del orden y cuidado de la sala.
- 2. - No se podrá ingresar a la sala; mesas, sillas, o cualquier otro elemento que pueda marcar o dañar el piso
- 3. - Las actividades se realizarán sin calzado (Sin excepción)
- 4. - Ningún Profesor está autorizado a desconectar ni sacar el equipo de música, sin previa autorización de la Dirección.
- 5. – Para el préstamo de la sala, se respetará el punto 4 Sobre el Préstamo de la sala de Espectáculos